	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1704-2021 **Contratista:** INGDECOL SAS

Contrato de Interventoría No. 1714-2021 **Interventoría:** JOYCO SAS BIC

Objeto Contrato de Obra:
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

INFORME MENSUAL No. 21 **MES O PERIODO:** JULIO.-2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		12
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		13
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		13
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		15
2.4	Características técnicas del proyecto		19
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		22
3.1	Información general del contrato		22
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		23
3.3	Seguimiento Items no previstos		35
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		35
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		35
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	58-70
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	71-72
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	73-74
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	75-77
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	78-79
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	80-81
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	82-84
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	85-86
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	87-88
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	89-90
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	91-99
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		37
5.1	Información general del contrato		37
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		39
5.3	Informes especialistas y profesionales		100-110
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		50
5.5	Informe matriz de riesgos.		111-112
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		50
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		50
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		51
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	113-114
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	115-116
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	117-18
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	119-120
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	121-123
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N.A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N.A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	124-125
7	**Conclusiones y recomendaciones**		52
8	**Anexos**		56
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		126-127
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		128-133
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		134-136
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		137-184

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 

Nombre:JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 367 de fecha 19/11/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES – SGI **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO **PERIODO MES:** Jul-23

CONTRATO DE OBRA No.: 1704 - 2021

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDICOL S.A.S.

PLAZO INICIAL: HASTA 31/07/2022
FECHA DE INICIO: 30/11/2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/09/2023
PLAZO ACUMULADO: 22 MESES

VALOR INICIAL (Incluido IVA): $ 4,702,054,158.00
VALOR ADICIONALES (Incluido IVA): $ 2,531,136,923.00
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA): $ 7,233,191,081.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 2,086,067,010.00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 2,086,067,010.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1714 - 2021 **INTERVENTOR:** JOYCO SAS BIC **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Tunel Daza	km	0.05
	VOP	km	21
Otros (Especificar cuales)	Servicio de Operación Tunel	Mes	16.5

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Tunel Daza	Km	0.05	2.25
	VOP	km	0	2.25
Otros (Especificar cuales)	Servicio de Operación Tunel	MES	1	15

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	4,347,932,661.00	34,643,423.00	4,382,576,084.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	51,096,446.00		51,096,446.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	341,649,868.00		341,649,868.00
Servicio de Operación Tunel Daza	1,890,305,580.00	359,158,061.00	2,249,463,641.00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	75,000,000.00	14,250,000.00	89,250,000.00
Costos DIRECTOS Implementacion Protocolos de Bioseguridad	30,000,000.00		30,000,000.00
Costos INDIRECTOS Implementacion Protocolos de Bioseguridad	750,000.00	142,500.00	892,500.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	88,262,542.00		88,262,542.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	6,824,997,097.00	408,193,984.00	7,233,191,081.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 331,307,892.00	2,421,096.13	333,728,988.13	$ 3,833,835,587.44
SERVICIO OPERACIÓN TUNEL	$ 79,355,440.00	15,077,533.60	94,432,973.60	$ 1,947,962,979.00
AJUSTES				$ 178,810,892.00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 86,572,500.00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				$ -
VALOR EJECUTADO	410,663,332.00	17,498,629.73	428,161,961.73	$ 6,047,181,958.44

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 6,238,237,729
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5,441,088,219
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	87.22%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	24
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	39

REGISTRO FOTOGRÁFICO









PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Se encuentra en revisión por parte del INVIAS un proceso de posible multa y sanción al contratista de obra.

Firma
Nombre MARTIN CISNEROS CHAMORRO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202 -74501 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CUADRO DE APROBACIÓN DEL INFORME

Responsables de la Elaboración	**Responsable de la Revisión**	**Responsable de la Aprobación por el Interventor**
HEBER MAURICIO REVELO G M.P. 19202-17413 CAU.	MARTIN ISIDRO CISNEROS CHAMORRO	MARTIN ISIDRO CISNEROS CHAMORRO
JAIDER RICARDO QUINCHIA PEREZ M.P. 25202153288-CND.	M.P.19202 -74501 CAU	M.P.19202 -74501 CAU
Fecha: 31/07/2023	**Fecha: 31/07/2023**	**Fecha: 31/07/2023**

Versión Aprobada No. 01

Nota: Con la suscripción del presente cuadro de aprobación del informe, los aquí firmantes certificamos que la información presentada es veraz y que previo a su entrega esta ha sido revisada y aprobada al verificar que se encuentra acorde con los requisitos técnicos vigentes establecidos en el Manual de Interventoría de Obra Pública - Versión 1 (Fecha de aprobación 1/02/2022) del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y los requisitos propios de la organización que ejerce la Interventoría.

Tabla de contenido

ANTECEDENTES 7
CONTRACTUALES: 7
ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA 10
1 INTRODUCCIÓN 12
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 13
2.1 LOCALIZACIÓN 13
2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA. 15
Inventario de Operación del Túnel ..... ¡Error! Marcador no definido.
Inventario de Infraestructura del Túnel ..... ¡Error! Marcador no definido.
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 19
3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 22
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 22
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 23
3.2.1 Actividades De Mantenimiento 23
3.2.2 Actividades De Operación Túnel Daza 24
3.2.3 Gestión Social Contratista 32
3.2.4 Gestión Ambiental 33
3.2.5 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista 33
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTO 35
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 35
3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría 35
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 35
4.1 SEGUIMIENTO SEMANAL DEL PROYECTO 35
4.2 CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 35
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 36
4.4 INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA CONTRATO DE OBRA 36
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 36
4.6 ENSAYOS DE LABORATORIO 36
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 36
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 36
4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 37
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 37
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra y de Inversiones 37

4.9.3 Seguimiento a los comités de obra y reuniones con el INVIAS 37

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 37

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 37
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 39
5.2.1 Mantenimiento de la carretera 25NRD 39
5.2.2 Servicio de operación Túnel Daza 40
5.2.3 Actividades Administrativas 43
5.2.4 Actividades Legales 45
5.2.5 Gestión Social Interventoría 45
5.2.6 Gestión Ambiental 48
5.2.7 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría 48
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS 50
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC 50
5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS 50
5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 50

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 51

6.1 CONTROL DE EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 51
6.2 CONTROL DE PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 51
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 51
6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 51
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 51
6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 51
6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 51
6.6.2 Seguimiento al plan de cargas 51

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 52

8 ANEXOS 56

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR 56
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 56
8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO AMBIENTALES Y PREDIALES ADELANTADAS 56
8.4 BITÁCORA 56

TABLAS

Tabla No. 1: Localización entre las coordenadas - Variante oriental de Pasto

Tabla No. 2: Localización entre las coordenadas – Túnel de Daza

Tabla No. 3: Información general del contrato de obra

Tabla No. 4: Información general del contrato de Interventoría

Tabla No. 5: Información inspecciones realizadas interventoría

ILUSTRACIONES

Ilustración No. 1. Área de intervención vía Variante Oriental de Pasto 25NRD.

Ilustración No. 2: Localización general del proyecto.

Ilustración No. 3: Planta perfil Túnel de Daza.

Antecedentes

CONTRACTUALES:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, publicó en el SECOP el día 27 de diciembre de 2019 el aviso de convocatoria para el concurso de méritos Abierto No. CMA-DO-SRN-138-2021 cuyo objeto es "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO" y mediante resolución No. 2676 del 14 de septiembre de 2021, ordenó la apertura del mencionado concurso de méritos.

Que el pliego de condiciones definitivo fue publicado en el SECOP II el día 14 de septiembre de 2021; que los oferentes realizaron observaciones al informe final de evaluación, cuyas respuestas fueron publicadas en la página web del SECOP el día 22 de octubre de 2021.

Que el cierre del plazo del concurso de méritos, el día 29 de septiembre de 2021, se recibieron 51 propuestas tal como consta en el Acta publicada en el SECOP II.

Que, de conformidad con el Pliego de Condiciones, numeral 1.9 "Cronograma de Proceso", tanto el informe preliminar de evaluación como el informe final de evaluación de las propuestas fueron publicados en la página web del SECOP II los días 19 y 25 de octubre de 2021 respectivamente.

Que, dentro del término establecido en el Pliego de Condiciones, los oferentes presentaron observaciones al mencionado informe, cuyas respuestas fueron publicadas en la página web del SECOP II el día 26 de octubre de 2021.

Que, el día 27 de octubre de 2021, se reunieron en el auditorio de la entidad, por parte del INVIAS el comité evaluador del proceso CMA-DO-SRN-138-2021 y por parte de los oferentes del citado concurso de méritos las personas que se relacionan en el listado de asistencia, con el fin de realizar la audiencia de establecimiento de orden de elegibilidad y apertura de la propuesta económica (sobre No. 3), del proponente ubicado en primer lugar.

Que, para efectos de determinar el orden de elegibilidad, es importante recordar que la TRM, que rige para el presente proceso es la del 1 de octubre de 2021, que fue terminada en 3.812,77 de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones, se empleó el método de evaluación de las ofertas correspondiente a la Media Aritmética Baja.

Que, dando aplicación a lo establecido en el Pliego de Condiciones, se estableció el primer orden de elegibilidad así: JOYCO S.A.S. BIC proponente No.46 con 98,6175773 puntos, con Nit 860.067.561-9, representado legalmente por José Joaquín Ortiz García identificado con la cédula de ciudadanía No.

80.425.579 por un valor de novecientos diecinueve millones trescientos ochenta y dos mil setenta y cinco pesos monedan cte ($919.382.075,00).

Lo anterior en concomitancia con la Resolución No. 003288 del 27 de octubre de 2021, por la cual se adjudica el concurso de méritos No. CMA-DO-SRN-138-2021, resolución que hace parte integral del presente documento.

TÉCNICOS:

- Durante el presente periodo se continuo inicia la intervención del nicho central del túnel de Daza mediante la construcción de filas adicionales de anclajes en los hastiales del túnel en ese sector, posteriormente se debe realizar la colocación del concreto lanzado para protección de dichas paredes, estas actividades se deben finalizar en su totalidad el día 31 de julio de 2023 de acuerdo con el último programa de inversión propuesto por el contratista y aprobado por la Interventoría.
- De igual forma se ha solicitado al contratista reanudar la actividad de demarcación de todo el corredor vial.

Servicio de operación Túnel de Daza

- En el presente periodo se continúa realizando por parte del Contratista la prestación del servicio de operación del Túnel de Daza durante las 24 horas diarias, que inicio a las 00:00 horas del 30 de noviembre de 2021.

Mantenimiento de la carretera 25NRD

Estudios y diseños

- Contratista presenta diseño de pavimento utilizando material de fresado, en este diseño se presenta la caracterización de los materiales y los ensayos a la mezcla utilizada, la más cercana a aprobar según la normativa INVIAS es la dosificación 60-40 la cual se encontró que en cuanto a la granulometría cumplía con las especificaciones INV pero finalmente los valores arrojados de CBR son muy bajos, por lo anteriormente relacionado INGEDECOL SAS concluye que no es viable su utilización.

- Los estudios y diseños que se tienen actualmente aprobados y sobre los cuales se está realizando mejoramiento es la alternativa tres de diseño de pavimento sobre la cual compone la intervención de pavimento 15 cm, intervención de la base existente la cual se reemplaza por el mismo espesor de 15 cm de base proveniente de AGREBASES.

Aprobadas las alternativas de diseño de pavimento No. 3 y 4, en cuanto a la alternativa de diseño de pavimento con la utilización de material RAP finalmente se determinó que se cumplía con la mayoría de los ensayos realizados menos con el ensayo de densidad los cuales arrojan valores muy por debajo de los plasmados según la norma INV.

- En cuanto al diseño de señalización, INGEDECOL SAS presenta el diseño curadas las observaciones realizadas por interventoría, se encuentra en revisión por parte de especialista de interventoría para su respectiva aprobación e intervención.

- Diseño de mezcla MDC-19 se aprobó en el mes de abril de 2022.

- Diseño de señalización se encuentra entregada la 3 versión por parte de INGDECOL SAS, en revisión por parte de esta interventoría JOYCO SAS BIC para su aprobación y firmas para continuar con el trámite ante INVIAS.

Alcance del Contrato de Obra

El alcance del contrato de obra para el "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO", corresponde a todas y cada una de las obras y/o actividades que ofertan los proponentes y que su valor no supera el Presupuesto Oficial y que se especifican a continuación:

Mejoramiento y mantenimiento parcial de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO en una longitud aproximada de 21,17 km entre el PR0+0440 al PR21+0170 y tiene como fin optimizar la transitabilidad y seguridad de los vehículos que la transitan; y prestación del servicio de operación túnel de Daza localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR 19+0140; siendo un proyecto estratégico para la conectividad del Departamento de Nariño, el interior del País y su comunicación entre sí y la Ciudad de Pasto con el aeropuerto, permitiendo además el tráfico binacional de carga que se dirige a la frontera con el vecina república del Ecuador, también permitir el transporte urbano y turístico dentro y hacia los municipios aledaños.

De los 21,17 Km. que conforman la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO, se encuentra con 20.14 Km en pavimento flexible y 1,71 Km en pavimento rígido (paso por Túnel de Daza), y que, debido a la afluencia de vehículos de transporte particular, transporte de pasajeros y especialmente de transporte de carga pesada por esta vía, se requiere realizar el mantenimiento y/o rehabilitación del tramo en mención por encontrarse deteriorado en un 90% aproximadamente y haber cumplido su vida útil.

Con la rehabilitación de los sitios más deteriorados de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO y el mantenimiento de este corredor vial, se busca mejorar su transitabilidad, seguridad y nivel de servicio, reducir los costos de operación de transporte y tiempos de recorrido, lo cual impacta positivamente el desarrollo socio - económico de la región beneficiando principalmente a la población aproximadamente unos Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil (469.000) habitantes ubicados en la Ciudad de Pasto y toda la zona sur del Departamento de Nariño.

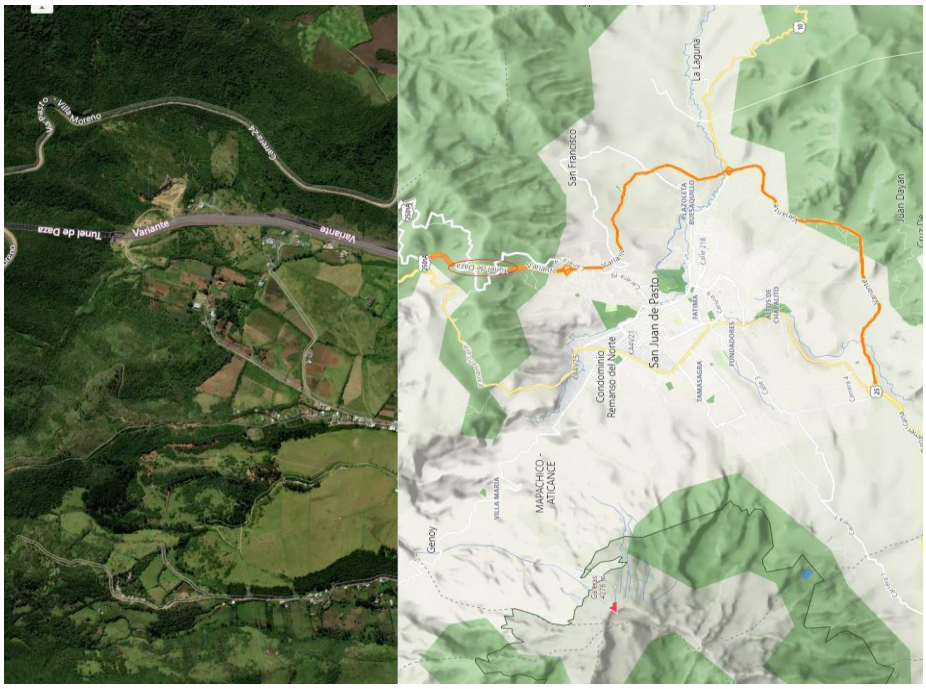


Ilustración _1 Área de intervención vía Variante Oriental de Pasto 25 NRD. *Fuente: Google Maps*

Los alcances se especifican a continuación:

- Realizar la actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes, para realizar las Intervenciones necesarias y suficientes para poder realizar el mantenimiento de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO.
- Realizar el servicio de operación del Túnel de Daza.
- Durante el plazo del Contrato, el contratista será responsable por la transitabilidad, así mismo deberá tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en los sectores donde se ejecuta el proyecto.
- Mantenimiento, periódico y atención de sitios críticos y de emergencias en los tramos donde se ejecutan las obras, durante la vigencia del contrato.
- Prorroga #3 al contrato de obra 1704-2021 por un término de tres puntos cinco (3.5) meses más, desde el 31 de diciembre de 2022 hasta el 15 de abril de 2023.

- Prorroga #4 al contrato de obra 1704-2021 por un término de tres puntos cinco (3.5) meses adicionales desde el 15 de abril de 2023 al 31 de julio de 2023.
- Prorroga #5 al contrato de obra 1704-2021 por un término de dos (2,0) meses más, desde el 1 de agosto de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2023, siendo esta la nueva fecha de finalización del contrato.

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe describe las actividades realizadas en el desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1714 de 2021 llevado a cabo por JOYCO S.A.S. BIC, para el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, del periodo del 1 al 31 de julio de 2023.

Este informe ha sido dividido en seis (6) partes, más un conjunto de anexos así:

- En la primera sección se muestra la descripción detallada del proyecto al cual se ejerce por Interventoría la supervisión de las actividades dentro de la etapa de ejecución del contrato.
- La segunda sección describe la Información general y detallada del Contrato de Obra, incluyendo las actividades realizadas durante el presente periodo, el avance físico y financiero del mismo, así como el control realizado al cumplimiento de las obligaciones derivadas de este.
- En la tercera sección se presentan los reportes que sustentan la ejecución mensual del Contrato de Obra por parte del Contratista INGDECOL S.A.S., verificados y suscritos por el Interventor con sus respectivas aclaraciones y evidencias con el fin de mantener informado al Instituto frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, de tal forma que este se mantenga indemne ante cualquier posible reclamación.
- En la Cuarta sección se relaciona la Información general y detallada del Contrato de Interventoría, 1714 de 2021, incluyendo las actividades ejecutadas en el presente periodo, el avance financiero del mismo y el concepto de los especialistas y demás personal técnico.
- En la quinta sección se presentan los reportes que sustentan la ejecución mensual del Contrato de Interventoría por parte del Interventor, verificados y suscritos por los Gestores del INVIAS con sus respectivas aclaraciones y evidencias con el fin de mantener informado al Instituto frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, de tal forma que este se mantenga indemne ante cualquier posible reclamación.
- Finalmente, la sexta sección presenta las conclusiones y recomendaciones que realiza el Interventor como producto de su trabajo durante el periodo de ejecución mensual relacionado en

el presente informe, para que sirva como soporte al Instituto en la toma de decisiones técnicas, administrativas, financieras, legales y demás que considere pertinentes.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto denominado "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO", busca Mejorar y/o Mantener el tramo vial entre el PR0+0440 localizado en el sector Calambuco al PR21+0170 localizado en el sector de Daza, incluyendo el servicio de la operación del Túnel de Daza que se localiza entre el PR18+0430 al PR20+0140 en el Municipio de Pasto, Departamento de Nariño.

2.1 Localización

Mantenimiento de la carretera 25NRD

El tramo vial para mantener se localiza en la vía 25NRD - VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502 del Departamento de Nariño, la cual forma parte del corredor principal vía panamericana y comunica hacia el norte con la ciudad de Popayán, Cauca y hacia el sur con la frontera con la vecina República del Ecuador. Por su emplazamiento, es un tramo que presenta alto flujo vehicular por la integración comercial entre los dos países. El sector objeto del proyecto, VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502 se encuentra enclavada en un plano inclinado sobre la parte alta de la vía que conduce a la ciudad de Pasto y a todo el sur oriente del Departamento de Nariño.

El proyecto de la vía Variante Oriental de Pasto se encuentra localizado entre las coordenadas:

PUNTO	COORD. NORTE	COORD. ESTE
Inicio K0+0440	1º16'15" N	77º15'49" O
Final K21+0170	1º09'39" N	77º17'37" O

Tabla_1 Localización entre las coordenadas

Servicio Operación Túnel Daza

El Túnel de Daza se encuentra ubicado sobre la Variante Oriental de Pasto de la carretera Rumichaca – Pasto –Mojarras, Rutas 2501 y 2502, iniciando en el PR18+430 (Portal Sur) hasta el PR20+140 (Portal Norte). El túnel de Daza se encuentra a 2 km de San Juan de Pasto, capital departamental, ciudad con más de 500.000 habitantes situada a 2.527 msnm. Por su emplazamiento, en el túnel de Daza que

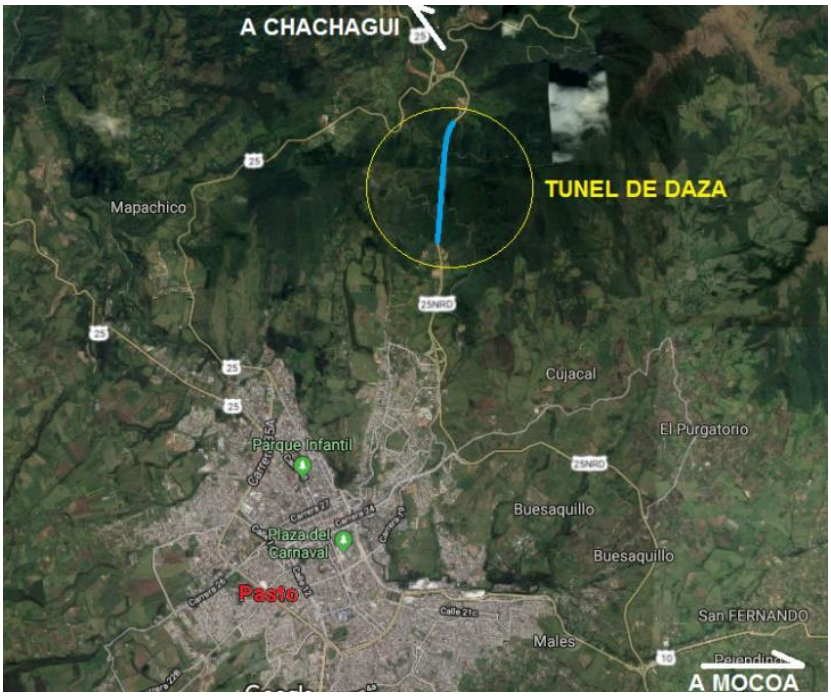
presenta alto flujo vehicular por la integración comercial entre las regiones del sur de Colombia y la vecina república del Ecuador.

La función principal del INGDECOL SAS, contratista del servicio de operación del Túnel de Daza es garantizar un alto grado de seguridad y comodidad para los usuarios del túnel durante las 24 horas de todos los días que tenga de duración su contrato, y las actividades a desarrollar por este se sujetaran al Manual de administración, operación y mantenimiento existente.

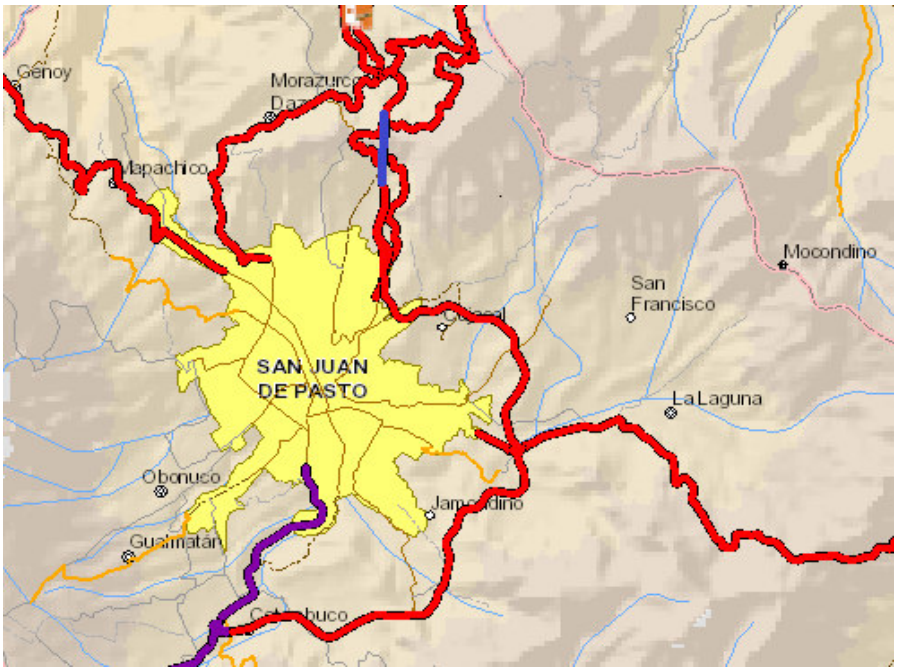
UBICACIÓN	COORDENADAS		
ARANDA	1°14'59" N	77°15'53" O	Portal Sur
DAZA	1°15'53" N	77°15'46" O	Portal Norte

Tabla_2 Localización entre las coordenadas Túnel Daza

A continuación, se presenta una figura que muestra la localización del proyecto:



Fuente: Google Maps.



Fuente: Mapa vial de Colombia – INVIAS
MUNICIPIO DE PASTO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Ilustración _ 2 Localización general del proyecto

2.2 Inventario y estado inicial de la Vía.

Mantenimiento de la carretera 25NRD

La actual vía Variante Oriental Pasto, en su sector de intervención ubicado entre el (PR 0+440 al PR 21+170) presenta actualmente deterioro en la capa de rodadura (tratamiento superficial) que se caracteriza con una calzada bidireccional de aproximadamente 9.0 m. de ancho, con un alineamiento ondulado.

El estado superficial del pavimento actualmente es bastante deteriorado, se presentan en varios sectores fisuras de bloque y piel de cocodrilo de forma discontinua, tornándose una vía intransitable. En una parte del tramo el ancho de calzada se reduce haciendo más difícil su transitabilidad.

Para efecto de disponer de información existente del corredor, el contratista en coordinación con la interventoría realizo una auscultación e inventario de las obras existentes para obtener el diagnostico descrito.

En atención a lo anterior se realizó la intervención de varios sectores, mediante el reemplazo de la capa de base en algunos de ellos y la reposición de la carpeta asfáltica en otros, quedando la realización del parcheo.

Servicio Operación Túnel Daza

El 30 de noviembre de 2021 a las 00:00 horas, se hace entrega por parte del Instituto Nacional de Vías INVIAS a la firma INGDECOL SAS la operación del Túnel de Daza donde se incluye todo el inventario de equipos y elementos para su funcionamiento.

El túnel tiene 1.710 m de longitud bidireccional, con dos carriles para circulación vehicular de 4,00 m cada uno, con dos andenes para mantenimiento y emergencias de 1,0 m. Pueden circular cargas de hasta 4,9m de alto. La velocidad de diseño es de 60 Km/hora.

Cuenta con los siguientes sistemas: un sistema eléctrico que consta de 3 subestaciones, la principal No 1 en Portal Norte, la No 3 en portal Sur y una tercera (No 2) en el nicho interior del túnel; un sistema de ventilación longitudinal con 12 ventiladores de "chorro" marca Zitrón; un sistema contra incendio con una estación de bombeo provista de una bomba principal marca Armstrong y una bomba auxiliar jockey que se encuentran en buen estado de funcionamiento y que se alimenta con un tanque de 30.000 galones y se tiene conexiones para bomberos en el interior del túnel, cada 70 m.

Por otra parte, se cuenta con el Centro de Control de Operaciones (C.C.O.) del Túnel, situado en el exterior del portal norte, para garantizar la seguridad y monitoreo permanente del túnel, el cual cuenta con un sistema de supervisión y control compuesto por cámaras de televisión (18 internas y 2 domos externas) que constantemente recogen imágenes que son enviadas al operador que se encuentra en este cuarto de control. Existen anemómetros que miden la velocidad del aire; 2 luminancímetros (1 en cada portal) que miden la intensidad de la iluminación en el exterior y ajustan la luz en los primeros ciento setenta metros (170 m) del túnel acorde a la cantidad de lámparas encendidas; 3 medidores de luminancia para medir la opacidad dentro del túnel; 3 medidores de CO2 que regulan automáticamente los ventiladores. También el túnel tiene un sistema de aire acondicionado en la subestación No 2 y en el cuarto técnico principal.

En la parte exterior antes del acceso al túnel, se cuenta con sistema de señalización y de gestión de tráfico, como son semáforos, barreras automáticas, señales de tránsito, gálibos metálicos y electrónicos en los 2 portales para control de la altura de los vehículos. Existe además un sistema de postes SOS que, en su interior, tiene 12 postes principales y 11 postes secundarios. En la parte exterior en los accesos de los portales Norte y Sur existen 2 postes SOS principales y 2 secundarios.

Señalización: Cuenta con paneles informativos ubicados en la entrada de cada uno de los portales del Túnel por los que se difunde información en caso de emergencia, mensajes de seguridad y preventivos. Adicionalmente la señalización vertical correspondiente en las entradas norte y sur del túnel.

Iluminación: Cuenta con 226 luminarias de Sodio, 77 unidades de 400W y 149 de 250W y con 36 luminarias LED de 200W que garantizan la adecuada iluminación del Túnel.

Ventilación: 12 ventiladores de marca Zitrón de 37 KVA que mantienen al túnel con bajas concentraciones de gases producto de la combustión de los automóviles y vehículos pesados que transitan por éste, ventiladores que cuentan con el apoyo de 3 sensores del sistema de control de ventilación (opacímetros)

Sistema de megafonía: 23 megáfonos utilizados para dar instrucciones a los usuarios en el tránsito por el interior del Túnel en caso de emergencia.

Circuito cerrado de televisión: Detecta automáticamente cualquier tipo de incidente e identifica las situaciones de riesgo (DAI). 18 cámaras en el interior del Túnel y 2 cámaras domo en los Portales Norte y Sur.

Sistema Contraincendios: se cuenta con 24 gabinetes contraincendios situados cada 70 metros en el interior del túnel.

Centro de Control de Operaciones (C.C.O.): Principal ubicado en Portal Norte.

El túnel de Daza cuenta con un sistema de apantallamiento que protege todos los sistemas de rayos y descargas electromagnéticas, además de un sistema de alumbrado externo en cada uno de los portales.

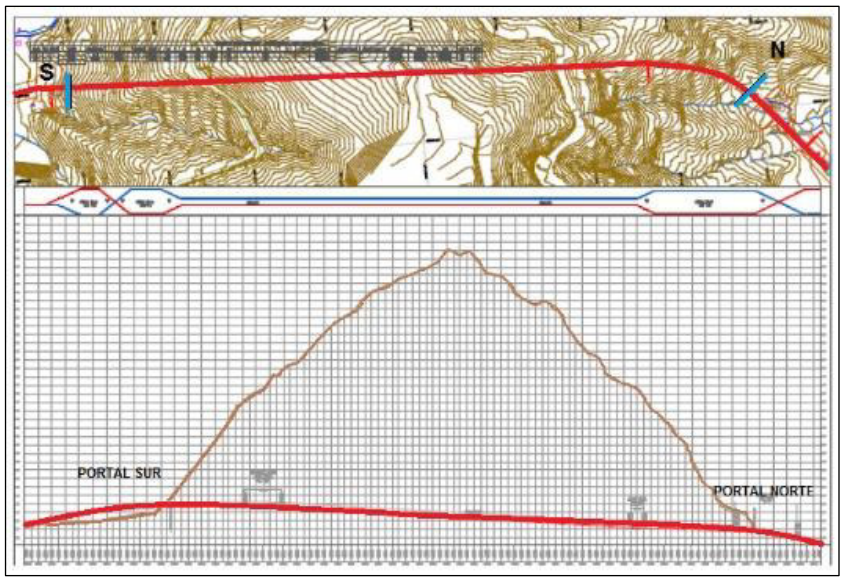


Ilustración _ 3 *Planta – perfil de Túnel de Daza*

Existe un inventario inicial de entrega de los equipos de operación por parte de la ANI y recibidos por el INVIAS el 4 de mayo de 2015.

El 30 de noviembre de 2021, atendiendo la orden de inicio impartida por la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras del Instituto Nacional de Vías se entrega la operación del túnel de Daza a la firma INGDECOL SAS, que inicia su contrato a las 00:00 horas del 30 de noviembre de 2021 con un plazo inicial de ejecución hasta las 23:59 horas del 31 de julio de 2022. El 30 de noviembre de 2021 para la entrega y recibo del servicio de operación, se verificó y se actualizó el inventario de operación del túnel de Daza.

El Contrato 1704—2021 se prorroga por 3 meses inicialmente hasta el 31 de octubre de 2022, nuevamente se prorroga (#2) por dos meses más hasta el 31 de diciembre de 2022, en el mes de enero de 2023 se hace una nueva prórroga (#3) por 3.5 meses más hasta las 23:59 horas del 15 de abril de 2023. En el mes de marzo de 2023 se realiza la prórroga #4 del contrato por 3,5 meses más, hasta el 31 de julio de 2023. El 31 de julio de 2023 se realiza una nueva prorroga del contrato por 2 meses más, contados desde el 1 de agosto de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2023.

El 30 de noviembre de 2021, atendiendo la orden de inicio impartida por la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras del Instituto Nacional de Vías se entrega la infraestructura del túnel de Daza a la firma INGDECOL SAS como parte integral de la Variante Oriental de Pasto 25NRD, se inicia este contrato a las 00:00 horas del 30 de noviembre de 2021 con un plazo de terminación inicial hasta el 31 de julio de 2022. La infraestructura del túnel y su inventario de operación estará a cargo del contrato 1704-2021 hasta el 30 de septiembre de 2023 atendiendo la nueva prórroga #5.

2.3 Características técnicas del proyecto

Mantenimiento de la carretera 25NRD

Geométricamente la vía a intervenir ya cuenta con el diseño aprobado y se trabaja en los diseños tanto de pavimentos como de mezcla asfáltica para implementar en el mantenimiento del tramo de acuerdo con el alcance de los recursos y plazo disponibles del contrato.

En la actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes, el contratista de obra debe hacer referencia a la Geología, Topografía, Geotecnia y en lo relacionado a fuentes de materiales, ya se encuentran definidas y aprobadas por interventoría.

Geotécnicos: Después de múltiples apiques para ensayos de CBR Interventoría recibe los diseños estructurales para pavimentos y siendo así se determina tramos a intervenir.

Estructurales: INGDECOL SAS hace entrega de 5 alternativas de pavimento, y en conjunto con interventoría y de acuerdo con CBR de suelos en el tramo PR 5 a- PR 13 se escoge para su intervención la alternativa 3 la cual consta de una estructura de pavimento de15 cm, conformada por BG clase y una capa de rodadura de15 cm en MDC-19 . Por parte de la subdirección de INVIAS se solicitó la evaluación de la alternativa de utilizar material de fresado, INGDECOL SAS efectuó la entrega del diseño de pavimento utilizando material de fresado, en este diseño se conceptuó que bajo varias dosificaciones de material RAP no se logró altas densidades CBR del material mezclado por lo que se concluyó que el material no es apto para diseño de pavimento con alternativa de mejoramiento dentro del proyecto.

Tránsito: El contratista INGDECOL SAS tras varias observaciones realizadas por interventoría con relación a diseño de tránsito realizado con el cual se define sustancialmente el diseño de pavimento entrega diseño de tránsito encontrando que finalmente se adoptará la distribución porcentual de autos buses y camiones dada en la serie histórica de 2018 (autos 74%, buses 7% y camiones 19%). Teniendo en cuenta que se tomará el factor daño promedio de 3.9 para los vehículos C3-C4, esta Interventoría realizó el ejercicio de ajustar dichos ejes obteniéndose 8X106 ejes equivalentes en el caso de calzada sencilla bidireccional y 7.2X106 ejes equivalentes en el caso de doble calzada, no obstante, queda a criterio del

consultor revisar estos datos y presentar dentro del informe sus propios análisis.

Hidráulicos: Con relación a solicitud Todo el proyecto cuenta con obras de drenaje óptimas que en recorridos conjuntos se revisaron, observando su buen funcionamiento hidráulico y estructural. Pero durante el transcurso de ejecución se continuará monitoreando el estado del sistema de drenaje existente y entrega de aguas lluvias para llevar un control total de aguas de escorrentía y evaluación y/o arreglo de las obras existentes para el manejo de aguas.

Concreto: Mediante comité técnico No. 28 efectuado el día 27 de mayo de 2022 se solicitó la entrega inmediata de los estudios y diseños al concreto con los cuales se realizara el mejoramiento de cunetas entre otras actividades, INGDECOL SAS se comprometió entregar a más tardar el 8 de junio de 2022.

Estructura Metálica: Mediante comité técnico No.28 efectuado el día 27 de mayo de 2022 se solicitó la entrega inmediata de los estudios y diseños referentes a la construcción de paso elevado punto crítico PR 7+700.

Servicio Operación Túnel Daza

El túnel de Daza fue construido en el desarrollo de la Concesión No 003 de 2006 suscrita entre el INCO y la Sociedad DEVINAR, puesto al servicio el 1 de noviembre de 2012.

La operación y mantenimiento del Túnel de Daza localizado en la Variante Oriental de Pasto debe hacerse en forma permanente durante las 24 horas del día para poder estar en uso y en servicio a los usuarios; el día que no exista esta operación en este túnel de 1.710 metros de longitud, por seguridad de los usuarios debe ser cerrado al tránsito vehicular.

El servicio de operación del Túnel de Daza localizado en la Variante Oriental de Pasto, de la carretera Rumichaca – Pasto – Mojarras, rutas 2501 y 2502, busca garantizar la seguridad, la comodidad de los usuarios y la adecuada velocidad de operación vehicular, especialmente de los vehículos pesados que transitan el túnel en ambas direcciones y se hace en forma permanente desde su puesta en servicio al tránsito vehicular, buscando además mantener e incrementar la seguridad y el nivel de servicio a los usuarios de esta vía.

Para garantizar un alto grado de seguridad y comodidad a los usuarios del túnel, las actividades a desarrollar por el contratista se rigen por el manual INVIAS para el DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TÚNELES DE CARRETERA PARA COLOMBIA, vigente desde el 2 de diciembre de 2021.

El contratista de la operación del túnel debe disponer de los recursos humanos, materiales, equipos y herramientas que le permitan ejecutar satisfactoriamente las actividades de operación óptimas del túnel.

Para la operación del túnel se cuenta con un Centro de Control de Operación (C.C.O.) como principal herramienta para la atención y monitoreo permanente, durante las 24 horas del día, donde se supervisa, se controla todos los sistemas existentes como: sistema de datos, circuito cerrado de TV, sistema de ventilación, iluminación, control de accesos al túnel, gálibos de altura, detección de incendios, comunicaciones, postes SOS, megafonía, sistemas de aire acondicionado, etc.

El contratista actual INGDECOL SAS debe operar todos los equipos electromecánico y ejecutar los servicios y actividades que puedan requerirse para el adecuado funcionamiento del túnel, velando por mantener unas condiciones adecuadas de seguridad y comodidad para los usuarios; el Contratista debe gestionar la seguridad, el tráfico y el estado del túnel en coordinación con las autoridades competentes y realizar todo lo necesario para asegurar unas condiciones adecuadas de conservación de las instalaciones y equipamientos del túnel.

La operación del túnel se hace durante las veinticuatro (24) horas del día, 7 días a la semana y el operador debe disponer del personal mínimo con la herramienta y equipo requerido para esta labor, el operador debe garantizar el tránsito de vehículos por el túnel de Daza que es parte integral de la variante Oriental de Pasto en forma permanente.

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	Licitación Pública LP-DO-SRN-035-2021
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS .
Contrato de Obra No.	1704 de 2021
Fecha de Suscripción	29 DE OCTUBRE DE 2021
Objeto	MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Contratista	INGDECOL S.A.S.
N.I.T	900.899.867-1.
Integrantes	Rep. Legal CIRO MAURICIO PERALTA GUTIERREZ
Valor Inicial del Contrato	Cuatro mil millones setecientos dos mil cincuenta y cuatro mil ciento cincuenta y ocho pesos moneda cte, incluido IVA ($4.702.054.158,00).
Valor adición No.1	Quinientos sesenta dos millones ciento nueve mil ciento treinta y cuatro pesos moneda cte, incluido IVA ($562.109.134,00)
Valor adición No.2	Mil novecientos sesenta y nueve millones veintisiete mil setecientos ochenta y nueve pesos moneda cte, incluido IVA ($1969.027.789,00)
Valor Actualizado del Contrato	Siete mil doscientos treinta y tres millones ciento noventa y un mil ochenta y un pesos Moneda. Cte., incluido IVA ($7.233.191.081,00).
Valor del Anticipo (50%) **Sobre el valor básico inicial total del contrato**	Dos mil ochenta y seis millones sesenta y siete mil diez pesos ($2.086.067.010,00)
Certificado de Disponibilidad	RP 89772 de noviembre 2 de 2021 – RP 897821 de noviembre 2 de 2021- RP – 1071321 de enero 17 de 2022 - RP 91322 de enero 25 de

Presupuestal	2022-RP 864122 del 12 de octubre de 2022, RP 1179622 de septiembre 27 de 2022.
Plazo inicial	Hasta el 31 de julio de 2022 – 8,03 meses
Plazo Actualizado	22.03 meses
Fecha de Inicio:	30 de noviembre de 2021
Fecha de Finalización Inicial	31 de julio de 2022
Fecha Actualizada de Finalización	30 de septiembre de 2023
Representante Legal del Contratista de Obra	CIRO MAURICIO PERALTA GUTIERREZ
Información de Contacto del Contratista de Obra	Dirección: Calle 152C No. 72-87 T2-401 Teléfono: 091 9081657 Celular: 310 3417790 – 311 6978396 ingdecolsas@hotmail.com ingdecolhseq@gmail.com Ciudad: Bogotá D.C

Tabla_3. Información general del contratista de obra

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

El proyecto se subdividió en 2 apartes según el alcance del contrato 1704-2021:

MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO 25GNR. Mantenimiento de la vía, localizado entre las abscisas PR0+0440 al Pr21+0170.

SERVICIO DE OPERACIÓN DE TUNEL DE DAZA. Ítem 31 del contrato 1704-2021. Localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR20+0140.

3.2.1 Actividades De Mantenimiento

Mantenimiento de la carretera 25NRD

Dentro de las actividades que se han desarrollado por el contratista de obra, durante el mes de julio de 2023, tenemos:

*Perforaciones adicionales para anclajes Pr19+350 M.I Túnel Daza.
*Instalación de anclajes nivel 5; Pr 19+134 al Pr 19+130 M.D Túnel Daza.
*Recorrido entre contratista e interventoría para elaboración de acta de visita previa.
*Perforaciones para anclajes Niveles N1, N2, N3 Pr19+383 al Pr19+380 M.D Túnel Daza.
*Perforaciones para anclajes Niveles N0, N1, N2, N3 Pr19+379 al Pr19+376 M.I Túnel Daza.
*Perforaciones para anclajes Niveles N1, N2, N3 Pr19+392 al Pr19+396 M.I Túnel Daza.
*Instalación de resina y varilla para inyección de lechada en anclajes niveles N0, N1, N2, N3.
*Señalización Horizontal (Logarítmica) Pr20+568 al Pr20+612 (Eje Separador)
*Señalización Horizontal líneas AmarillasPr20+525 al Pr20+023 (Lateral separadores).
*Señalización Horizontal (Logarítmica) Pr12+237 al Pr12+300. M.I
*Perforaciones para anclajes Nivel N4. Pr19+345 al Pr19+347 M.I Túnel Daza.
*Instalación de resina y varilla para anclajes niveles N1, N2, N3. Pr19+386 al Pr19+400 M.I
*Instalación de Platina y tuercas para anclajes niveles N0, N1, N2. Pr19+346 al Pr19+351 M.I
*Instalación de Platina y tuercas para anclajes niveles N1, N2. Pr19+373 al Pr19+383 M.I
*Señalización Horizontal (Logarítmica) Pr16+568 al Pr16+581 M.I
*Señalización Horizontal (Logarítmica) Pr16+600 M.I*Señalización Horizontal (Logarítmica) Pr17+062 M.I

3.2.2 Actividades De Operación Túnel Daza

Servicio Operación Túnel Daza

En el periodo correspondiente a este informe, el CONTRATISTA INGDECOL S.A.S dentro del ítem 31 correspondiente al servicio de operación del Túnel de Daza ha realizado las siguientes actividades:

- Operación y control del túnel de Daza las 24 horas de cada día, los 7 días de la semana incluido dominicales y festivos del periodo correspondiente al presente informe.

- Inspección, limpieza y mantenimiento de los diferentes equipos y sistemas del túnel. Aseo y limpieza de las instalaciones del túnel.

- INGDECOL S.A.S. realiza el servicio de Operación del Túnel en el presente periodo con la siguiente planta de personal: un (1) ingeniero residente de mantenimiento, dos (2) técnicos de mantenimiento, ocho (8) técnicos de operación y un (1) conductor.

La atención y monitoreo del Túnel de Daza desde el C.C.O. se hace con tres (3) turnos de dos (2) operadores cada uno, durante las 24 horas de cada día con los siguientes itinerarios: 7:00 am a 2:00 pm; 2:00 pm a 10:00 pm y 10:00 pm a 7:00 am, incluidos días dominicales y festivos.

- INGDECOL S.A.S. presta la vigilancia del túnel y sus instalaciones con dos puestos de control, uno en cada portal, actividad para la cual tiene contratado siete (7) personas, con cubrimiento de las 24 horas

del día, incluidos dominicales y festivos. La empresa encargada de realizar la vigilancia a nombre de INGDECOL SAS, desde el 15 de febrero de 2023 hasta la fecha es INTEGRAL DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA JH SEGURIDAD LTDA, que cuenta con certificación vigente de funcionamiento de la Super Intendencia de vigilancia. Durante el periodo del presente informe es JH SEGURIDAD LTDA la encargada de la vigilancia de los 2 puestos establecidos (norte y sur).

- Recorrido y supervisión diaria de las tres subestaciones del túnel, toma de lecturas de datos y pruebas de voltaje en DPS.

- Se realiza revisión y monitoreo diario de las 4 UPS existentes en el túnel. La UPS de la subestación #1 se monitorea permanentemente por su banco de baterías que debió ser reemplazado con unas unidades ya utilizadas en años anteriores; la UPS de subestación #2 funcionando normalmente; la UPS de la subestación #3 funcionando normalmente; la #4 que se encuentra en el C.C.O. funcionando normalmente. Se revisa el estado actual de las baterías de las UPS de la subestación 2, 3 y del CCO en su estado físico como en su estado de carga, se encuentran dentro de los parámetros normales de funcionamiento. Las baterías de la UPS de la subestación 1 deben ser reemplazadas con unidades nuevas, interventoría e INVIAS aprobaron la compra de estos elementos, pero hasta la fecha de cierre del presente informe el contratista operador INGDECOL SAS no ha realizado el cambio de estas baterías, la UPS sigue funcionando con las baterías recicladas que se instalaron temporalmente hasta la compra de las nuevas baterías.

- Se realiza revisión y mantenimiento de los 27 postes SOS del interior y exterior del túnel. Personal técnico del operador hace pruebas semanales de fónia en los 22 postes SOS activos del interior del túnel (en total son 23 postes). El poste SOS # 27 que se encuentra localizado en el nicho central de túnel fue retirado temporalmente entretanto se realizan las labores de colocación de anclajes e instalación de concreto lanzado de 28Mpa en el hastial izquierdo del nicho central del túnel de Daza. Hasta la fecha de cierre del presente informe las actividades de anclajes y concreto lanzado no se han terminado razón por la cual este poste #27 no ha podido ser reinstalado.

- Se hace control, toma de lecturas y pruebas semanales del sistema contra incendios, de su bomba principal y auxiliar; revisión de todos los elementos que componen el sistema contraincendios del túnel. Todo el sistema está funcionando normalmente en modo automático. El sistema se encuentra funcionando normalmente y se mantienen presurizado en forma constante. El gabinete contraincendios #13 se encuentra temporalmente suspendido porque debió ser retirado del nicho central entretanto se realizan las labores de colocación de anclajes y concreto lanzado de 28Mpa. Hasta la fecha de cierre del presente informe las actividades de anclajes y concreto lanzado no se han terminado razón por la cual este gabinete #13 no ha podido ser reinstalado.

- Se realiza revisión, limpieza y mantenimiento permanente de la Planta principal de emergencia marca Caterpillar ubicada en la subestación #1 del Túnel. En el presente periodo se realizaron pruebas de encendido de la planta. La planta cuenta a 31 de julio de 2023 en su depósito de ACPM con 394 galones

equivalentes al 78,8% de su capacidad, se consumió en el mes 9,5 galones y el horómetro marca 548,6 horas de uso acumulado, funcionando en el mes 2 horas 12 minutos por atención de apagones de la red externa de CEDENAR como también de pruebas de encendido.

- Se realiza supervisión y control de los diferentes sistemas del túnel: Sistema SCADA, Sistema de circuito cerrado de televisión CCTV, Sistema de postes S.O.S., Sistema de Detección Automática de Incidencias (DAI), Sistema de ventilación, Sistema de instrumentación, Sistema de detección y señalización de tráfico, Sistema de detección de incendios, Sistema de comunicaciones, Sistema de monitoreo de ambiente, sistemas de control de iluminación, pruebas a ventiladores, pruebas de telefonía. El sistema ITS del túnel viene funcionando en normalidad. En el sistema DAI no está funcionando la alarma sonora de incidencias.

- Seguimiento permanente del funcionamiento de los doce (12) ventiladores de chorro Zitrón que se encuentran en el interior del túnel, en este periodo su funcionamiento alcanzo un promedio de trabajo de 5,49 horas/día, incrementado casi en el doble de tiempo con respecto a periodos normales de funcionamiento del túnel debido a las actividades de perforación que se vienen ejecutando por el contratista y que obligan a tener encendidos estos equipos durante toda la jornada de labores. Al cierre del presente informe los 12 ventiladores se encuentran en funcionamiento normal.

- En seguimiento diario realizado al contador general de energía, se obtiene un promedio del factor de potencia de 0,95 estando dentro de los niveles aceptables. El reporte de consumo mensual es de 78,12 KW/H, marcando un valor correspondiente al mayor trabajo de los equipos de ventilación del túnel por labores de perforación.

En resumen, las otras actividades específicas realizadas por el personal técnico de mantenimiento y operadores del CCO en el presente periodo, son las siguientes:

- El sábado 1 de julio, Operadores del CCO reportan a técnicos de mantenimiento alarma por encendido de la bomba auxiliar Jockey contraincendios.

- El sábado 1 de julio, en los cierres realizados por actividades de perforación en portal norte, en la VOP en el PR20+400 un vehículo tipo camión marca Chevrolet blanco de placas WLP409 colisiona por la parte de atrás a un automóvil marca Hyundai gris de placas AUQ184 el cual a su vez se colisiona con un tractocamión tipo cisterna marca Kenworth de placas THU657, causando graves daños materiales al automóvil y golpes en el tórax a una ocupante del mismo, operadores de CCO llaman a servicio de ambulancia y hace presencia Policía de Carreteras para atender el accidente.

- En el periodo comprendido entre el 1 al 2 de julio de 2023, la empresa INGDECOL SAS encargada de realizar las actividades de perforación y colocación de barras de anclaje para reparación de recubrimiento en concreto lanzado mediante la instalación de anclajes pasivos tipo A en el nicho central y otros puntos del túnel de Daza, ejecuta las siguientes labores constructivas dentro del túnel: Sábado 1 de julio: Labores de inyección de lechada de cemento a barras de anclaje M.I. y M.D. desde las 7:39 horas

hasta las 15:42 horas y en horario nocturno desde las 20:59 horas hasta las 02:24 horas del domingo. Domingo 2 de julio: No se realiza ninguna actividad.

- El lunes 3 de julio, personal de operación del CCO reporta a técnicos de mantenimiento alarma por encendido de bomba principal Armstrong del sistema contraincendios.

- El martes 4 de julio, personal de la empresa CEDENAR solicita permiso para realizar revisión y pruebas de sistema y modem de medida de consumo de energía localizado en la subestación #1, se realiza acompañamiento a la visita.

- El miércoles 5 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de equipos del cuarto técnico del CCO y se hace depuración de grabaciones del CCTV del sistema Newcam

- El jueves 6 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador, revisan, monitorean y limpian unidad condensadora del sistema de aire acondicionado de la subestación 2.

- El jueves 6 de julio, después de revisión de los extintore de gas carbónico y multipropósito con que cuenta la operación el túnel de Daza, se solicita al operador adelantar las gestiones y trámites para realizar la recarga y/o mantenimiento de los extintores, según sea el caso, por termino de vigencia de la carga de c/u de ellos, que se cumple en este mes de julio de 2023.

- El viernes 7 de julio, técnicos de mantenimiento revisan equipos de portal norte y reportan algunos leds quemados en óptica verde del semáforo norte de margen Derecha.

- El viernes 7 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador, en revisión de equipos de la subestación #2 reporta daño en sistema ARS en tablero de control de iluminación por falla en uno de sus condensadores, debe ser reemplazado por una nueva unidad.

- El viernes 7 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador, revisa tablero de iluminación localizado en subestación #2 por perdida de energía en un sector de las lámparas led localizadas en el acceso norte del túnel, se revisa y se encuentra que el totalizador Q5 del tablero TNI51 esta disparado. Se revisa instalaciones y se vuelve a poner en funcionamiento el circuito restableciendo la iluminación en las lámparas led.

- El sábado 8 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de la planta generadora de emergencia marca Caterpillar, limpieza y revisión de su depósito de combustible localizados en la subestación #1, se realiza encendido de prueba de la planta desde las 9:00 horas hasta la 10:55 horas.

- En el periodo comprendido entre el 3 al 9 de julio de 2023, la empresa INGDECOL SAS, encargada de realizar las actividades de perforación y colocación de barras de anclaje para reparación de recubrimiento en concreto lanzado mediante la instalación de anclajes pasivos tipo A en el nicho central y otros puntos del túnel de Daza, ejecuta las siguientes labores constructivas: lunes 3 de julio: Por ser día

festivo no laboro. Martes 4 de julio: Labores de inyección de lechada de cemento a barras de anclaje M.I. y M.D. desde las 7:48 horas hasta las 21:07 horas. Miércoles 5 de julio: labores de mantenimiento de equipos y maquinaria desde las 7:42 hasta las 11:03 horas, y labores de perforación e instalación de barras M.I y M.D. desde las 11:03 hasta las 16:56 horas. Jueves 6 de julio: Labores de perforación e instalación de barras de anclaje M.I. y M.D. desde las 10:04 horas hasta las 18:37 horas. Viernes 7 de julio: Labores de inyección de lechada de cemento a barras de anclaje M.I. y M.D. desde las 7:20 horas hasta las 16:58 horas. Sábado 8 de julio: Labores de perforación desde las 7:30 horas hasta las 16:46 horas. Domingo 9 de julio: No realiza ninguna actividad.

- El lunes 10 de julio, usuarios solicitan información sobre grabaciones del túnel para verificar datos de un vehículo tipo camioneta que se dio a la fuga en accidente ocurrido en el Pr17+000 de la Variante Oriental de Pasto, donde resultan heridos 2 menores de edad que se movilizaban en una motocicleta.

- El martes 11 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador ingresan al túnel a realizar limpieza de cámaras de video del sistema CCTV números 10, 11 y 12 localizadas en el Pr19+310, Pr19+215 y Pr19+124 respectivamente, se recupera la nitidez y visibilidad especialmente en la #10 que se encontraba obstruida por polvo y suciedad acumulada por las actividades de perforación que se desarrollan al interior del túnel.

- El miércoles 12 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador continúan con la revisión y limpieza de cámaras de monitoreo del interior del túnel, se revisan y limpian las cámaras números 13, 14 ,15 ,16, 17 y 18 localizadas entre el Pr18+550 a el Pr19+020.

- El jueves 13 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador realizan el llenado del tanque de abastecimiento de agua que surte al Portal sur.

- El jueves 13 de julio, se traslada en camioneta del operador a 4 caminantes de ciudadanía venezolana hasta el Hospital Civil de la ciudad de Pasto, porque uno de ellos se encuentra herido con golpes graves en la cabeza, que sufrió al golpearse con el galibo de altura norte, al ir sobre la carrocería de vehículo tracto camión que después del accidente los deja en la entrada del túnel.

- El viernes 14 de julio, se acompaña y apoya a personal de la microempresa Consorcio Vial Oriental de la administración Vial grupo 4 realiza barrido y limpieza de calzada y andenes del interior del túnel.

- El domingo 16 de julio, operadores del CCO reportan a técnicos de mantenimiento alarma visualizada en sistema SCADA, la cual esta denominada con los códigos CAB-CCO1.

- El domingo 16 de julio, policía Nacional realiza operativo y detiene vehículos en la cámara #18 (Pr18+500) que se moviliza en sentido norte sur, realizando un bloqueo del tránsito vehicular en el interior del túnel, inmediatamente se cierra portales sur y norte para evitar el acumulamiento de vehículos hasta que la Policía nuevamente rehabilita el flujo de tránsito.

- En el periodo comprendido entre el 10 al 16 de julio de 2023, la empresa INGDECOL SAS encargada de realizar las actividades de perforación y colocación de barras de anclaje para reparación de recubrimiento en concreto lanzado mediante la instalación de anclajes pasivos tipo A en el nicho central y otros puntos del túnel de Daza, ejecuta en el túnel las siguientes labores constructivas: lunes 10 de julio: Labores de perforación en M: I. e instalación de barras de anclaje M.I. y M.D. desde las 07:39 horas hasta las 17:00 horas. Martes 11 de julio: Labores de perforación en hastial izquierdo desde las 7:29 horas hasta las 16:46 horas. Miércoles 12 de julio: labores de perforación en hastial izquierdo e instalación de barras M.I desde las 07:26 horas hasta las 17:43 horas. Jueves 13 de julio: Labores de perforación en hastial izquierdo e instalación de barras de anclaje M.I. y M.D. desde las 07:35 horas hasta las 17:00 horas. Viernes 14 de julio: Labores de perforación en hastial izquierdo desde las 7:28 horas hasta las 16:56 horas. Sábado 15 de julio: Labores de perforación en hastial izquierdo desde las 7:28 horas hasta las 11:37 horas. Domingo 16 de julio: No realiza ninguna actividad.

- El lunes 17 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador realizan revisión de equipos de CCTV en cuarto técnico del CCO, se realiza depuración de grabaciones de sistema Newcam.

- El martes 18 de julio, se recibe visita en edificaciones de portal norte a personal de la Agencia Nacional minera a revisar instalaciones eléctricas y de datos existentes en esta sede.

- El miércoles 19 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador deben intervenir en la apertura de puerta de la subestación #3 que se cierra por fuertes vientos en la zona, igualmente se deben revisar y asegurar la cubierta de la edificación para evitar daños en su estructura.

- El jueves 20 de julio, día festivo, personal de perforación del contratista trabaja en el interior del túnel durante toda la jornada, vigilantes y operadores del CCO colaboran con el manejo de tránsito vehicular por un solo carril del túnel.

- El sábado 22 de julio, en horas de la mañana se presenta bajón de energía que genera bloqueo y apagado de aspa flechas y semáforos norte, se restablece funcionamiento de estos equipos automáticamente después de 3 minutos de bloqueo, se reporta novedad a técnicos de mantenimiento.

- El sábado 22 de julio, personal técnico de mantenimiento realiza revisión y limpieza de unidad condensadora del sistema de AC de la subestación #2, se reporta funcionamiento normal del sistema.

- El domingo 23 de julio, personal encargado de la demarcación vial de la Variante Oriental de Pasto, realiza la pintura de las 2 líneas amarillas del eje de la vía en los accesos del túnel, tanto en portal norte desde el Pr20+140 al Pr2+400, como en el sur desde el Pr18+300 al Pr18+430.

- En el periodo comprendido entre el 17 al 23 de julio de 2023, la empresa INGDECOL SAS encargada de realizar las actividades de perforación y colocación de barras de anclaje para reparación de recubrimiento en concreto lanzado mediante la instalación de anclajes pasivos tipo A en el nicho central y otros puntos del túnel de Daza, ejecuta las siguientes labores constructivas dentro del túnel: lunes 17 de

julio: Labores de perforación en M.I. e instalación de barras de anclaje M.I. y M.D. desde las 08:13 horas hasta las 14:07 horas. Martes 18 de julio: Labores de instalación de barras de anclaje en hastial izquierdo y derecho desde las 7:40 horas hasta las 17:21 horas. Miércoles 19 de julio: Labores de instalación de barras de anclaje en hastial izquierdo y derecho desde las 7:38 horas hasta las 15:55 horas. Jueves 20 de julio (festivo): Labores de perforación en hastial izquierdo e instalación de barras de anclaje M.I. y M.D. desde las 09:08 horas hasta las 17:55 horas. Viernes 21 de julio: Labores de perforación en hastial izquierdo desde las 7:38 horas hasta las 17:18 horas. Sábado 22 de julio: se trabaja en la noche en Labores de perforación en hastial izquierdo desde las 19:38 horas hasta las 05:13 horas del domingo. Domingo 23 de julio: se trabaja en la noche en Labores de perforación en hastial izquierdo desde las 20:30 horas hasta las 03:30 horas del lunes.

- El lunes 24 de julio, se recibe visita de la Ing. Lorena Correa gestora técnica del contrato de la SGI del INVIAS planta central, a inspección y supervisión general de las obras y desarrollo general del contrato 1704-2021, ingresa al CCO y al interior del túnel.

- El martes 25 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador atendiendo reporte de operadores del CCO ingresan a la subestación #2 a revisar el variador de velocidad del ventilador #5 que se encuentra bloqueado, se reinicia equipo y se deja funcionando en normalidad.

- El miércoles 26 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador ingresan al interior del túnel, específicamente al PR19+200 a retirar parte de geomembrana suelta que se ha desprendido por labores de perforación realizadas sobre el hastial izquierdo hasta 1/3 de la bóveda, se utiliza el andamio metálico para esta labor y se retiran los restos de geomembrana en la camioneta.

- El jueves 27de julio, personal técnico de mantenimiento del operador realizan revisión de equipos electromecánicos del CCO, se hace limpieza de UPS, armarios de control, equipos de cómputo del cuarto técnico y clientes de la consola principal del CCO.

- El jueves 27de julio, personal técnico de mantenimiento del operador realizan revisión y limpieza de equipos de control de semáforos del portal norte, terminada la labor, se hace pruebas de funcionamiento de estos equipos quedando en normalidad.

- El viernes 28 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador realizan revisión de equipos electromecánicos del cuarto técnico del CCO, se hace limpieza de gabinetes y armarios de control, limpieza de la ERU, limpieza de UPS y banco de baterías, y limpieza y revisión de equipos de cómputo: servidores y clientes del sistema ITS del CCO.

- El viernes 28 de julio, se acompaña y apoya a personal de la microempresa Consorcio Vial Oriental de la administración Vial grupo 4 realiza el barrido y limpieza de calzada del interior del túnel, también se hace des taponamiento de tres sumideros del interior del túnel.

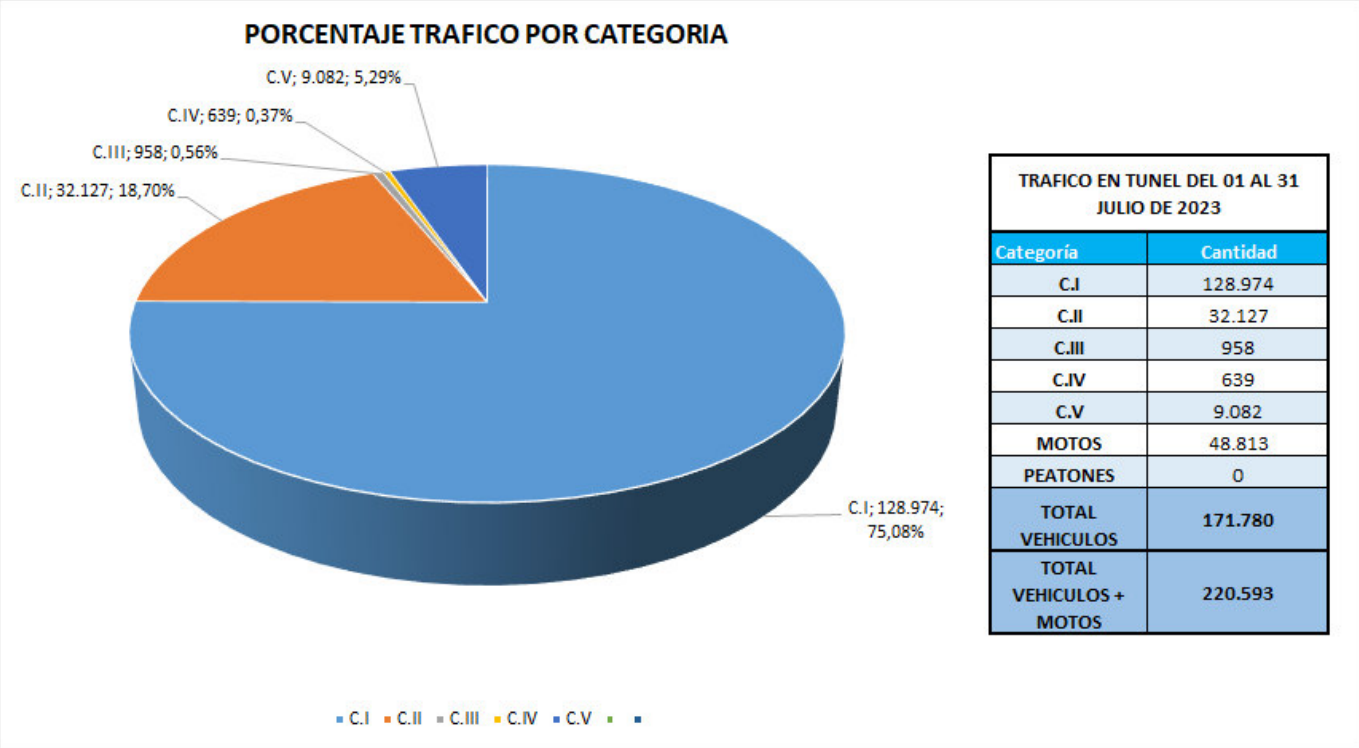
- El viernes 28 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador realizan encendido de prueba de la planta generadora Caterpillar desde las 09:20 horas hasta las 10:20 horas, se revisa depósito de combustible y se hace limpieza general de la planta.

- El domingo 30 de julio, operadores del CCO reportan ausencia de video en la cámara #14 de monitoreo del CCTV del túnel, imagen se restablece sin ninguna intervención después de un lapso de aproximadamente 25 segundos, se reporta novedad a técnicos de mantenimiento.

- En el periodo comprendido entre el 24 al 30 de julio de 2023, la empresa INGDECOL SAS encargada de realizar las actividades de perforación y colocación de barras de anclaje para reparación de recubrimiento en concreto lanzado mediante la instalación de anclajes pasivos tipo A en el nicho central y otros puntos del túnel de Daza, ejecuta las siguientes labores constructivas dentro del túnel: lunes 24 de julio: Labores de perforación en M.I. desde las 09:40 horas de lunes hasta las 01:43 horas del martes. Martes 25 de julio: Labores de instalación de barras de anclaje en hastial izquierdo y derecho desde las 7:39 horas hasta las 16:58 horas, se retira en cama baja maquina perforadora grande del nicho central del túnel. Miércoles 26 de julio: Labores de instalación de barras de anclaje en hastial izquierdo y derecho desde las 7:49 horas hasta las 17:35 horas, en la tarde labores de limpieza de escombros, se retira la otra maquina perforadora grande que estaba fuera de servicio por daño mecánico. Jueves 27 de julio: Labores de instalación de barras de anclaje M.I. y M.D. desde las 09:54 horas hasta las 16:55 horas. Viernes 28 de julio: Labores de instalación de barras de anclaje M.I. y M.D. desde las 7:26 horas hasta las 16:54 horas. Sábado 29 de julio: Labores de instalación de barras de anclaje M.I., colocación de platinas y tuercas, desde las 07:36 horas hasta las 11:35 horas. Domingo 30 de julio: No se realiza ninguna actividad.

- El lunes 31 de julio, se recibe visita del Especialista de Túneles de interventoría ingeniero Cristhian Collazos a inspección y revisión de las obras de intervención y mantenimiento del túnel de Daza.

- El personal del operador hace el conteo y registro del tráfico vehicular del túnel de Daza, clasificado en sus diferentes categorías. En el periodo correspondiente al presente mes que abarca el este informe, se presentó un tráfico promedio diario de 5.541 de las diferentes categorías y adicionalmente un tráfico promedio de 1574 motocicletas por día. El tráfico promedio diario de vehículos se sitúa por encima al mes anterior, llegando nuevamente a los promedios habituales del túnel que estaban por el orden de 5.500 vehículos/día antes de suceder el bloqueo de la vía panamericana entre Popayán - Pasto en el sector de Rosas Cauca ocurrido el 9 de enero de 2023. El tráfico de carga está representando aproximadamente el 25,0% del total y se mantiene en cantidad similar al mes anterior, se tiene un valor de 1381 vehículos/día.



TRAFICO EN TUNEL DEL 01 AL 31 JULIO DE 2023

Categoría	Cantidad
C.I	128.974
C.II	32.127
C.III	958
C.IV	639
C.V	9.082
MOTOS	48.813
PEATONES	0
TOTAL VEHICULOS	171.780
TOTAL VEHICULOS + MOTOS	220.593

3.2.3 Gestión Social Contratista

Para el presente periodo las actividades sociales desarrolladas por el Contratista en las actividades de mantenimiento de la carretera 25NRD y servicio de operación Túnel Daza fueron:

- Atención oficina SAU de lunes a viernes de 7am a 12 m. se recepcionó cero (0) PQRS durante este mes para un total de 33 PQRS recepcionadas durante todo el proyecto, y se cerró cero (0) PQRS a la fecha se cuenta con 30 PQRS cerradas y 3 abiertas.
- Durante este mes el personal vinculado directamente al proyecto es de 50 por parte del contratista y 9 por parte de Interventoría sumando así 59 empleos directos para este mes.
- Se elaboraron los respectivos informes y demás documentos solicitados por Interventoría e INVIAS.
- Elaboración de informe mensual social del mes de julio del 2023.

- Comités de seguimiento técnico, social, ambiental y SST.
- Atención a comunicados de interventoría e INVIAS.
- Información y divulgación respecto a las actividades de obra desarrolladas en el túnel Daza.
- Se realiza trazabilidad solicitada por la interventoría respecto a las gestiones adelantadas ante el ICANH, el Ministerio del Interior y la ANI, para la consecución de los certificados respectivos.
- Capacitación dirigida al personal de obra.
- Visita Gestora técnica del INVIAS para seguimiento al proyecto en todos los componentes.
- El 26 de julio de 2023 se desarrolla campaña de cultura vial dirigida a los vendedores informales ubicados en el PR12+000.

3.2.4 Gestión Ambiental

Para el presente periodo las actividades sociales desarrolladas por el Contratista en las actividades de mantenimiento de la carretera 25NRD y servicio de operación Túnel Daza fueron:

- Se elaboro el informe ambiental PAGA correspondiente al periodo julio de 2023.
- Recorridos a obra para realizar seguimiento a las actividades de la guía ambiental PAGA.

3.2.5 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista

Interventoría ha evidenciado que en el mes de julio de 2023 se llevaron a cabo actividades encaminadas en Seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista en la operación del Túnel Daza.

- Se verifica la realización de preoperacionales de los vehículos utilizados en las labores ejecutadas.
- Se verifico uso de EPPS, y calzado de seguridad, dando, cumpliendo a las normas de seguridad en el uso de los elementos de protección personal.
- Se revisó el curso de trabajo seguro en alturas actualizado,
- Se revisó el ATS antes de ejecutar trabajos en altura,
- Se realiza el acompañamiento y supervisión de trabajo seguro en alturas, plataforma elevada Manlift.
- Se realizo recomendaciones al cierre de la zona de trabajo dentro del nicho del túnel, tomando en cuenta el constante tránsito de vehículos.
- INGDECOL S.A.S durante este período no ha generado los pagos de seguridad social del personal a su cargo.

Programa de Medicina preventiva

Actividad pausas activas.

Se continua con el fortalecimiento de actividades de salud de nuestros colaboradores, se basa en la prevención a través de ejercicios de estiramiento, relajación, activación de grupos musculares, promoviendo el acondicionamiento físico, para el desarrollo de la condición cardiovascular, obteniendo un doble beneficio.

Vigilancia epidemiológica riesgo biológico

Cumplimiento del protocolo de bioseguridad: con el fin de cumplir con los requerimientos nacionales frente a la mitigación de la COVID-19, se cumplen acciones durante la operación del túnel de Daza como son:

- Lavado de manos:
- Entrega de tapabocas:
- Agua potable:
- Limpieza y desinfección puestos de trabajo
- Disposición de residuos biosanitarios:
- Manifiesto de condiciones de salud

Durante el mes de julio de 2023 no se presentaron casos probables para COVID-19 en el personal de operación del túnel de Daza.

Accidente Laboral
Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de julio de 2023, en el proyecto no se presentaron accidentes de trabajo.

Relación del Personal

Se cuenta con el formato MEOI-MN1-IN-15-FR-6 Control de aportes legales y seguridad social, en el presente mes de julio de 2023 se contó con 50 personas en el mantenimiento de la variante oriental de pasto, cabe mencionar que esta población es permanente ajustándose a la requerida para la ejecución de este servicio.

3.3 Seguimiento ítems no previsto

					BASICO DE OBRA	$ 4,347,932,662.00		
ITEM DE PAGO	**ESP**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**% INCIDENCIA SOBRE EL VALOR TOTAL BASICO DE OBRA**	**ACTA DE MODIFICACION No. DE FECHA**
	330.1.2	Base Granular Clase A	m3	1,010.40	$ 127,709.00	$ 129,037,174.00	2.97%	No. 2 - Junio de 2022
	320.1.1	Sub-base Granular Clase A	m3	0.00	$ 124,424.00	$ 0.00	0.00%	No. 2 - Junio de 2022
	210.2.2	Excavación en Material Común de la Explanación y Canales	m3	3,999.95	$ 7,092.00	$ 28,367,645.00	0.65%	No. 2 - Junio de 2022
	310.1	Conformacion de la calzada existente	m2	15,000.00	$ 1,070.00	$ 16,050,000.00	0.37%	No. 2 - Junio de 2022
	900.2.1	Transporte de materiales provenientes de la excavacion de la explanacion, canales y prestamos para distancias mayores a mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m)	m3-km	30,717.60	$ 1,000.00	$ 30,717,600.00	0.71%	No. 2 - Junio de 2022
	623.1	Anclaje pasivo de 1" con Rosca (Perforación, suministro e instalación)	m	3,048.29	$ 453,960.00	$ 1,383,803,133.00	31.83%	No. 5 - Octubre de 2022
	674.1	Dren Horizontal de Longitud menor o igual a diez (10) metros.	m	212.00	$ 120,442.00	$ 25,533,704.00	0.59%	No. 5 - Octubre de 2022
	PT4	Concreto Lanzado (f'c= 28MPa) Incluye fibra	m3	74.00	$ 2,003,995.00	$ 148,295,630.00	3.41%	No. 5 - Octubre de 2022
					TOTAL	**$ 1,761,804,886.00**	**40.52%**	

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría

La Interventoría ha realizado durante el presente periodo el seguimiento y control a cada una de las actividades del contrato mediante la disposición en obra y operación de Túnel, con personal profesional y técnico, especialistas; además de los equipos técnicos y locativos necesarios para llevar a buen término su participación en la supervisión del contrato de obra.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Seguimiento semanal del proyecto

En el **Anexo No 1** se relacionan los informes semanales (Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3), realizados en el presente periodo, en los cuales se registra el seguimiento integral al desarrollo del contrato.

4.2 Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra

En el **Anexo 2**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. En el cual se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras en el presente periodo, en el que se verifica el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones (A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo).

El personal en el proyecto por parte de la Interventoría debe verificar que la maquinaria y equipo se encuentren dispuestos en obra, dejando todas las aclaraciones y evidencias de su utilización, presentando las observaciones necesarias en cuanto a la disponibilidad, con el fin de mantener indemne al Instituto frente a una posible reclamación del Contratista.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

En el **Anexo No 3**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. Se anexa el formato debidamente diligenciado correspondiente al personal que labora en el servicio de operación del túnel de Daza. En el cual el Profesional SST o quien haga sus veces verifica el pago de los aportes legales y de seguridad social efectuados por el Contratista en desarrollo del contrato, según la normatividad vigente. Adicionalmente se debe hacer por parte del responsable del área SISO de la Interventoría la verificación de afiliaciones en el FOSYGA, solicitando información a las E.P.S, A.R.L y demás, verificando en las plataformas de los prestadores de servicios la afiliación del personal, además de solicitar la declaración juramentada del Contratista, en donde certifica que se encuentra al día con los pagos del Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la normatividad legal vigente.

4.4 Información Financiera y Presupuestal Contrato de Obra contrato de obra

Ver **Anexo No 4.** (Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8).

4.5 Estado general del tiempo

En el **Anexo No 5**, se presenta diligenciado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 el Estado General del Tiempo, correspondiente al mes de julio/2023.

4.6 Ensayos de Laboratorio

Ver Anexo **No 6** (Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11).

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

En el **Anexo No 7**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12. En el cual se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y verifica la aprobación de estas por parte de la Entidad.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

En el **Anexo No 8**, correspondiente al formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17 no se hace seguimiento del plan de calidad del contrato de obra, en el presente periodo.

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

En el **Anexo 9** se presenta el del Plan de Inversión del anticipo mensualizado (Formato MEPI-MN-IN-2-FR-1).

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra y de Inversiones

Ver **Anexo No 10** (Formato MEPI-MN-IN-6-FR-1).

4.9.3 Seguimiento a los comités de obra y reuniones con el INVIAS

Ver **Anexo No 11.**

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	CMA-DO-SRN-138-2021
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato No.	1714 de 2021
Fecha de Suscripción	08 DE NOVIEMBRE DE 2021
Objeto	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
Interventor	JOYCO S.A.S BIC
N.I.T	860.067.561-9
Valor del Contrato	NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y CINCO PESOS MCTE ($919.382.075)
Adición No.1	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($400.000.000)

Adición No.2	TRECIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($300.000.000)
Adición No.3	TRECIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($300.000.000)
Adición No.4	QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($550.000.000)
Adición No.5	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($150.000.000)
Valor Actualizado del Contrato	DOS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y CINCO PESOS MCTE ($ 2.619.382.075,00)
Valor del Anticipo	NO APLICA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	RP 919721 – RP 919921 – RP 91322 – RP 864122-RP 1182422
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022
Plazo Actualizado	22,00 MESES
Fecha de Inicio:	30 de noviembre de 2021
Fecha de suspensión No.1	NO APLICA
Fecha de reinicio de actividades	NO APLICA
Fecha de Finalización Inicial	31 de julio de 2022
Fecha Actualizada de Finalización	30 de septiembre de 2023
Representante Legal del Interventor	DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO cédula de ciudadanía No. 52.850.649
Información de Contacto del	Carrera 44B No. 57ª-49 Bogotá Colombia; www.joyco.com.co

Interventor	
Director de Interventoría	MARTIN I. CISNEROS CH, Matricula profesional número 19202-14501 CAU.
Información de Contacto del director de Interventoría	Cel. No. 3173459958 martin.cisneros@joyco.com.co
Supervisor del Contrato de Interventoría	JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA, matricula profesional número 25202-34652 CND.

Tabla_4 Información general del contrato de Interventoría

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.2.1 Mantenimiento de la carretera 25NRD

Dentro de las actividades técnicas realizadas por la Interventoría para el presente periodo, Se tienen las siguientes:

La Interventoría realizó el seguimiento, control y la implementación de las acciones necesarias con el fin de contribuir al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra, entre los cuales se efectuaron las siguientes:

- Desarrollo de reuniones virtuales técnicas en donde se establece la supervisión al avance de las actividades de obra.

- Supervisión y control de las actividades de construcción de anclajes pasivos, demarcación del corredor vial de la variante oriental de Pasto, Colocación de resina en los sitios de intervención del túnel (nicho central), demarcación de los sitios críticos en el PR12 y PR16 mediante señal logarítmica.

5.2.2 Servicio de operación Túnel Daza

Dentro de las actividades técnicas realizadas por la Interventoría para el presente periodo en desarrollo del servicio de operación del Túnel de Daza (ítem 31 del contrato 1704-2021), Se tienen las siguientes:

- Desarrollo de reuniones virtuales y/o presenciales técnicas para seguimiento de las actividades desarrolladas cada semana dentro de operación del túnel.
- JOYCO S.A.S. BIC, en el periodo correspondiente al presente informe, realiza la interventoría del servicio de Operación del Túnel de Daza con la siguiente planta de personal: un (1) ingeniero residente, un (1) inspector de operación y un (1) conductor.
- Hace la Inspección diaria del túnel en su operación y mantenimiento de todos los equipos electromecánicos que se utilizan en esta labor, también en el manejo de tránsito vehicular y las condiciones de seguridad de los usuarios del túnel, también inspección a su infraestructura. Hace el acompañamiento, inspección y control al operador en todas las actividades realizadas en el Túnel de Daza. Interventoría cuenta con el ingeniero residente para realizar estas acciones.
- Recorrido diario por las subestaciones 1, 2 y 3 y por el CCO verificando el correcto funcionamiento de todos sus sistemas y equipos electromecánicos que las componen. Se verifica diariamente lecturas de los diferentes equipos electromecánicos.
- Revista a los Portales Norte y Sur, verificación de los puestos de vigilancia de cada uno de estos puntos.
- Revisión diaria de parámetros del sistema eléctrico, y de parámetros de ventiladores, se verifica el cumplimiento de parámetros de funcionamiento de estos sistemas.
- Asesoría y acompañamiento al personal de la microempresa "Consorcio Vial Oriental" del grupo de Administración Vial del Grupo 4, en la ejecución de actividades de limpieza y mantenimiento de la infraestructura exterior e interior del túnel, actividades como son: la limpieza y barrido de calzada y andenes en el interior del túnel, limpieza y destaponamiento de sumideros, lavado de láminas reflectoras en las entradas de los portales, sondeo y limpieza de tuberías de desagüe del interior del túnel, rocerías de áreas verdes.
- Realización de reuniones técnicas con el personal del contratista de la operación del túnel, para seguimiento de la operación, para revisión y aprobación de compras de elementos básicos por mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos electromecánicos del túnel cundo allá lugar a ello. En el presente periodo se realiza seguimiento y solicitud al contratista operador, en los comités de obra, de realizar las compras ya autorizadas y avaladas en periodos anteriores que

no han sido ejecutadas hasta la fecha, como son: compra de componentes para sistema ITS2, suministro de 22 lámparas de 300W LED para reemplazo de reflectores quemados de sodio de 400W (en la actualidad son muchas lámparas más fuera de servicio), compra de 2 monitores de 55" para el CCO, compra de 5 cámaras de seguridad y 2 cámaras de reconocimiento de placas, compra de 6 celdas de protección de sistema electrógeno de la subestacion1, la compra de 40 baterías de 12V-40AH para la UPS de la subestación 1, reiterando al operador en los comités de obra el incumplimiento de esta obligación, en todos los comités realizados en este periodo y en meses anteriores.

En este periodo se aprueba la cotización para el servicio de mantenimiento y recarga de los 51 extintores multipropósito y de 9 extintores de gas carbónico que cumplen en este mes la vigencia de un año de su recarga y/o mantenimiento.

- Seguimiento, inspección y revisión permanente de la zona que sufre deformación progresiva de la calzada presentando resalto (abultamiento) y hundimiento de los carriles entre el PR18+950 – PR19+020, adicionalmente presenta separación anormal de la junta longitudinal del pavimento y rotura de las placas de concreto. Igualmente se inspecciona el sector entre el Pr19+110 al Pr19+150 que viene presentando el mismo comportamiento del Pr19+020 causando deformación de calzada y andenes acompañados de rotura de placas de pavimento y de anden izquierdo. En este periodo se realiza inspección del lugar con el especialista de túneles de la interventoría.
- Se inspecciona las labores de protección de equipos y bandeja de cables del nicho central donde se realiza las actividades de perforación entre el PR19+225 al PR19+245 para y que deberá ser colocado el nuevo recubrimiento en concreto lanzado.
- Se solicita y autoriza por parte del especialista de túneles de interventoría, al contratista de mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto la intervención de los puntos de desprendimientos localizados en la bóveda del túnel y que presentan un inminente peligro por posible caída de escombros, como son los localizados en los PR19+230 (en la actualidad está contenido con malla electrosoldada, pero presentan abultamiento severo), en el Pr19+280 carril izquierdo, y en el Pr 19+305 carril derecho. Se debe colocar malla electrosoldada y sobre ella el concreto lanzado de 28 MPa, en el presente periodo no se adelantó ninguna actividad de intervención de estos puntos por parte del contratista.
- Se hace seguimiento a las labores de mantenimiento y realización de pruebas rutinarias semanales del sistema contra incendios utilizando la bomba principal Armstrong y la bomba auxiliar Jockey.
- Se realiza supervisión e inspección de todas las labores de mantenimiento de los sistemas y equipo de operación del túnel, que realiza el personal técnico del contratista INGDECOL S.A.S.

- Se supervisa la planta de emergencia generadora de energía marca Caterpillar que se encuentra en la subestación N°1 verificando su correcto funcionamiento y el nivel del depósito de combustible, se supervisa los encendidos de prueba de la planta, que se realizaron en el presente periodo por parte de los técnicos de mantenimiento del operador.
- Se supervisa el funcionamiento de la trasferencia automática de energía para la planta generadora de emergencia, cuando se presenten apagones, se encuentra funcionando óptimamente.
- Se supervisa el funcionamiento de los 12 ventiladores del Túnel, en la fecha de cierre del presente informe se encuentran funcionando 11 de ellos normalmente, con la anotación que el ventilador #8 el 31 de julio sufre bloqueo que lo deja fuera de servicio. Los ventiladores del túnel en el periodo se sometieron a un intenso trabajo por las labores de perforación al interior del túnel comportándose muy bien en su funcionamiento a excepción del #8.
- Se supervisa y controla el funcionamiento de las cuatro (4) UPS del Túnel, Se encuentran funcionando normalmente. En el presente mes debido a que el operador no realizado las compras de las 40 baterías del banco de la UPS de la subestación 1, se monitorea constantemente esta UPS por parte de los técnicos en funcionamiento la UPS hasta que se compren las nuevas 40 baterías de 12V-40AH, anotando que no es mucho el tiempo de vida que nos pueden ofrecer estas 40 baterías recicladas que están instaladas en la UPS.
- Se supervisa y controla el funcionamiento de la estación de bombeo principal localizada en portal sur, se toma lecturas y se hace seguimiento al funcionamiento del panel de control del sistema contra incendios. El sistema contra incendios se encuentra funcionando normalmente. Por las obras que se vienen adelantando en el nicho central se debió hacer retiro temporal del gabinete contraincendios No 13.
- Se supervisa y controla el funcionamiento de los 27 postes SOS localizados en las entradas e interior del túnel. Por las obras que se vienen adelantando en el nicho central se debió hacer retiro temporal del poste SOS No 27.
- Se supervisa y controla el funcionamiento de los 2 opacímetros del túnel localizados en las entradas del túnel, porque el tercero que se encontraba en el nicho central del túnel se retiró temporalmente por las obras de perforación que se adelantan en este punto, este opacímetro No DZ02 estaba localizado en el hastial derecho en el PR19+230.
- Supervisión y control sobre: Sistema de señalización y gestión de tráfico. Sistema de detección de incendios. Sistema de monitoreo de ambiente. Sistema de circuito cerrado de televisión CCTV. Sistema de postes S.O.S. Sistema de control SCADA. Sistema de Detección Automática de Incidencias (DAI). Sistema de ventilación. El sistema SCADA y el software del túnel funcionando normalmente, anotando que las alarmas sonoras del sistema DAI se encuentran desactivadas.

- En el presente periodo no se realizaron compras y/o servicios por parte del operador. En este periodo quedo aprobado por interventoría la recarga y mantenimiento de los extintores del túnel 51 multipropósito y 9 de gas carbónico que vencía su vigencia de carga y/o mantenimiento en este mes de julio de 2023. El resumen de los gastos reembolsables ejecutados en el presente periodo con cargo al servicio de operación del túnel es:

No	PROVEEDOR	NIT	DESCRIPCION	FACTURA	FECHA	VR BASICO	IVA	VR TOTAL
	NO SE REALIZARON GASTOS REEMBOLSABLES EN EL RPESENTE MES DE JULIO							
						$ -	$ -	$ -
					COSTOS DE ADMINISTRACION 10%	$ -		
VALOR BASICO REEMBOLSABLES ACTA #21 JULIO 2023						$ -		

5.2.3 Actividades Administrativas

En cuanto a las actividades administrativas realizadas por la Interventoría durante el presente periodo, podemos detallar las siguientes:

Mantenimiento de la carretera 25NRD

- Se dispone en obra del personal técnico y administrativo necesario para la realización de cada una de las actividades programadas.
- Revisión por parte de la Interventoría de las afiliaciones a seguridad social del personal dispuesto.
- Revisión de documentación equipo mínimo en obra según anexo técnico del pliego de condiciones.
- Revisión por parte de la Interventoría del programa de inversión presentado por el contratista.
- Revisión y análisis para su respectiva revisión y/o aprobación de toda la documentación entregada por parte del contratista.
- Estructuración de informes semanales.
- Estructuración de informe mensual.
- Disposición dentro de la oficina de interventoría todos los aditamentos necesarios como lavamanos, punto ecológico, insumos desinfectantes, guantes, tapabocas, para la implementación del protocolo de bioseguridad.
- Envío de correspondencia al contratista

Servicio de operación Túnel Daza

En cuanto a las actividades administrativas realizadas por la Interventoría durante el presente periodo, podemos detallar las siguientes:

Se dispone en el Túnel de Daza del personal técnico y administrativo necesario para la realización de cada una de las actividades programadas en el periodo.

Se dispone en el Túnel de Daza de los aditamentos necesarios como lavamanos, punto ecológico, insumos desinfectantes, guantes, tapabocas, para la implementación del protocolo de bioseguridad. También el personal tiene los EPP adecuados para poder ingresar al interior del túnel de Daza.

Revisión por parte de la Interventoría de las afiliaciones a seguridad social del personal dispuesto por el contratista para la operación del túnel de Daza.

Se reviso el cronograma de personal técnico y de vigilancia a utilizar en el periodo presentado por el contratista operador.

En el periodo correspondiente al presente informe se aprobó por interventoría la cotización para ejecutar el servicio para la recarga de 51 extintores multipropósito y mantenimiento de 9 extintores de gas carbónico:

No.	DESCRIPCION
1	Servicio para recarga de 51 extintores multipropósito de 20 lb y mantenimiento de 9 extintores de gas carbónico de 10 lb del túnel de Daza

Al cierre del presente informe el contratista operador INGDECOL no ha realizado la compra de todos los elementos, equipos y/o servicios autorizados por interventoría e Invias para la operación del túnel aprobados en los anteriores meses como son:

N°	DESCRIPCION GASTO APROBADO	PROVEEDOR	VR. APROBADO (antes de IVA)	FECHA DE APROBACION
1	Suministro e instalación de las celdas de protección Marca PHOENIX CONTACT, para los gabinetes identificados como K01, K02, K03, K04, k06 y H01	INGELECTRIC S.A.S	$37.020.000,00	Mayo 27 de 2022
2	Suministro e instalación de 2 cámaras de reconocimiento de placas de vehículos y 5 cámaras de seguridad	SYTEC Seguridad tecnología SAS	$ 34.894.900,00	Agosto 2 de 2022.

3	Suministro de 2 monitores LED de 55" para CCO	M&M SYSTECH SAS	$ 8.039.440,00	Octubre 21 de 2022
4	Suministro de componentes ITS2	TECNOPLANET COMPUTADORES	$ 818.000,00	Octubre 26 de 2022
5	Suministro de 22 luminarias LED para reemplazo de reflectores quemados de sodio de 400W	DUMALUX SAS	$3.627.800,00	Noviembre 11 de 2022.
6	Suministro de 40 baterías de 12V-40AH para reemplazo de baterías quemadas en UPS de la subestacion1	REDES ELECTRICAS SA	$12.660.000,00	Marzo 27 de 2023.
	TOTAL, VALOR BASICO APROBADO NO EJECUTADO		$ 97.060.140,00	

5.2.4 Actividades Legales

En el campo legal, se adelantaron actividades por parte de la Interventoría, en relación con:
Revisión y aprobación de las actividades de actualización y/o complementación que se han venido adelantando por parte del contratista en base a la información recolectada.

- Cumplimiento del pliego de condiciones que rigen las especificaciones y normas del presente contrato de Obra.
- Cumplimiento de las cláusulas contractuales dentro de la etapa de construcción iniciada a partir del 30 de noviembre de 2021, por parte del contratista INGDECOL S.A.S.
- Supervisión del cumplimiento estricto del plan de bioseguridad aprobado, como requisito fundamental para el inicio de actividades.

5.2.5 Gestión Social Interventoría

Durante el periodo evaluado se desarrollaron las siguientes acciones desde el área social de la Interventoría.

Mantenimiento de la carretera 25NRD y Servicio de operación Túnel Daza

Actividades del componente social correspondientes al mes de julio de 2023, desarrolladas por interventoría durante el presente periodo.

Proyecto 1. Atención al Usuario:

Supervisión al cumplimiento de atención al usuario por parte de INDEGCOL S.A.S.

- Supervisión al Contratista de obra al SAU instalado en el CCO PORTAL NORTE-TUNEL DAZA, Pasto – Túnel de Daza, el cual tiene ubicado aviso informativo en lugar visible, en el que brinda atención a la comunidad de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

- Verificación de la atención del punto SAU, se recepciona cero (0) PQRS, para un acumulado de 33 PQRS recepcionadas para todo el proyecto; a la fecha quedan tres (3) abiertas.

- Pr 12+000 comunidad la Josefina de Buesaquillo solicita un puente peatonal, argumentando la situación de accidentalidad que se presenta en la zona, para atender esta solicitud se realizara desde las actividades técnicas una señalética en ambas direcciones con tachas; toda vez que el contrato no cuenta con recursos para realizar un puente peatonal y tampoco es menester del objeto contractual de obra este tipo de obras, esta PQRS se encuentra pendiente de cierre por parte del contratista, se solicita nuevamente al contratista dar cierre a la misma.

- PQRS Gabriel Bastidas, el señor solicita se le liquide su contrato laboral como técnico de mantenimiento de INGDECOL de acuerdo al salario devengado, el contratista manifiesta que el trabajador fue liquidado conforme a su contrato de trabajo y el salario mínimo del 2021; sin embargo la interventoría observo inconsistencia en el valor sobre el cual se liquidaron las planillas de seguridad del empleado y solicita se aclare tal situación para poder aprobar el cierre, por tanto se encuentra abierta.

- PQRS Bairo Fernando Eraso quien reclama se liquide su contrato laboral como técnico de mantenimiento de INGDECOL de acuerdo con el salario devengado, pendiente de atender y cierre.

Proyecto 2. Información y divulgación

Se verifica divulgación de información a comunidad y actores importantes del proyecto las actividades de obra nocturnas programadas por el contratista durante el mes de julio, por las cuales el túnel Daza estará cerrado.

Proyecto 3. Manejo de la infraestructura de predios y de servicios públicos.

- Las actividades de este proyecto se ejecutaron en un 100%.

Proyecto 4. Cultura vial y participación comunitaria

- Durante este periodo el contratista realiza la campaña de cultura vial dirigida a los vendedores informales del PR12+000 se encuentra pendiente la capacitación de cultura vial.

Proyecto 6. Mano de obra contratada

- Seguimiento al cumplimiento de la contratación de mano de obra del área de influencia del proyecto. A la fecha se tienen59 empleos generados por el proyecto, de los cuales 50 son empleos directos y 9 empleos indirectos, se cuenta con 50 empleos del AID.

Otras actividades del componente social de interventoría:

- Seguimiento a los programas de la guía ambiental PAGA.
- Elaboración de informe mensual social del mes de julio del 2023.
- Se atendió la correspondencia recibida por parte del INVIAS y del contratista.
- Se participo de los comités de seguimiento técnico, social, ambiental y SST semanales.
- Se realizo los diferentes recorridos de obra para realizar seguimiento a las actividades sociales que debe realizar el contratista.
- Se solicita al contratista continuar con todas las gestiones pertinentes al respecto de los certificados que debe expedir el ICANH y el Ministerio de Interior y se pide radicar la trazabilidad con los respectivos soportes de las gestiones adelantadas para la consecución de estos certificados.
- Visita Gestora técnica y comité de seguimiento el 24 de julio de 2023.
- Elaboración de informes semanales y cifra.

Comunicados emitidos:

- Comunicado 01-07-23/1714-2021, dirigido a la INGDECOL – Respuesta a comunicado Ingdecol-Invias-NRD-00801-2023_ observaciones informe mensual social No. 19 mes de junio 2023.
- Comunicado 02-07-23/1714-2021, dirigido a INGDECOL – Respuesta comunicado: Ingdecol-Invias-NRD-00782-2023- Aprobación informe social mes junio de 2023.
- Comunicado 03-07-23/1714-2021, dirigido a INGDECOL – Trazabilidad PQRS Liquidaciones Gabriel Bastidas y Bairo Eraso
- Comunicado 07-06-23/1714-2021, dirigido a INGDECOL – Solicitud Informe Balance Ambiental y Social a la Terminación del Contrato de Obra - Solicitud cierre del PAGA social y ambiental del proyecto.
- Comunicado 14-07-23/1714-2021, dirigido a INGDECOL – Citación comité de seguimiento social.
- Comunicado 16-07-23/1714-2021, dirigido a INGDECOL – Solicitud certificados ICANH y Ministerio del interior para cierre de la Gestión social.
- Comunicado 17-07-23/1714-2021, dirigido a INGDECOL – Trazabilidad gestiones para consecución de los certificados ICANH y Ministerio del Interior.

- Comunicado 19-07-23/1714-2021, dirigido a INGDECOL – Solicitud respuesta a los comunicados con los cuales se radicaron los documentos PAGA V2, V3, V4 y V5.

5.2.6 Gestión Ambiental

- Se elaboró el informe ambiental de interventoría correspondiente al mes de julio de 2023.
- Se realizan diferentes recorridos para realizar seguimiento a la ejecución de las actividades de la guían ambiental PAGA propuestas por INGDECOL.

5.2.7 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría

Mantenimiento de la carretera 25NRD

- Se supervisó que el personal cuente con elementos de seguridad, tales como casco, guantes, calzado, tapabocas, chaleco reflectivo y dotación.
- Se realizó inspección en obra al contratista durante la ejecución de tareas de topografía.
- Se hace seguimiento al correcto uso de elementos de protección persona al equipo de interventoría.
- En el mes de julio de 2023 se contó con nueve (9) personas en el contrato de interventoría Variante Pasto.
- Charlas de 5 minutos:

PERSONAL INTERVENTORIA PROYECTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO(N)		
No.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**
1	MARTIN ISIDRO CISNEROS CHAMORRO	76.303.514
2	JAIDER RICARDO QUINCHIA PEREZ	92.191.624
3	HEBER MAURICIO REVELO GUERRERO	12.973.206
4	MIYER FABIAN CHACUA CUAICUAN	5.207.196
6	LUCIANO MARCIAL ENRIQUEZ TUTISTAR	98.215.496
10	BYRON DANILO VALLEJO CORDOBA	1.087.420.322

Dentro de las charlas efectuadas en el mes se toman temas relacionados a los peligros y situaciones de emergencia que se pueden presentar en las diversas áreas de trabajo, y así los colaboradores sepan cómo reaccionar y qué medidas tomar ante estos eventos.

- Inspección preoperacional de vehículo:
- Nissan Frontier placa ZXX 651 modelo 2015

El realizar una buena inspección preoperacional de nuestro vehículo antes de salir a transitar en labores misionales o fuera de ellas, nos permite garantizar las condiciones de uso del vehículo, e identificar las posibles intervenciones que se deben realizar en caso de ser requeridas y así generar seguridad al transitar en las vías.

Servicio de operación Túnel Daza

Para la ejecución de actividades por parte de interventoría para el presente mes se llevó a cabo las siguientes actividades de control y supervisión:

- Seguimiento reporte de todo el personal ACTIVO en obra, mediante el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7. verificando así la vigencia a seguridad social.
- Se verificó que los trabajadores tengan sus respectivos elementos de seguridad y herramientas correspondientes a la labor asignada, seguimiento a actividades de trabajo seguro en alturas.
- Acompañamiento permanente de la interventoría área de seguridad y salud en el trabajo en la operación del Túnel de Daza para dar mejores y prontas soluciones a situaciones presentadas con el fin de prevenir accidentes incidentes de trabajo.
- Se supervisó que el personal cuente con elementos de seguridad, tales como casco, guantes, botas, tapabocas, gafas, arnés, eslingas, y dotación.
- Se superviso el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en obra.
- En el presente mes no se presentaron accidentes o incidentes de trabajo con el personal de interventoría.
- Se verificó el monitoreo y reporte de condiciones de salud tanto de interventoría y del contratista con el respectivo formulario establecido.
- No se presentaron contagios de SARS-CoV-19
- Se realizan inspecciones preoperacionales de vehículos.

Actividades de limpieza y desinfección camioneta y oficina mitigar contagio covid-19

- Los conductores de las camionetas doble cabina Nissan de placa ZYK 148 y KCX 817 realizan de forma correcta la limpieza y desinfección del vehículo siguiendo los pasos de la socialización del protocolo y siguiendo los ítems dados del formato F-QHSE 20, entregado.

- Los conductores realizan los respectivos preoperacionales de los vehículos diligenciando de manera virtual el formato y revisión de documentos a diario en el cual debe registrar kilometraje y condiciones del vehículo al momento del recorrido.

- Entrega de elementos de protección personal según necesidades, estos EPP, quedan registrados en el registro Control de Entrega de Elementos de Protección Personal-F45-2.

Programa de Charlas de 5 minutos

Dentro de las charlas efectuadas en el mes se toman temas relacionados a los peligros y situaciones de emergencia que se pueden presentar en las diversas áreas de trabajo, y así los colaboradores sepan cómo reaccionar y qué medidas tomar ante estos eventos.

Programa de Pausas activas

En el presente periodo se realizaron pausas activas con el personal administrativo y operativo previniendo posibles lesiones osteomusculares en el mes de mayo en los trabajadores de la interventoría

5.3 Informes especialistas

En el **Anexo No 11** se encuentra los informes ejecutivos de los especialistas, para las actividades realizadas en el proyecto durante el mes de Julio/2023.

5.4 Informe del programa anual de caja - PAC

No se presenta el programa anual de caja –PAC actualizado a las actas de obra y de costos.
El servicio de operación del túnel de Daza (ítem 31 del contrato de obra) es parte integral del manejo del PAC del contrato 1704-2021.

5.5 Informe matriz de riesgos.

En el **Anexo No 13**, se presenta la matriz de riesgo donde por cada riesgo se presenta el seguimiento y las acciones que se han venido tomando.

5.6 Información Otros Programas y Aplicativos

Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.: Se viene realizando los levantamientos topográficos respectivos el cual se plasmarán en los planos las coordenadas geográficas del cual se tramitará el correspondiente certificado.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se detallan los reportes realizados en el presente periodo, para el contrato de Interventoría

6.1 Control de Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 (**Ver anexo No. 14**), se muestra la información del equipo utilizado por Interventoría durante el presente periodo.

6.2 Control de Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 (**Ver anexo No. 15**). los aportes de seguridad social y parafiscal del presente periodo. Información financiera Contrato de Interventoría.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

La Interventoría relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 **(Ver anexo No. 16),** informe financiero y del presupuesto del presente periodo.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. **(Ver anexo No. 17)**, se relaciona el seguimiento a las garantías contractuales para el presente contrato.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15. **(Ver Anexo 18)**, se realiza el seguimiento y verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

El Interventor JOYCO SAS BIC, no ha realizado anticipo.

6.6.2 Seguimiento al plan de cargas

Ver **Anexo 19.**

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha se ha solicitado al contratista agilizar las actividades dentro del túnel de daza, con el fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos.
- De igual forma en el presente periodo se ha presentado a solicitud del contratista una prórroga al contrato de obra por dos meses con fecha de finalización 30 de septiembre de 2023.
- De igual forma se ha solicitado por parte de la interventoría una solicitud de prorroga y adición al contrato hasta el día 30 de septiembre de 2023, básicamente para acometer la actividad de operación del túnel de daza.
- Se reitera al contratista la necesidad de ejecutar las actividades de la gestión social pendientes para poder dar cumplimiento al 100% del PAGA y de esta manera poder hacer el cierre a satisfacción.
- A la fecha se encuentran abiertas tres (3) PQRS, las cuales tienen como asunto: puente peatonal del PR 12+000, PQRS del señor Gabriel Bastidas y PQRS del señor Bairo por inconformidad en pago de liquidación, las cuales deben empezar a tramitarse el cierre de estas.
- Es importante obtener los certificados de las entidades Min del Interior e ICANH, para realizar el cierre de la gestión social a la terminación del contrato.
- Al cierre del presente informe se deja las siguientes anotaciones referentes al funcionamiento de los equipos electromecánicos y sistemas al servicio de la operación del túnel de Daza: El sistema DAI se encuentra desconfigurado en lo referente a la alarma sonora, se puede visualizar el incidente en los monitores, pero no hay alerta sonora que avise al operador de turno, las otras funciones del sistema se encuentran funcionando en normalidad. El poste SOS #24, el gabinete contraincendios #13 y el opacímetro DZ 02 del centro del túnel se encuentran fuera de servicio temporalmente, porque fueron retirados del nicho central entretanto se realicen las actividades de obra de construcción de anclajes, drenes y concreto lanzado. La UPS de la subestación #1 debe ser monitoreada en forma permanentemente por su banco de baterías provisional que se encuentra en regular estado.
- Atendiendo las recomendaciones realizadas por interventoría se aprueba la instalación de cámaras fijas de seguridad a entrada y salida del túnel para lograr la identificación de placas de los vehículos que atraviesan el túnel, ya que en muchas ocasiones las autoridades solicitan datos de placas y características específicas de los vehículos que con las cámaras actuales instaladas en el túnel no es posible identificar. En el mes de julio de 2022, interventoría e INVIAS avalaron la cotización más favorable para el suministro e instalación de las cámaras de seguridad para identificación vehículos y reconocimiento de placas, que circulan por el túnel, igualmente el suministro e instalación de cámaras internas de seguridad para monitoreo y seguridad de las

instalaciones del CCO y cada una de las subestaciones, al cierre del presente informe el contratista operador no ha realizado la compra e instalado las cámaras autorizadas y aprobadas.

- Ante los continuos desprendimientos de concreto lanzado y material de las paredes (hastiales) y bóveda (techo) del Túnel, específicamente en el hastial del PR19+230-250 (nicho central); y del desprendimiento del recubrimiento en la bóveda del túnel en el PR19+0280 y PR19+0230. En el desarrollo del presente contrato se establecen APUs no previstos para intervenir los desprendimientos generados en el nicho central del Túnel de Daza. En este periodo el contratista realiza las actividades de instalación de anclajes pasivos tipo A en el hastial izquierdo y hastial derecho del nicho central. Se debe intervenir de manera inmediata por parte del contratista los desprendimientos de la bóveda del túnel localizados entre el PR19+230, PR19+285 y en general del tramo comprendido entre el PR19+212 al Pr19+310 atendiendo las recomendaciones de los especialistas en túneles de colocar anclajes y concreto lanzado no solamente en los hastiales sino en toda la sección del túnel incluidos los sectores donde se haya vista afectada la bóveda, al cierre del presente informe aún no se ha instalado el concreto lanzado en estas zonas del túnel.
- Entre el PR18+0950 al PR19+0020 debido a la deformación progresiva de la calzada se ha formado un resalto en la vía, más notorio en el carril izquierdo, generando la rotura y agrietamiento de más de 20 losas de pavimento en concreto rígido en sentido transversal y/o longitudinal, presentando además en algunos sitios separación anormal de la junta longitudinal. Esta deformación es progresiva alcanzado en su cresta más alta una deformación aproximada de 41 cms sobre su nivel original, afectando también los bordillos y andenes de los dos carriles del túnel, mayormente en el carril izquierdo. Igualmente sucede este fenómeno entre el PR19+0120 al PR19+0150 pero con menor magnitud, está empezando a notarse su afectación a los andenes y calzada de pavimento. En el Pr19 correspondiente al sitio de mayor deformación de la calzada, se instalaron señales preventivas de falla geológica y faros intermitentes de color rojo (Resalto), para alertar a los usuarios del túnel en los dos sentidos de circulación, se ejecuta por parte del contratista de mantenimiento de la Variante Oriental una demarcación horizontal e instalación de tachas reflectivas de manera preventiva en este sector, al cierre del presente informe faltaría únicamente la colocación de las señales verticales proyectadas.
- Se utiliza por parte de la operación del túnel de Daza los paneles de mensajería variable de los portales norte y sur, para informar a los usuarios de la precaución con que se debe transitar por la falla geológica que se presenta en el PR19, también se informa que se transite a una velocidad máxima de 40 KMH en las respectivas aspa flechas existentes dentro del túnel. El INVIAS tiene conocimiento de la situación que se presenta en estos puntos críticos de la infraestructura del túnel de Daza y prepara un nuevo proceso licitatorio para realizar la intervención definitiva de esta falla.

- El Operador realiza registro y conteo del tráfico horario vehicular del túnel, en el presente mes se alcanza promedios normales de tráfico vehicular de 5540 vehículos/día, el 25% de estos corresponde a vehículos pesados (1.338 vehículos/día). En este periodo el volumen de tráfico alcanza los promedios normales del túnel que se registraban antes de ocurrir el derrumbe y bloqueo de la vía panamericana en el sector de Rosas Cauca, desde el 9 de enero de 2023.
- Se recomienda que el sistema de iluminación del interior del túnel sea reemplazado por luminarias tipo LED, ante la imposibilidad de adquirir en el mercado reparaciones y bombillas de sodio, por ser un sistema ya obsoleto en la actualidad, además de generar altos costos en la facturación de energía eléctrica. Ante la inminente intervención de la infraestructura del túnel de Daza para controlar las filtraciones y la deformación de la calzada existente, en este contrato no se ha contemplado realizar dicho cambio de luminarias. En el desarrollo de este contrato únicamente se reemplazarán las luminarias quemadas o en mal estado, hace 6 meses se aprobó y autorizó el cambio de 22 luminarias quemadas en la zona de transición de la entrada sur, pero al cierre del presente informe persiste el incumplimiento en realizar las compras por parte del contratista operador INGDECOL SAS. En la actualidad para realizar el reemplazo de las luminarias quemadas necesitaríamos hacer una compra de aproximadamente 48 luminarias.
- La intervención a la infraestructura del túnel de Daza debe hacerse de manera urgente correspondiente a las deformaciones presentadas en la calzada entre el Pr18+950 al Pr 19+150, a las filtraciones que hay en todo lo largo de los 1,7 km y a los desprendimientos de recubrimiento de concreto lanzado que se puedan generar en algunos sitios diferentes al nicho central, también el control de filtraciones y goteras del túnel; con los recursos y alcance de este contrato de mantenimiento no se puede realizarlas en su totalidad. Se recomienda a INVIAS adelantar de manera prioritaria las acciones para apropiar los recursos financieros y adelantar los procesos de contratación para dar solucionar definitiva a todas las fallas de la infraestructura del túnel de Daza.
- El túnel de Daza está al servicio de la comunidad desde noviembre de 2012, cumpliendo a la fecha más de 10 años de funcionamiento continuo, razón por la cual esta interventoría recomienda también la actualización parcial y/o total, según el caso, de algunos equipos electromecánicos y/o sistemas con que cuenta el túnel; tanto el software como el hardware deben ser actualizados por cumplir más de 10 años de servicio funcionando 7x24.
- En el mes de marzo de 2023, ante la falla presentada por el banco de baterías de la UPS de la subestación 1 integrado por 40 baterías marca FULIBATERY referencia MA12-45AGM se solicitó y aprobó por interventoría e INVIAS con carácter de urgencia la compra de las 40 baterías de la UPS, por la importancia que tiene este equipo en la protección y cobertura de suministro de energía de todos los equipos electromecánicos de la subestación 1. Se autoriza la compra de estas baterías, pero el incumplimiento del operador en ejecutar las órdenes de compra también se presenta en esta nueva orden y al cierre del presente periodo no se han reemplazado las 40 baterías.

- Los contratos de servicio de Operación del Túnel de Daza No 1704-2021 e interventoría No 1714-2021 se prorrogan (#5) en este periodo por 2 meses más, teniendo como nueva fecha de terminación el 30 de septiembre de 2023.
- Se recomienda mantener informada a la comunidad y a los usuarios de la vía acerca de las actividades de obra a desarrollar en el túnel previo a su ejecución. Estas obras generan cierres parciales y manejo regulado de tránsito a un solo carril con duración de espera de aproximadamente 7 minutos entre cada sentido del flujo vehicular. En el presente mes también se solicitó y recomendó al contratista hacer la divulgación a la comunidad por diferentes medios de comunicación de los cierres alternos que se harían también durante la noche por ejecución de los trabajos de construcción de anclajes dentro del túnel.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor

En el **Anexo No 20** se muestra la relación de correspondencia generada entre el Contratista e Interventoría en el periodo de julio de 2023.

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

En el **Anexo No 21** se muestra registro fotográfico del proyecto, donde se observa las actividades realizadas durante el periodo de julio de 2023.

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades socio ambientales y prediales adelantadas

En el **Anexo No 22** se muestra registro fotográfico de las actividades Socio ambientales durante el periodo julio de 2023.

8.4 Bitácora

En el **Anexo 23** se adjunta copia de la bitácora del periodo de julio de 2023.

ANEXOS

ANEXO NO. 1

INFORMES SEMANALES
MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FP-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/07/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO - SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL DAZA / CARRETERA 25NRD

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS -SGI | DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO | SEMANA No.: 84 del 3/07/2023 al 9/07/2023 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA (Res. 3617 de Nov 19 de 2021) | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LORENA MARIA CORREA HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento de 20.73 Km de pavimento en asfalto e intervención infraestructura túnel Daza. Servicio de operación del Túnel de Daza por veinte meses.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimiento parcial de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO que tiene una longitud total aproximada de 21,17 km entre el PR0+0440 al PR21+0170 y tiene como fin optimizar la transitabilidad y seguridad de los vehículos que la transitan; y prestación del servicio de operación túnel de Daza localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR 19+0140 garantizando un alto grado de seguridad y comodidad para los usuarios del túnel durante las 24 horas todos los días que tenga de duración el contrato.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S. (100%)		
CONTRATO No.	1704 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 4,702,054,158.00
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ 2,531,136,923.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 7,233,191,081.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 2,086,067,010.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 2,086,067,010.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	JOYCO S.A.S. BIC		
INTEGRANTES:	JOYCO S.A.S. BIC (100%)		
CONTRATO No.	1714 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 919,382,075.00
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ 1,550,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,469,382,075.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

91252151

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3,970,165,003	$ 3,263,026,078	$ -	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3,968,471,565	$ 1,097,496,776	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,693,438	$ 2,165,529,302	$ -	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 699,117,454	$ 1,220,264,621	$ 550,000,000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 665,125,509	$ 1,188,545,952	$ 272,755,197	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 33,991,945	$ 31,718,669	$ 277,244,803	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

3929890551

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6,238,238,240.00		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6,189,043,601.00	157.8%	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4,773,197,665.00	121.7%	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1,415,845,936.00)	36.1%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 72,750,000.00	1.9%	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6,189,043,601.00	157.8%	99.2%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4,773,197,665.00	121.7%	76.5%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1,415,845,936.00)	36.1%	22.7%

* **ACLARATORIA**: El atraso en ejecución de obra esta en 29,5% (18,5%) y el menor gasto en servicio de operación túnel es de 6,6% (4,2%) que totalizado se refleja como el 36,1% (22,7%) de atraso.

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15,652,677.00	0.4%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,181,696.00	0.5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Acta de recibo parcial de obra 19 correspondiente a MAYO de 2023 sin presentar, en elaboracion.
Acta parcial de obra 20 correspondiente al mes de JUNIO 2023 sin presentar, en elaboración.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,019,969,648.00	261.5%	97.34%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,899,670,742.00	245.9%	91.55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25,487,994.00	1.23%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19,747,440.00	0.95%	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Acta de costos 20 correspondiente al mes de JUNIO 2023 en elaboración.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2,086,067,010.00
Amortizado $	$ 2,086,067,010.00
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,09
Acumulado:	0,40

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 73,43%
Avance o Atraso Físico % 26,57%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog		PR 0+440-PR21+170		1	1,7%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,97	1,6%
EXPLANACIONES	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	1,95%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,5	0,97%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	48,11%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,98	47,20%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	UND	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	0,73%
					Ejec		PR0+440-PR21+171		1	0,73%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	UND	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	8,33%
					Ejec		PR5+000-PR21+171		0,46	3,82%
TRANSPORTES	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	0,37%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,78	0,29%
ITEMS NO PREVISTOS	GL	1	1	1	Prog		PR0+440-PR21+170		1	40,51%
					Ejec		PR0+440-PR21+000		0,5	20,41%
SERVICIO OPERACIÓN TUNEL	GL	1	0,1	0,9	Prog	TUNEL DAZA	PR18+430-PR20+140		1	46,82%
					Ejec	TUNEL DAZA	PR18+430-PR20+140		0,86	40,30%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TUNEL DAZA PR18+0430 - PR20+0140
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: VARIANTE ORIENTAL DE PASTO PR0+440 A PR21+0170

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga138 HP de 1,5 m3.	1	
Carrotanque Irrigador de asfalto	1	
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Vibrocompatador, potencia 153 HP	1	
Retrocargador, pala de 1,1 m3	1	
Carrotanque de agua1000 Gal	1	
Bulldozer, Potencia al volante de 140 HP.	1	
Fresadora de pavimento, potencia 255 HP	1	
Barredora mecánica de cepillo de 3658 mm	1	
Cargador : Potencia en el volante 110 hp	1	
Compactador de Rodillo potencia: 99HP	1	
Terminadora de asfalto (Finisher),	1	
Camioneta 4x4 > 2000 cc	1	1
Total	13	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	X: 628696,90 Y: 974312,86	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	X: 602300,00 Y: 956000,00	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Las coordenadas antes mencionadas, corresponden a la Cantera La Victoria, que se ubica a la altura del KM 5 vía Genoy del Mun icipio de Pasto y la Cantera Capulí, que se ubica a la altura del KM 35 vía Panamericana del Municipio de Iles. Una vez revisada la información presentada se determina que a la fecha cuenta con certificado de Registro Minero vigente, Licencia ambiental vigente, Permiso de Emisiones Atmosféricas vigente y Pe rmiso de Concesión de Aguas vigente. Se cuenta con los certificados de vigencia del PMA y del Permiso de Emisiones Atmosféricas de cada Cantera. De acuerdo con lo anterior, en el Item PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL, se relacionan los permisos que presenta el Contratista.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos antes relacionados, corresponden a los presentados por el Contratista, pertenecientes a la Cantera La Victoria y Cantera Capulí.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA fue actualizado a la versión 4 con base en la prorroga N° 3 del contrato de obra No. 1704-2021 y cuenta con concepto aprobatorio por parte de la interventoría.
El documento PAGA fue remitido a la subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado 33-01-23/1714-2021 del 31 de enero de 2023.

OBSERVACIONES: Durante la semana del 3 al 9 de julio se realiza recorrido para verificar atención en el punto SAU, se recepciona, revisa y aprueba el informe mensual social No. 19, se desarrolla el comité de seguimiento técnico, social y ambiental No. 80 el 07 de julio de 2023; se revisa la programación para la capacitacón de cultura vial a dictarse el 11 de julio con la comunidad de Mocondino. Se solicita al contratista adelantar las actividades de cierre pendientes de la gestión social teniendo en cuenta la fecha definalización del contrato a 31 de julio.

ACTIVIDADES GESTION AMBIENTAL REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Revisión y aprobación de informe social No. 19
2. Verificación atención punto SAU, solicitud de cierre de PQRS abiertas.
3. Comité de seguimiento técnico, social, ambiental y SST No. 80
4. Solicitud verbal mediante comité de seguimiento de cierre de actividades pendientes de los programas de la gestión social del PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	50	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	39	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	28	5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 7
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: PORTAL NORTE-TUNEL DAZA

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 59

OBSERVACIONES:

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTION PREDIAL.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25 NRD

Durante la presente semana se realizaron las siguientes actividades en obra.
*Perforaciones para anclajes adiciones Niveles: N1, N2, N3, N4. Pr 19+350 al Pr19+347 M.I (Túnel Daza).
*Demarcación horizontal, (Lineas Logaritmicas). Entre el PR20+926,55 a PR20+580.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Personal técnico de mantenimiento del contratista hace recorrido diario por todas las instalaciones del túnel, por las subestaciones No 1, No 2, No 3, por el CCO, por la estación de bombeo contraincendios, se verifica el estado de sus equipos y su funcionamiento. Se registra y controla las lecturas de los diferentes equipos electromecánicos del túnel, se toma diariamente datos de voltajes, amperajes de los equipos. Se hacen pruebas semanales de fonia en los postes SOS del interior del túnel.

2.- Personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de la planta eléctrica de emergencia Caterpillar, localizada en la subestación No.1 en la presente semana se realiza prueba de encendido de la planta generadora el sábado 8 de julio desde las 9:00 horas hasta la 10:55 horas.

3. El lunes 3 de julio, personal de operación del CCO reporta alarma por encendido de bomba principal Armstrong del sistema contraincendios.

4. El martes 4 de julio, personal d CEDENAR solicita permiso para realizar revisión y pruebas de sistema y modem de medida de consumo de energía localizado en la subestación #1.

5. El miércoles 5 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador realizan revisión de equipos del cuarto técnico del CCO y se hace depuración de grabaciones del CCTV del sistema Newcam

6. El jueves 6 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador, revisan, monitorean y limpian unidad condensadora del sistema de aire acondicionado de la subestación 2.

7. El jueves 6 de julio, después de revisión de los extintore de gas carbónico y multipropósito con que cuenta la operación el túnel e Daza, se solicita al operador adelantar las gestiones y tramites para realizar la recarga y /o mantenimiento de los extintores por cumplir en este mes la fecha de vigencia de la carga de c/u de ellos.

8. El viernes 7 de julio, técnicos de mantenimiento revisan equipos de portal norte y reportan algunos leds quemados en óptica verde del semáforo norte de Derecha.

9. El viernes 7 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador, en revisión de equipos de la subestación 2 reporta daño en sistema ARS en tablero de control de iluminación por falla en condensador, debe ser reemplazado por una nueva unidad.

10. El viernes 7 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador, revisa tablero de iluminación localizado en subestación 2 por perdida de energía en un sector de las lámparas led del acceso norte del túnel, se revisa y se encuentra que el totalizador Q5 del tablero TN151 esta disparado se revisa instalaciones y se vuelve a poner en funcionamiento el circuito restableciendo la iluminación en lámparas led.

11. El sábado 8 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de planta generadora de emergencia Caterpillar y de su deposito de combustible localizada en la subestación 1, se realiza encendido de prueba de la planta.

12. En el trascurso de la semana la empresa INGDECOL SAS encargada de realizar las actividades de perforación y colocación de barras de anclaje para reparación de recubrimiento en concreto lanzado con anclajes pasivos tipo A en el nicho central del túnel de Daza, REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS: Lunes 3 de julio: Por ser día festivo no laboro. Martes 4 de julio: Labores de inyección de lechada de cemento a barras de anclaje M.I y M.D. desde las 7:48 horas hasta las 21:07 horas. Miércoles 5 de julio: labores de mantenimiento de equipos y maquinaria desde las 7:42 hasta las 11:03 horas, y labores de perforación e instalación de barras M.I y M.D. desde las 11:03 hasta las 16:56 horas. Jueves 6 de julio: Labores de perforación e instalación de barras de anclaje M.I. y M.D. desde las 10:04 horas hasta las 18:37 horas. Viernes 7 de julio: Labores de inyección de lechada de cemento a barras de anclaje M.I. y M.D. desde las 7:20 horas hasta las 16:58 horas. Sábado 8 de julio: Labores de perforación desde las 7:30 horas hasta las 16:46 horas. Domingo 9 de julio: No realiza ninguna actividad.

INCIDENTES Y/O NOVEDADES: (1) vehículo Renault Clio color blanco de placas AUS446 varado por falla mecánica en cámara 12 (Pr19+120), se remolca con camioneta hasta portal sur. (1) vehículo tipo Piago marca DFM color blanco de placas STU172 varado por perdida de llanta traseara en cámara 2 (Pr20+040), se maneja transito vehicular hasta que vehículo repara daño y sale por sus propios medios a portal norte. (1) vehículo marca Chevrolet NPR color verde de placas SBN012 varado por combustible en cámara 7 (Pr19+600), se atiende y se espera hasta que se abastece nuevamente de acpm, se maneja transito de vehículos a 1 carril sale por sus propios medios hacia portal sur. (1) vehículo Camión marca Chevrolet color blanco de placas STU008 varado por rotura de manguera de aire en bahia de portal norte. repara daño y continua su camino por sus propios medios. (1) motocicleta YAMAHA color blanca de placas TSP21D varada por fallas mecánicas en portal norte, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) motocicleta Honda color blanco varada por llanta en cámara 8 (Pr19+505) se traslada en camioneta del operador hasta portal sur. (1) vehículo marca Chevrolet Corsa color azul de placas BNR631 varado por combustible en cámara 11 (Pr19+215), se atiende y se remolca con camioneta de operador hasta portal sur. Se traslada ciclistas entre los portales del túnel en forma continua durante la semana. Se traslada peatones entre los dos portales en forma continua durante toda la semana

*ACLARATORIA: SEGUN LA NUEVA REPROGRAMACION VIGENTE, EL SERVICIO DE OPERACION DE TUNEL DAZA PRESENTA UN MENOR GASTO EJECUTADO EQUIVALENTE A UN 6,6% (4,2% sobre valor actualizado) DEL VALOR BASICO TOTAL PROGRAMADO (se refleja como atraso del contrato, parte corresponde a compras aprobadas pero a la fecha no realizadas por el contratista). EN REALIDAD NO ES UN ATRASO DE EJECUCION DE OBRAS DEL CONTRATO, SINO MENOR GASTO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A GASTOS REEMBOLSABLES DE LA OPERACIÓN DEL TUNEL DE DAZA (ITEM 31). EL ATRASO EN LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE PRESENTA UN ATRASO EN SU EJECUCION DEL 29,5% (18,5% sobre valor actualizado).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25 NRD

OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO

1. Se Continua con la actividad de Demarcación Horizontal Eje central del Pr 7+000 al Pr16+000.
2. Se continua con la construcción de anclajes Pr19+1238 al Pr19+151 (M,D I)

GESTION AMBIENTAL

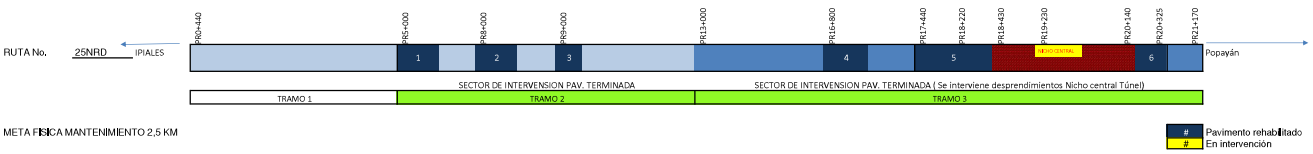
1.- Realizar seguimiento a la implementación de las medidas de manejo socioambiental.
2.- Atender los requerimientos del SS- INVIAS.
3.-Seguimiento a las actividades del PAGA de la Gestión social.
4.- Participación comité semanal.

TUNEL DAZA: 1.- Seguimiento y verificación a atención del punto SAU, revisión atención a PQRS.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Rutinas de mantenimiento preventivo de equipos electromecánicos del túnel.
2.- Compra e instalación de 40 baterías de 12V 40AH para banco de baterías de UPS de la subestación 1. (NO CUMPLIDO IGUAL QUE TODAS LAS COMPRAS APROBADAS)
3.- Continuar con la instalación de plástico para Protección de bandejas de cables y equipos de áreas donde se colocara concreto lanzado.
4.- Limpieza y lavado de postes SOS y gabinetes contraincendios del interior del túnel. (No se realizo la semana anterior)
5.- Apoyar actividades de intervención de nicho central del túnel en caso de ejecutarse.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



META FISICA MANTENIMIENTO 2,5 KM

Pavimento rehabilitado
En intervención

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

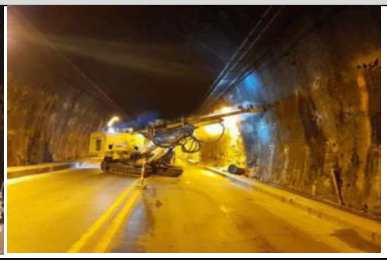
REGISTRO FOTOGRÁFICO MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO



*Demarcación horizontal, (Logarítmicas). Entre el PR20+926,55 a PR20+580.



*Construcción anclajes (Túnel Daza).



*Demarcación horizontal, (Logarítmicas). Entre el PR20+926.55 a PR20+580.

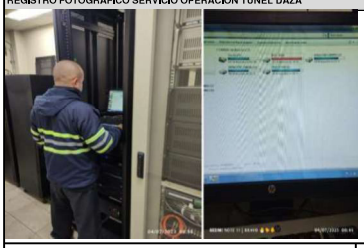
REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIO AMBIENTAL





Verificación atención punto SAU

REGISTRO FOTOGRÁFICO SERVICIO OPERACIÓN TUNEL DAZA



Técnicos de mantenimiento realizan revisión de equipos del cuarto técnico del CCO y se hace depuración de grabaciones del CCTV del sistema Newcam



Técnicos de mantenimiento reportan daño en sistema ARS de control de iluminación por falla en condensador, debe ser reemplazado por una nueva unidad..



Técnicos de mantenimiento revisan planta generadora de emergencia Caterpillar y de su deposito de combustible localizada en la subestación 1.



Óptica verde de semáforo con unidades led quemadas



Extintores del túnel vencen su recarga y/o mantenimiento en julio de 2023

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL

1. A la fecha se trabaja el avance de obra de acuerdo con la Reprogramación No.10 la cual se origina por modificación de cantidades teniendo como nueva fecha de terminación de obra el 31/07/2023. La Interventoría continua con la disposición de su personal de especialistas, profesional, técnico y administrativo para la supervisión de cada una de las actividades que adelanta el contratista. La Interventoría ha continuado con el seguimiento y control a la aplicación correcta del plan de bioseguridad para mitigar el contagio debido a la pandemia. De igual forma se ha realizado recorrido de inspección a la totalidad de la obra entre interventoría y contratista para definir y dar cumplimiento a las actividades de obras estipuladas en programa de inversión vigente.

3.-Seguimiento a la atención del punto SAU y PQRS.

4.-Seguimiento al cronograma de actividades de la gestión social y ambiental de Obra.

5.-Seguimiento e inspección a las actividades del PAGA.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

Exigir al Operador realizar todas las compras autorizadas y aprobadas para los equipos electromecánicos y sistemas de la operación del túnel.

Exigir al Operador el cumplimiento del manual de operación y mantenimiento de túnel Daza y del Manual de señalización vial.

Supervisar y controlar al Operador en todas las actividades desarrolladas en mantener el funcionamiento del túnel y la transitabilidad 7x24. Exigir el cumplimiento de horarios de trabajo de personal para la operación del túnel. Coordinar y supervisar manejo de trafico y funcionamiento de la operación durante la intervención del nicho central del túnel.

Seguimiento e inspección a las actividades del PAGA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARTIN LOSNEROS CH.

Matrícula Profesional No.: 19202-74501 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FP-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/07/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO - SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL DAZA / CARRETERA 25NRD

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS -SGI | DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO | SEMANA No.: 85 (Numeración consecutiva) del 10/07/2023 al 16/07/2023 | Último Informe Semanal: SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA (Res. 3617 de Nov 19 de 2021) | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LORENA MARIA CORREA HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento de 20.73 Km de pavimento en asfalto e intervención infraestructura túnel Daza. Servicio de operación del Túnel de Daza por veinte meses.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimiento parcial de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO que tiene una longitud total aproximada de 21,17 km entre el PR0+0440 al PR21+0170 y tiene como fin optimizar la transitabilidad y seguridad de los vehículos que la transitan; y prestación del servicio de operación túnel de Daza localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR 19+0140 garantizando un alto grado de seguridad y comodidad para los usuarios del túnel durante las 24 horas todos los días que tenga de duración el contrato.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.	INTERVENTOR:	JOYCO S.A.S. BIC
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S. (100%)	INTEGRANTES:	JOYCO S.A.S. BIC (100%)
CONTRATO No.	1704 - 2021	CONTRATO No.	1714 - 2021
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	FECHA DE INICIO:	30/11/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2023	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2023
VALOR INICIAL:	$ 4.702.054.158,00	VALOR INICIAL:	$ 919.382.075,00
VALOR ADICIONES:	$ 2.531.136.923,00	VALOR ADICIONES:	$ 1.550.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 7.233.191.081,00	VALOR ACUMULADO:	$ 2.469.382.075,00
VALOR ANTICIPO:	$ 2.086.067.010,00	VALOR ANTICIPO:	N/A
VALOR AMORTIZADO:	$ 2.086.067.010,00	VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA: 91252151

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.970.165.003	$ 3.263.026.078	$ -	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.968.471.565	$ 1.476.637.930	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.693.438	$ 1.786.388.148	$ -	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 699.117.454	$ 1.220.264.621	$ 550.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 665.125.509	$ 1.188.545.952	$ 360.123.215	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 33.991.945	$ 31.718.669	$ 189.876.785	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

3929890551

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6.236.238.240,00		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.204.696.278,00	158,2%	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.273.737.357,00	134,4%	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (930.958.921,00)	23,7%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 72.750.000,00	1,9%	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.204.696.278,00	158,2%	99,5%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.273.737.357,00	134,4%	84,5%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (930.958.921,00)	23,7%	14,9%

* **ACLARATORIA**: El atraso en ejecución de obra esta en 17,1% (10,8%) y el menor gasto en servicio de operación túnel es de 6,6% (4,1%) que totalizado se refleja como el 23,7% (14,9%) de atraso.

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.652.677,00	0,4%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 54.318.496,00	1,4%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Acta de recibo parcial de obra 20 correspondiente al mes de JUNIO 2023 sin presentar, en elaboración.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.045.457.642,00	264,8%	98,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.919.418.182,00	248,4%	92,50%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25.487.994,00	1,23%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.747.440,00	0,95%	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 103.967.941,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Acta de costos 20 correspondiente al mes de JUNIO 2023 se radico en DT Nariño.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.086.067.010,00
Amortizado $	$ 2.086.067.010,00
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,58
Acumulado:	0,36

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00%
Meta Física Ejecutada %: 84,53%
Avance o Atraso Físico %: 15,47%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog		PR 0+440-PR21+170		1	1,7%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,97	1,6%
EXPLANACIONES	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	1,95%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,5	0,97%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	48,11%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,91	43,98%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	UND	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	0,73%
					Ejec		PR0+440-PR21+171		1	0,73%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	UND	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	8,33%
					Ejec		PR5+000-PR21+171		0,46	3,82%
TRANSPORTES	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	0,37%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,78	0,29%
ITEMS NO PREVISTOS	GL	1	1	1	Prog		PR0+440-PR21+170		1	40,51%
					Ejec		PR0+440-PR21+000		0,86	34,73%
SERVICIO OPERACIÓN TUNEL	GL	1	0,1	0,9	Prog	TUNEL DAZA	PR18+430-PR20+140		1	47,33%
					Ejec	TUNEL DAZA	PR18+430-PR20+140		0,86	40,76%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga138 HP de 1,5 m3.	1	
Carrotanque Irrigador de asfalto	1	
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Vibrocompatador, potencia 153 HP	1	
Retrocargador, pala de 1,1 m3	1	
Carrotanque de agua1000 Gal	1	
Bulldozer, Potencia al volante de 140 HP.	1	
Fresadora de pavimento, potencia 255 HP	1	
Barredora mecánica de cepillo de 3658 mm	1	
Cargador : Potencia en el volante 110 hp	1	
Compactador de Rodillo potencia: 99HP	1	
Terminadora de asfalto (Finisher),	1	
Camioneta 4x4 > 2000 cc	1	1
Total	13	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TUNEL DAZA PR18+0430 - PR20+0140
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: VARIANTE ORIENTAL DE PASTO PR0+440 A PR21+0170

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	X: 628696,90 Y: 974312,86	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	X: 602300,00 Y: 956000,00	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Las coordenadas antes mencionadas, corresponden a la Cantera La Victoria, que se ubica a la altura del KM 5 vía Genoy del Mun icipio de Pasto y la Cantera Capulí, que se ubica a la altura del KM 35 vía Panamericana del Municipio de Iles. Una vez revisada la información presentada se determina que a la fecha cuenta con certificado de Registro Minero vigente, Licencia ambiental vigente, Permiso de Emisiones Atmosféricas vigente y Pe rmiso de Concesión de Aguas vigente. Se cuenta con los certificados de vigencia del PMA y del Permiso de Emisiones Atmosféricas de cada Cantera. De acuerdo con lo anterior, en el Item PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL, se relacionan los permisos que presenta el Contratista.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos antes relacionados, corresponden a los presentados por el Contratista, pertenecientes a la Cantera La Victoria y Cantera Capulí.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA fue actualizado a la versión 4 con base en la prorroga N° 3 del contrato de obra No. 1704-2021 y cuenta con concepto aprobatorio por parte de la interventoría.
El documento PAGA fue remitido a la subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado 33-01-23/1714-2021 del 31 de enero de 2023.

OBSERVACIONES: Durante la semana del 10 al 16 de julio se realiza recorrido para verificar atención en el punto SAU, se recepciona, se soliáta mediante comunicado 07-07-2023-1714/2021 a INGEDECOL el cierre de la gestión social y el balance a la terminación del contrato de obra teniendo en cuenta el plazo de vencimiento del contrato de obra 1704/2021; así mismo en comité de seguimiento No. 81 se solicita hacer el cierre de las tres PQRS pendientes y los certificados del MIN Interior e ICANH; se cita a mesa de trabajo para el 17 de julio para revisar la trazabilidad de las gestiones para la consecución de estos certificados lo cual es indispensable para el cierre de la gestión social.
Se avanza en la elaboración del informe trimestral de la interventoría No. 7; se realiza comité de seguimiento No. 81 con todos los componentes técnico, social, ambiental, administrativo y SST.

ACTIVIDADES GESTION AMBIENTAL REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Elaboración del informe trimestral No. 7
2. Verificación atención punto SAU, solicitud de cierre de PQRS abiertas.
3. Comité de seguimiento técnico, social, ambiental y SST No. 81
4. Solicitud verbal mediante comité de seguimiento y comunicado 07-07-20231714/2021 de cierre de actividades pendientes de los programas de la gestión social y el balance a la terminación del contrato de obra 1704/2021.
5. Se cita a la residente social de INGEDECOL para revisión de la trazabilidad para la consecución de los certificados ICANH y Min Interior.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	53	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	42	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	28	5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 7
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: PORTAL NORTE-TUNEL DAZA

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 62

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTION PREDIAL.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25 NRD

Durante la presente semana se realizaron las siguientes actividades en obra.
*Perforaciones para anclajes Niveles N1, N2, N3 Pr19+383 al Pr19+380 M.D Túnel Daza.
*Perforaciones para anclajes Niveles N0, N1, N2, N3 Pr19+379 al Pr19+376 M.I Túnel Daza.
*Perforaciones para anclajes Niveles N1, N2, N3 Pr19+392 al Pr19+396 M.I Túnel Daza.
*Instalación de resina y varilla para inyección de lechada en anclajes niveles N0, N1, N2, N3.
*Señalización Horizontal (Logaritmica) Pr20+568 al Pr20+612 (Eje Separador)
*Señalización Horizontal líneas AmarillasPr20+525 al Pr20+023 (Laterales separadores).
*Señalización Horizontal (Logaritmica) Pr12+237 al Pr12+300. M.I

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Personal técnico de mantenimiento del contratista hace recorrido diario por todas las instalaciones del túnel, por las subestaciones No 1, No 2, No 3, por el CCO, por la estación de bombeo contraincendios, se verifica el estado de sus equipos y su funcionamiento. Se registra y controla las lecturas de los diferentes equipos electromecánicos del túnel, se toma diariamente datos de voltajes, amperajes de los equipos. Se hacen pruebas semanales de fonia en los postes SOS del interior del túnel.

2.- Personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de la planta eléctrica de emergencia Caterpillar, localizada en la subestación No.1, en la presente semana no se realiza prueba de encendido de la planta generadora.

3. El lunes 10 de julio, usuarios solicitan información sobre grabaciones del túnel para verificar datos de vehículo tipo camioneta que se dio a la fuga en accidente ocurrido en el Pr17+000 de la Variante Oriental de Pasto, donde resultan heridos 2 menores de edad que se movilizaban en una motocicleta.

4. El martes 11 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador ingresan al túnel a realizar limpieza de cámaras de video del sistema CCTV números 10, 11 y 12 localizadas en el Pr19+310, Pr19+215 y Pr19+124 respectivamente, se recupera la nitidez y visibilidad especialmente en la #10 que se encontraba obstruida.

5. El miércoles 12 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador continúan con la revisión y limpieza de cámaras de monitoreo del interior del túnel, se intervienen las cámaras números 13, 14 ,15 ,16, 17 y 18 localizadas entre el Pr18+550 a el Pr19+020.

6. El jueves 13 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador realizan el llenado del tanque de abastecimiento de agua que surte al Portal sur .

7. El jueves 13 de julio, se traslada en camioneta del operador a 4 caminantes de ciudadanía venezolana hasta el Hospital Civil de la ciudad de Pasto, porque uno de ellos se encuentra herido con golpes graves en la cabeza, que sufrió con galibo de altura al ir sobre la carrocería de vehículo tracto camión que los deja en la entrada del túnel.

8. El viernes 14 de julio, personal de la microempresa Consorcio Vial Oriental realiza barrido y limpieza de calzada y andenes del interior del túnel.

9. El domingo 16 de julio, operadores del CCO reportan a técnicos de mantenimiento alarma visualizada en sistema SCADA, denominada CAB-CCO1.

10. El domingo 16 de julio, policía Nacional realiza operativo y detiene vehículos en la cámara 18(Pr18+500) que viene en sentido norte sur, realizando un bloqueo de transito vehicular en el interior del túnel, inmediatamente se cierra portales sur y norte para evitar el acumulamiento de vehículos hasta que la Policía nuevamente rehabilita en flujo de transito.

12. En el trascurso de la semana la empresa INGDECOL SAS encargada de realizar las actividades de perforación y colocación de barras de anclaje para reparación de recubrimiento en concreto lanzado con anclajes pasivos tipo A en el nicho central del túnel de Daza, REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS: Lunes 10 de julio: Labores de perforación en M.I. e instalación de barras de anclaje M.I. y M.D. desde las 07:39 horas hasta las 17:00 horas. Martes 11 de julio: Labores de perforación en hastial izquierdo desde las 7:29 horas hasta las 16:46 horas. Miércoles 12 de julio: labores de perforación en hastial izquierdo e instalación de barras M.I desde las 07:26 horas hasta las 17:43 horas. Jueves 13 de julio: Labores de perforación en hastial izquierdo e instalación de barras de anclaje M.I. y M.D. desde las 07:35 horas hasta las 17:00 horas. Viernes 14 de julio: Labores de perforación en hastial izquierdo desde las 7:28 horas hasta las 16:56 horas. Sábado 15 de julio: Labores de perforación en hastial izquierdo desde las 7:28 horas hasta las 11:37 horas. Domingo 16 de julio: No realiza ninguna actividad.

INCIDENTES Y/O NOVEDADES: Se reporta a CCO del túnel, por usuarios de la VOP un accidente sucedido en el PR17+000 de la VOP en sentido norte sur donde hay 2 menores heridos ocupantes de una motocicleta. (1) motocicleta YAMAHA color azul de placas YBR12S varada por combustible en cámara 6 (Pr19+700) , se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) motocicleta AKT color negro de placas TVS94E varada por fallas mecánicas en portal norte, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur, Se traslada ciclistas entre los portales del túnel en forma continua durante la semana. Se traslada peatones entre los dos portales en forma continua durante toda la semana

*ACLARATORIA: SEGUN LA NUEVA REPROGRAMACION VIGENTE, EL SERVICIO DE OPERACION DE TUNEL DAZA PRESENTA UN MENOR GASTO EJECUTADO EQUIVALENTE A UN 6,6% (4,1% sobre valor actualizado) DEL VALOR BASICO TOTAL PROGRAMADO (se refleja como atraso del contrato, parte corresponde a compras aprobadas pero a la fecha no realizadas por el contratista). EN REALIDAD NO ES UN ATRASO DE EJECUCION DE OBRAS DEL CONTRATO, SINO MENOR GASTO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A GASTOS REEMBOLSABLES DE LA OPERACION DEL TUNEL DE DAZA (ITEM 31). EL ATRASO EN LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE PRESENTA UN ATRASO EN SU EJECUCION DEL 17,1% (10,8% sobre valor actualizado).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25 NRD

OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO

1. Se Continua con la actividad de Demarcación Horizontal Eje central, del Pr 7+000 al Pr16+000.
2. Se continua con la construcción de anclajes Pr19+1236 al Pr19+151 (M.D I)

GESTION AMBIENTAL

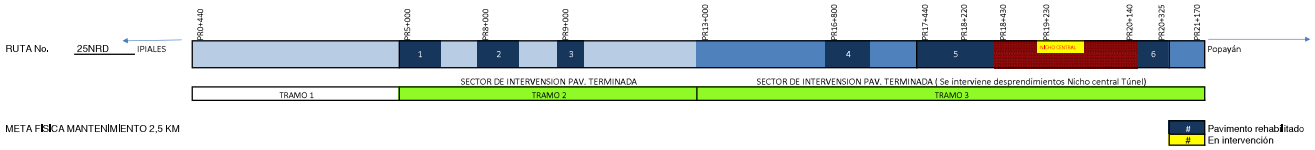
1.- Realizar seguimiento a la implementación de las medidas de manejo socioambiental.
2.- Atender los requerimientos del SS- INVIAS.
3.-Seguimiento a las actividades del PAGA de la Gestión social.
4.- Participación comité semanal.

TUNEL DAZA: 1.- Seguimiento y verificación a atención del punto SAU, revisión atención a PQRS.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Rutinas de mantenimiento preventivo de equipos electromecánicos del túnel.
2.- Compras para la operación del túnel (NO HA CUMPLIDO CON REALIZAR TODAS LAS COMPRAS APROBADAS)
3.- Limpieza y mantenimiento de las 4 UPS del túnel.
4.- Apoyar actividades de intervención de nicho central del túnel en caso de ejecutarse.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO



*Señalización Horizontal.



*Construcción anclajes (Túnel Daza).

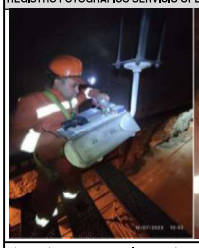




*Señalización Horizontal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIO AMBIENTAL

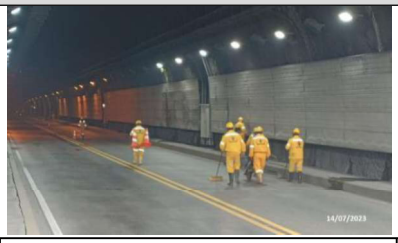
REGISTRO FOTOGRÁFICO SERVICIO OPERACIÓN TUNEL DAZA



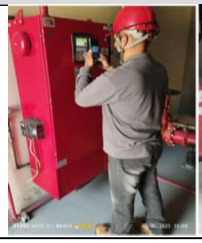


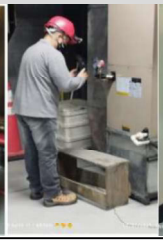


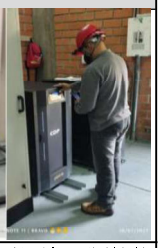
Técnicos de mantenimiento realizan revisión mantenimiento y limpieza de las cámaras interiores de monitoreo del túnel desde la camara #10 hasta la #18.



Personal de Microempresa Consorcio Vial Oriental realiza limpieza y barrido de calzada interior y andenes del túnel.







Técnicos de mantenimiento revisan y toman lecturas de los diferentes equipos electromecánicos de la operación del túnel de Daza.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL	
1. A la fecha se trabaja el avance de obra de acuerdo con la Reprogramación No.10 la cual se origina por modificación de cantidades teniendo como nueva fecha de terminación de obra el 31/07/2023. La Interventoría continua con la disposición de su personal de especialistas, profesional, técnico y administrativo para la supervisión de cada una de las actividades que adelanta el contratista, La Interventoría ha continuado con el seguimiento y control a la aplicación correcta del plan de biosegurdad para mitigar el contagio debido a la pandemia, De igual forma se ha realizado recorrido de inspección a la totalidad de la obra entre interventoría y contratista para definir y dar cumplimiento a las actividades de obras estipuladas en programa de inversión vigente.	
3.-Seguimiento a la atención del punto SAU y PQRS.	
4.-Seguimiento al cronograma de actividades de la gestión social y ambiental de Obra.	
5.-Seguimiento e inspección a las actividades del PAGA.	
B. SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL DAZA	
Exigir al Operador realizar todas las compras autorizadas y aprobadas para los equipos electromecánicos y sistemas de la operación del túnel.	FIRMA
Exigir al Operador el cumplimiento del manual de operación y mantenimiento de túnel Daza y del Manual de señalización vial.	NOMBRE: MARTIN L. CISNEROS CH.
Supervisar y controlar al Operador en todas las actividades desarrolladas en mantener el funcionamiento del túnel y la transitabilidad 7x24. Exigir el cumplimiento de horarios de trabajo de personal para la operación del túnel. Coordinar y supervisar manejo de trafico y funcionamiento de la operación durante la intervención del nicho central del túnel.	Matrícula Profesional No.: 19202 -74501 CAU
Seguimiento e inspección a las actividades del PAGA.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FP-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/07/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO - SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL DAZA / CARRETERA 25NRD

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS -SGI | DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO | SEMANA No.: 86 (Numeración consecutiva) del 17/07/2023 al 23/07/2023 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA (Res. 3617 de Nov 19 de 2021) | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LORENA MARIA CORREA HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento de 20.73 Km de pavimento en asfalto e intervención infraestructura túnel Daza. Servicio de operación del Túnel de Daza por veinte meses.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimiento parcial de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO que tiene una longitud total aproximada de 21,17 km entre el PR0+0440 al PR21+0170 y tiene como fin optimizar la transitabilidad y seguridad de los vehículos que la transitan; y prestación del servicio de operación túnel de Daza localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR 19+0140 garantizando un alto grado de seguridad y comodidad para los usuarios del túnel durante las 24 horas todos los días que tenga de duración el contrato.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S. (100%)		
CONTRATO No.	1704 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 4,702,054,158.00
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ 2,531,136,923.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 7,233,191,081.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 2,086,067,010.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 2,086,067,010.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	JOYCO S.A.S. BIC		
INTEGRANTES:	JOYCO S.A.S. BIC (100%)		
CONTRATO No.	1714 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 919,382,075.00
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ 1,550,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,469,382,075.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

91252151

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3,970,165,003	$ 3,263,026,078	$ -	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3,968,471,565	$ 1,476,637,930	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,693,438	$ 1,786,388,148	$ -	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 699,117,454	$ 1,220,264,621	$ 550,000,000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 665,125,509	$ 1,188,545,952	$ 360,123,215	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 33,991,945	$ 31,718,669	$ 189,876,785	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

3929890551

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6,236,238,240.00		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6,220,348,955.00	158.6%	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5,291,919,053.00	134.9%	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (928,429,902.00)	23.7%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 72,750,000.00	1.9%	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6,220,348,955.00	158.6%	99.7%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5,291,919,053.00	134.9%	84.8%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (928,429,902.00)	23.7%	14.9%

* **ACLARATORIA**: El atraso en ejecución de obra esta en 17.2% (10.8%) y el menor gasto en servicio de operación túnel es de 6.5% (4.1%) que totalizado se refleja como el 23,7% (14.9%) de atraso.

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15,652,677.00	0.4%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 54,318,496.00	1.4%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Acta de recibo parcial de obra 20 correspondiente al mes de JUNIO 2023 sin presentar, en elaboración.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,070,945,636.00	268.1%	99.80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,939,165,622.00	251.0%	93.45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25,487,994.00	1.23%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19,747,440.00	0.95%	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 103,967,941.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Acta de costos 20 correspondiente al mes de JUNIO 2023 se radico en DT Nariño.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2,086,067,010.00
Amortizado $	$ 2,086,067,010.00
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,68
Acumulado:	0,37

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00% | Avance o Atraso Físico %: 15,47%
Meta Física Ejecutada %: 84,53%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog		PR 0+440-PR21+170		1	1,7%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,97	1,6%
EXPLANACIONES	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	1,95%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,5	0,97%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	48,11%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,91	43,98%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	UND	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	0,73%
					Ejec		PR0+440-PR21+171		1	0,73%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	UND	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	8,33%
					Ejec		PR0+000-PR21+171		0,46	3,82%
TRANSPORTES	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	0,37%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,78	0,29%
ITEMS NO PREVISTOS	GL	1	1	1	Prog		PR0+440-PR21+170		1	40,51%
					Ejec		PR0+440-PR21+000		0,86	34,73%
SERVICIO OPERACIÓN TUNEL	GL	1	0,1	0,9	Prog	TUNEL DAZA	PR18+430-PR20+140		1	47,73%
					Ejec	TUNEL DAZA	PR18+430-PR20+140		0,86	41,23%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga138 HP de 1,5 m3.	1	
Carrotanque Irrigador de asfalto	1	
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Vibrocompatador, potencia 153 HP	1	
Retrocargador, pala de 1,1 m3	1	
Carrotanque de agua1000 Gal	1	
Bulldozer, Potencia al volante de 140 HP.	1	
Fresadora de pavimento, potencia 255 HP	1	
Barredora mecánica de cepillo de 3658 mm	1	
Cargador : Potencia en el volante 110 hp	1	
Compactador de Rodillo potencia: 99HP	1	
Terminadora de asfalto (Finisher),	1	
Camioneta 4x4 > 2000 cc	1	1
Total	13	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TUNEL DAZA PR18+0430 - PR20+0140
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: VARIANTE ORIENTAL DE PASTO PR0+440 A PR21+0170

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	X: 628696,90 Y: 974312,86	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	X: 602300,00 Y: 956000,00	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Las coordenadas antes mencionadas, corresponden a la Cantera La Victoria, que se ubica a la altura del KM 5 vía Genoy del Mun icipio de Pasto y la Cantera Capulí, que se ubica a la altura del KM 35 vía Panamericana del Municipio de Iles. Una vez revisada la información presentada se determina que a la fecha cuenta con certificado de Registro Minero vigente, Licencia ambiental vigente, Permiso de Emisiones Atmosféricas vigente y Pe rmiso de Concesión de Aguas vigente. Se cuenta con los certificados de vigencia del PMA y del Permiso de Emisiones Atmosféricas de cada Cantera. De acuerdo con lo anterior, en el Item PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL, se relacionan los permisos que presenta el Contratista.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos antes relacionados, corresponden a los presentados por el Contratista, pertenecientes a la Cantera La Victoria y Cantera Capulí.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA fue actualizado a la versión 4 con base en la prorroga N° 3 del contrato de obra No. 1704-2021 y cuenta con concepto aprobatorio por parte de la interventoría.
El documento PAGA fue remitido a la subdirección de Sostenibilidad del INVÍAS mediante comunicado 33-01-23/1714-2021 del 31 de enero de 2023.

OBSERVACIONES: Durante la semana del 17 al 23 de julio se realiza recorrido para verificar atención en el punto SAU, durante esta semana nose presentan PQRS, se cita comité de seguimiento social a la residente de obra para el 24 de julio de 2023, se hace revisión de la trazabilidad a las gestiones realizadas porel contratista para solicitar los certificados del ICANH y del Ministerio de Interior.

ACTIVIDADES GESTION AMBIENTAL REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Elaboración del informe trimestral No. 7
2. Verificación atención punto SAU, solicitud de cierre de PQRS abiertas.
3. Citación comité de seguimiento social para el lunes 24 de julio de 2023

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	53	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	42	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	28	5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 7
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: PORTAL NORTE-TUNEL DAZA

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 62

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTION PREDIAL.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25 NRD

Durante la presente semana se realizaron las siguientes actividades en obra.
*Perforaciones para anclajes Nivel N4. Pr19+345 al Pr19+347 M.I Túnel Daza.
*Instalación de resina y varilla para anclajes niveles N1, N2, N3. Pr19+386 al Pr19+400 M.I
*Instalación de Platina y tuercas para anclajes niveles N0, N1, N2. Pr19+346 al Pr19+351 M.I
*Instalación de Platina y tuercas para anclajes niveles N1, N2. Pr19+373 al Pr19+383 M.I
*Señalización Horizontal (Logaritmica) Pr16+568 al Pr16+581 M.I
*Señalización Horizontal (Logaritmica) Pr16+600 M.I
*Señalización Horizontal (Logaritmica) Pr17+062 M.I

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Personal técnico de mantenimiento del contratista hace recorrido diario por todas las instalaciones del túnel, por las subestaciones No 1, No 2, No 3, por el CCO, por la estación de bombeo contraincendios, se verifica el estado de sus equipos y su funcionamiento. Se registra y controla las lecturas de los diferentes equipos electromecánicos del túnel, se toma diariamente datos de voltajes, amperajes de los equipos. Se hacen pruebas semanales de fonia en los postes SOS del interior del túnel.

2.- Personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de la planta eléctrica de emergencia Caterpillar, localizada en la subestación No.1, en la presente semana no se realiza prueba de encendido de la planta generadora.

3. El lunes 17 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador realizan revisión de equipos de CCTV en cuarto técnico del CCO, se realiza depuración de grabaciones.

4. El martes 18 de julio, se recibe visita en edificaciones de portal norte a personal de la Agencia Nacional minera a revisar instalaciones eléctricas y de datos existentes en esta sede.

5. El miércoles 19 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador deben intervenir en la apertura de puerta de la subestación #3 que se cierra por fuertes vientos en la zona, igualmente se deben revisar y asegurar la cubierta de la edificación.

6. El jueves 20 de julio, dia festivo, personal de perforación del contratista trabaja en el interior del túnel durante toda la jornada, vigilantes y operadores del CCO colaboran con el manejo de transito vehicular por un solo carril del túnel.

7. El sábado 22 de julio, en horas de la mañana se presenta bajón de energía que genera bloqueo y apagado de aspa flechas y semáforos norte, se restablece funcionamiento de estos equipos automáticamente después de 3 minutos de bloqueo.

8. El sábado 22 de julio, personal técnico d mantenimiento realiza revisión y limpieza de unidad condensadora del sistema de AC de la subestación #2.

9. El domingo 23 de julio, personal encargado de la demarcación vial, realiza la pintura de las 2 lineas amarillas del eje de la vía en los accesos del túnel en portal norte y sur, desde el Pr18+300 al Pr18+430 y del Pr20+140 al Pr2+400.

10. El domingo 23 de julio, en el Pr19+215 se presenta caida de 1 motociclista que intenta adelantar dentro del túnel aun vehículo de carga, al intentar regresar a su carril (sur-norte) se resbala sufriendo caida e impactando la motiicleta contra una camioneta, se atiende accidente pero el usuario dice no tener ninguna lesión y/o herida, se levanta y continua su camino, se trata de una mococicleta AKT color negra de placas OVK42F.

12. En el trascurso de la semana la empresa INGDECOL SAS encargada de realizar las actividades de perforación y colocación de barras de anclaje para reparación de recubrimiento en concreto lanzado con anclajes pasivos tipo A en el nicho central del túnel de Daza, REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS: Lunes 17 de julio: Labores de perforación en M.I. e instalación de barras de anclaje M.I y M.D. desde las 08:13 horas hasta las 14:07 horas. Martes 18 de julio: Labores de instalación de barras de anclaje en hastial izquierdo y derecho desde las 7:40 horas hasta las 17:21 horas. Miércoles 19 de julio: Labores de instalación de barras de anclaje en hastial izquierdo y derecho desde las 7:38 horas hasta las 15:55 horas. Jueves 20 de julio (festivo) : Labores de perforación en hastial izquierdo e instalación de barras de anclaje M.I. y M.D. desde las 09:08 horas hasta las 17:55 horas. Viernes 21 de julio: Labores de perforación en hastial izquierdo desde las 7:38 horas hasta las 17:18 horas. Sábado 22 de julio: se trabaja en la noche en Labores de perforación en hastial izquierdo desde las 19:38 horas hasta las 05:13 horas del domingo. Domingo 23 de julio: se trabaja en la noche en Labores de perforación en hastial izquierdo desde las 20:30 horas hasta las 03:30 horas del lunes.

INCIDENTES Y/O NOVEDADES: (1) motocicleta PULSAR color verde de placas DWG71A varada por fallas mecánicas en portal norte, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) motocicleta HONDA color rojo de placas VCV61E varada por llanta en portal norte, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) camión FOTON color Gris de placas TXA313 varado por fallas mecánicas en portal norte, se arregla daño y continua su camino. (1) motocicleta HONDA color azul de placas MJR31E varada por llanta en portal norte, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) motocicleta AKT color negro de placas SGG50F varada por llanta en portal norte, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. Se traslada ciclistas entre los portales del túnel en forma continua durante la semana. Se traslada peatones entre los dos portales en forma continua durante toda la semana

***ACLARATORIA**: SEGUN LA NUEVA REPROGRAMACION VIGENTE, EL SERVICIO DE OPERACION DE TUNEL DAZA PRESENTA UN MENOR GASTO EJECUTADO EQUIVALENTE A UN 6,5% (4,1% sobre valor actualizado) DEL VALOR BASICO TOTAL PROGRAMADO (se refleja como atraso del contrato, parte corresponde a compras aprobadas pero a la fecha no realizadas por el contratista). EN REALIDAD NO ES UN ATRASO DE EJECUCION DE OBRAS DEL CONTRATO, SINO MENOR GASTO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A GASTOS REEMBOLSABLES DE LA OPERACIÓN DEL TUNEL DE DAZA (ITEM 31). EL ATRASO EN LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE PRESENTA UN ATRASO EN SU EJECUCION DEL 17,2% (10,8% sobre valor actualizado).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25 NRD

OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO

1. Se Continua con la actividad de Demarcación Horizontal Eje central, del Pr 7+000 al Pr16+000.
2. Se continua con la construcción de anclajes Pr19+300 al Pr19+400(M.D)

GESTION AMBIENTAL

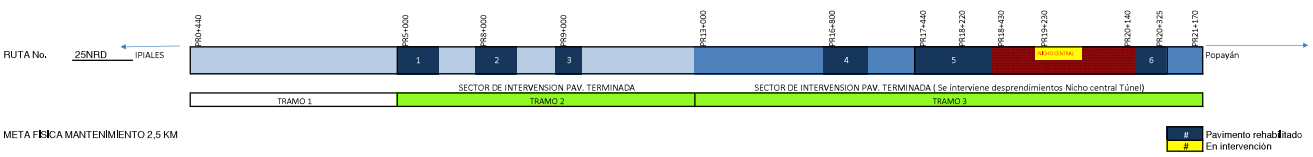
1.- Realizar seguimiento a la implementación de las medidas de manejo socioambiental.
2.- Atender los requerimientos del SS- INVIAS.
3.-Seguimiento a las actividades del PAGA de la Gestión social.
4.- Participación comité semanal.

TUNEL DAZA: 1.- Seguimiento y verificación a atención del punto SAU, revisión atención a PQRS.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Rutinas de mantenimiento preventivo de equipos electromecánicos del túnel.
2.- Compras para la operación del túnel (NO HA CUMPLIDO CON REALIZAR TODAS LAS COMPRAS APROBADAS)
3.- Protección de ventilador #7 y otros equipos para lanzar concreto en estas áreas del nicho. Limpieza de cámaras del interior del túnel de la #1 a la #9
4.- Apoyar actividades de intervención de nicho central del túnel en caso de ejecutarse.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

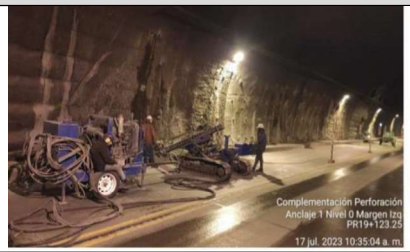


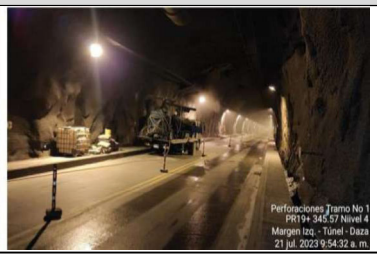
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO



*Señalización Horizontal.





*Construcción anclajes (Túnel Daza).



*Señalización Horizontal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIO AMBIENTAL

REGISTRO FOTOGRÁFICO SERVICIO OPERACIÓN TUNEL DAZA



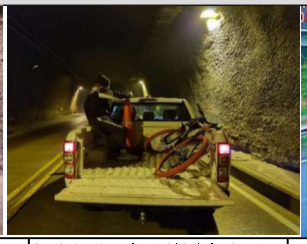
Manejo de transito vehicular por labores de perforación al interior del túnel



Técnicos de mantenimiento revisan y toman lecturas estación bombeo ppal.



Técnicos de mantenimiento revisan y toman lecturas de los equipos de la subestación #2 y de unidad condensadora del sistema de AC.



Atención de incidentes al interior del túnel utilizando camioneta del operador.



Pintura de las 2 lineas amarillas del eje de la vía en los accesos del túnel en portal y sur, desde el Pr18+300 al Pr18+430.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL

1. A la fecha se trabaja el avance de obra de acuerdo con la Reprogramación No.10 la cual se origina por modificación de cantidades teniendo como nueva fecha de terminación de obra el 31/07/2023. La Interventoría continua con la disposición de su personal de especialistas, profesional, técnico y administrativo para la supervisión de cada una de las actividades que adelanta el contratista, La Interventoría ha continuado con el seguimiento y control a la aplicación correcta del plan de biosegurdad para mitigar el contagio debido a la pandemia, De igual forma se ha realizado recorrido de inspección a la totalidad de la obra entre interventoría y contratista para definir y dar cumplimiento a las actividades de obras estipuladas en programa de inversión vigente.

3.-Seguimiento a la atención del punto SAU y PQRS.

4.-Seguimiento al cronograma de actividades de la gestión social y ambiental de Obra.

5.-Seguimiento e inspección a las actividades del PAGA.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL DAZA

Exigir al Operador realizar todas las compras autorizadas y aprobadas para los equipos electromecánicos y sistemas de la operación del túnel.

Exigir al Operador el cumplimiento del manual de operación y mantenimiento de túnel Daza y del Manual de señalización vial.

Supervisar y controlar al Operador en todas las actividades desarrolladas en mantener el funcionamiento del túnel y la transitabilidad 7x24. Exigir el cumplimiento de horarios de trabajo de personal para la operación del túnel. Coordinar y supervisar manejo de trafico y funcionamiento de la operación durante la intervención del nicho central del túnel.

Seguimiento e inspección a las actividades del PAGA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARTIN L. CISNEROS CH.

Matrícula Profesional No.: 19202 -74501 CAU

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FP-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO - SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL DAZA / CARRETERA 25NRD

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS -SGI | DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO | SEMANA No.: 87 (Numeración consecutiva) del 24/07/2023 al 30/07/2023 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA (Res. 3617 de Nov 19 de 2021) | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LORENA MARIA CORREA HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento de 20.73 Km de pavimento en asfalto e intervención infraestructura túnel Daza. Servicio de operación del Túnel de Daza por veinte meses.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimiento parcial de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO que tiene una longitud total aproximada de 21,17 km entre el PR0+0440 al PR21+0170 y tiene como fin optimizar la transitabilidad y seguridad de los vehículos que la transitan; y prestación del servicio de operación túnel de Daza localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR 19+0140 garantizando un alto grado de seguridad y comodidad para los usuarios del túnel durante las 24 horas todos los días que tenga de duración el contrato.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S. (100%)		
CONTRATO No.	1704 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 4,702,054,158.00
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ 2,531,136,923.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 7,233,191,081.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 2,086,067,010.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 2,086,067,010.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	JOYCO S.A.S. BIC		
INTEGRANTES:	JOYCO S.A.S. BIC (100%)		
CONTRATO No.	1714 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 919,382,075.00
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ 1,550,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,469,382,075.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

91252151

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3,970,165,003	$ 3,263,026,078	$ -	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3,968,471,565	$ 1,553,037,455	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,693,438	$ 1,709,988,623	$ -	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 699,117,454	$ 1,220,264,621	$ 550,000,000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 665,125,509	$ 1,188,545,952	$ 375,279,716	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 33,991,945	$ 31,718,669	$ 174,720,284	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

3922690551

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6,236,238,240.00		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6,236,001,632.00	159.0%	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5,360,100,749.00	136.6%	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (875,900,883.00)	22.3%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 72,750,000.00	1.9%	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6,236,001,632.00	159.0%	100.0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5,360,100,749.00	136.6%	85.9%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (875,900,883.00)	22.3%	14.0%

* **ACLARATORIA**: El atraso en ejecución de obra esta en 15,9% (10,0%): y el menor gasto en servicio de operación túnel es de 6,4% (4,0%) que totalizado se refleja como el 22,3% (14,0%) de atraso.

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15,652,677.00	0.4%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 68,181,696.00	1.7%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Acta de recibo parcial de obra 20 correspondiente al mes de JUNIO 2023 sin presentar, en elaboración.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,096,433,630.00	271.4%	101.03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,958,913,062.00	253.6%	94.40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25,487,994.00	1.23%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19,747,440.00	0.95%	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 102,524,519.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Acta de costos 20 correspondiente al mes de JUNIO 2023 se radico en DT Nariño.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2,086,067,010.00
Amortizado $	$ 2,086,067,010.00
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,52
Acumulado:	0,37

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 85,67%
Avance o Atraso Físico % 14,32%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog		PR 0+440-PR21+170		1	1,7%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,97	1,6%
EXPLANACIONES	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	1,95%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,5	0,97%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	48,11%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,91	43,98%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	UND	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	0,73%
					Ejec		PR0+440-PR21+171		1	0,73%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	UND	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	8,33%
					Ejec		PR5+000-PR21+171		0,52	4,32%
TRANSPORTES	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	0,37%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,78	0,29%
ITEMS NO PREVISTOS	GL	1	1	1	Prog		PR0+440-PR21+170		1	40,51%
					Ejec		PR0+440-PR21+000		0,87	35,38%
SERVICIO OPERACIÓN TUNEL	GL	1	0,1	0,9	Prog	TUNEL DAZA	PR18+430-PR20+140		1	48,13%
					Ejec	TUNEL DAZA	PR18+430-PR20+140		0,87	41,69%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga138 HP de 1,5 m3.	1	
Carrotanque Irrigador de asfalto	1	
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Vibrocompatador, potencia 153 HP	1	
Retrocargador, pala de 1,1 m3	1	
Carrotanque de agua1000 Gal	1	
Bulldozer, Potencia al volante de 140 HP.	1	
Fresadora de pavimento, potencia 255 HP	1	
Barredora mecánica de cepillo de 3658 mm	1	
Cargador : Potencia en el volante 110 hp	1	
Compactador de Rodillo potencia: 99HP	1	
Terminadora de asfalto (Finisher),	1	
Camioneta 4x4 > 2000 cc	1	1
Total	13	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TUNEL DAZA PR18+0430 - PR20+0140
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: VARIANTE ORIENTAL DE PASTO PR0+440 A PR21+0170

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	X: 628696,90 Y: 974312,86	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	X: 602300,00 Y: 956000,00	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Las coordenadas antes mencionadas, corresponden a la Cantera La Victoria, que se ubica a la altura del KM 5 vía Genoy del Mun icipio de Pasto y la Cantera Capuí, que se ubica a la altura del KM 35 vía Panamericana del Municipio de Iles. Una vez revisada la información presentada se determina que a la fecha cuenta con certificado de Registro Minero vigente, Licencia ambiental vigente, Permiso de Emisiones Atmosféricas vigente y Pe rmiso de Concesión de Aguas vigente. Se cuenta con los certificados de vigencia del PMA y del Permiso de Emisiones Atmosféricas de cada Cantera. De acuerdo con lo anterior, en el Ítem PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL, se relacionan los permisos que presenta el Contratista.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos antes relacionados, corresponden a los presentados por el Contratista, pertenecientes a la Cantera La Victoria y Cantera Capuí.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA fue actualizado a la versión 4 con base en la prorroga N° 3 del contrato de obra No. 1704-2021 y cuenta con concepto aprobatorio por parte de la interventoria.
El documento PAGA fue remitido a la subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado 33-01-23/1714-2021 del 31 de enero de 2023.

OBSERVACIONES: Durante la semana del 24 al 31 de julio se desarrollan actividades por parte del contratista de campaña en cultura vial dirigida a los vendedores informales del PR 12+000, se desarrolla recorrido y comité con la gestora técnica del INVIAS, se realiza apertura de buzones y supervisión de atención delpunto SAU, para esta semana no hay PQRS; se gestiona ante el gestor social de INVIAS apoyo para la consecución de los certificados ante el ICANH y el Ministerio del Interior, los cuales a la fecha no se han logrado obtener por las gestiones adelantadas por el contratista; se solicita al contratista mediante comunicados16-07-23/1714-2021 los certificados ICANH y Ministerio del interior para cierre de la Gestión social.
Se envía mediante oficio 17-07-23/1714-2021 se comparte a la subdirección de sostenibilidad del INVIAS la trazabilidad de las gestiones realizadas por el contratista para la consecución de los certificados ICANH y MIN del Interior; así mismo a través de comunicado 19-07-2023/1714-2021 dirigido a la subdirección de sostenibilidad se solicita respuesta a los PAGA radicados con el fin de tener la documentación de la gestión social lista,se desarrolla comité de seguimiento social.

ACTIVIDADES GESTION AMBIENTAL REALIZADAS EN LA SEMANA

1. se solicita al contratista mediante comunicados 16-07-23/1714-2021 los certificados ICANH y Ministerio del interior para cierre de la Gestión social.
2. Verificación atención punto SAU, solicitud de cierre de PQRS abiertas.
3. Comité de seguimiento social
4. Se envia mediante oficio 17-07-23/1714-2021 se comparte a la subdirección de sostenibilidad del INVIAS la trazabilidad de las gestiones realizadas por el contratista para la consecución de los certificados ICANH y MIN del Interior
5. a través de comunicado 19-07-2023/1714-2021 dirigido a la subdirección de sostenibilidad se solicita respuesta a los PAGA radicados con el fin de tener la documentación de la gestión social lista.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	52	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	41	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	28	5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 7
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: PORTAL NORTE-TUNEL DAZA

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 61

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTION PREDIAL.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25 NRD

Durante la presente semana se realizaron las siguientes actividades en obra.
*Instalación de resina y varilla para anclajes nivel N5. Pr19+122 al Pr19+151 M.I túnel Daza
*Instalación de Platina y tuercas para anclajes niveles N2, N4, N5. Pr19+122 al Pr19+151 M.I túnel Daza
*Perforación para Drenes Horizontales Pr19+167 M.I túnel Daza
*Señalización Horizontal (Línea central Amarilla) Pr7+000 al Pr16+00 M.I

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Personal técnico de mantenimiento del contratista hace recorrido diario por todas las instalaciones del túnel, por las subestaciones No 1, No 2, No 3, por el CCO, por la estación de bombeo contraincendios, se verifica el estado de sus equipos y su funcionamiento. Se registra y controla las lecturas de los diferentes equipos electromecánicos del túnel, se toma diariamente datos de voltajes, amperajes de los equipos. Se hacen pruebas semanales de fonia en los postes SOS del interior del túnel.

2.- Personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de la planta eléctrica de emergencia Caterpillar, localizada en la subestación No.1, en la presente semana se realiza prueba de encendido de la planta generadora Caterpillar por lapso de 60 minutos.

3. El lunes 24 de julio, se recibe visita de la Ing. Lorena Correa gestora técnica del contrato del INVIAS -SGI de la planta central, a inspección y supervisión general de las obras y desarrollo del contrato 1704-2021, ingresa al CCO y al interior del túnel.

4. El martes 25 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador atendiendo reporte de operadores del CCO ingresan a la subestación #2 a revisar el variador de velocidad del ventilador #5 que se encuentra bloqueado, se reinicia equipo y se deja funcionando en normalidad.

5. El miércoles 26 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador realizan revisión de equipos electromecánicos de la subestación #3, se hace limpieza de gabinetes y armarios de control de ventiladores, limpieza de rack, limpieza de control de aspa flechas, semáforos y barreras automáticas.

6. El miércoles 26 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador ingresan al interior del túnel, especificamente al PR19+200 a retirar parte de geomembrana suelta que se ha desprendido por labores de perforación sobre el hastial izquierdo hasta 1/3 de la bóveda, se utiliza el andamio metálico para esta labor y se retirar restos de geomembrana en la camioneta.

7. El jueves 27de julio, personal técnico de mantenimiento del operador realizan revisión de equipos electromecánicos del CCO, se hace limpieza de UPS, armarios de control, equipos de computo del cuarto técnico y clientes de la consola principal del CCO

8. El jueves 27de julio, personal técnico de mantenimiento del operador realizan revisión y limpieza de equipos de control de semáforos del portal norte, se hace pruebas de funcionamiento de estos equipos.

9. El viernes 28 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador realizan revisión de equipos electromecánicos del cuarto técnico del CCO, se hace limpieza de gabinetes y armarios de control, limpieza de la Eru, limpieza de UPS y banco de baterías, y limpieza y revisión de equipos de computo: servidores y clientes del sistema ITS del CCO.

10. El viernes 28 de julio, personal de la microempresa Consorcio Vial oriental de la administración Vial grupo 4 realiza el barrido y limpieza de calzada del interior del túnel, también se hace destaponamineto de tres sumideros del interior del túnel.

11. El viernes 28 de julio, personal técnico de mantenimiento del operador realizan encendido de prueba de la planta generadora Caterpillar desde las 09:20 horas hasta las 10:20 horas, se revisa deposito de combustible y se hace limpieza general de la planta.

12. El domingo 30 de julio, operadores del CCO reportan ausencia de video en la cámara #14 de monitoreo del CCTV del túnel, imagen se restablece sin ninguna intervención después de un lapso de aproximadamente 25 segundos.

12. En el trascurso de la semana la empresa INGDECOL SAS encargada de realizar las actividades de perforación y colocación de barras de anclaje para reparación de recubrimiento en concreto lanzado con anclajes pasivos tipo A en el nicho central del túnel de Daza, REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS: Lunes 24 de julio: Labores de perforación en M.I. desde las 09:40 horas de lunes hasta las 01:43 horas del martes, Martes 25 de julio: Labores de instalación de barras de anclaje en hastial izquierdo y derecho desde las 7:49 horas hasta las 17:35 horas, en la tarde labores de limpieza de escombros, se retira la otra maquina perforadora grande que estaba fuera de servicio por daño mecánico, Jueves 27 de julio : Labores de instalación de barras de anclaje M.I. y M.D., desde las 09:54 horas hasta las 16:55 horas, Viernes 28 de julio: Labores de instalación de barras de anclaje M.I. y M.D, desde las 7:26 horas hasta las 16:54 horas, Sábado 29 de julio: Labores de instalación de barras de anclaje M.I., colocación de platinas y tuercas, desde las 07:36 horas hasta las 11:35 horas, Domingo 30 de julio: No se realiza ninguna actividad.

INCIDENTES Y/O NOVEDADES: (1) vehículo tipo piago, Chevrolet color verde de placas SDO666 varado por fallas mecánicas en portal norte, se escolta con camioneta de operador hasta portal sur. (1) vehículo tipo piago color blanco de placas STU172 varado por fallas mecánicas de embrague en cámara #14 (Pr18+915), se remolca con camioneta de operador hasta portal sur. (1) motocicleta HONDA color azul de placas NSO85E varada por combustible en camara #6 (Pr19+750), se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) motocicleta AKT color blanca de placas DIK95D varada por combustible en camrar #9 (Pr19+415), se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. Se traslada ciclistas entre los portales del túnel en forma continua durante la semana. Se traslada peatones entre los dos portales en forma continua durante toda la semana

*ACLARATORIA: SEGUN LA NUEVA REPROGRAMACION VIGENTE, EL SERVICIO DE OPERACION DE TUNEL DAZA PRESENTA UN MENOR GASTO EJECUTADO EQUIVALENTE A UN 6,4% (4,0% sobre valor actualizado) DEL VALOR BASICO TOTAL PROGRAMADO (se refleja como atraso del contrato, parte corresponde a compras aprobadas pero a la fecha no realizadas por el contratista). EN REALIDAD NO ES UN ATRASO DE EJECUCION DE OBRAS DEL CONTRATO, SINO MENOR GASTO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A GASTOS REEMBOLSABLES DE LA OPERACIÓN DEL TUNEL DE DAZA (ITEM 31). EL ATRASO EN LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE PRESENTA UN ATRASO EN SU EJECUCION DEL 15,9% (10,0% sobre valor actualizado).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25 NRD

OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO

1. Se Continua con la actividad de Señalización Vertical
2. Se Inicia con la actividad de concreto lanzado Túnel Daza

GESTION AMBIENTAL

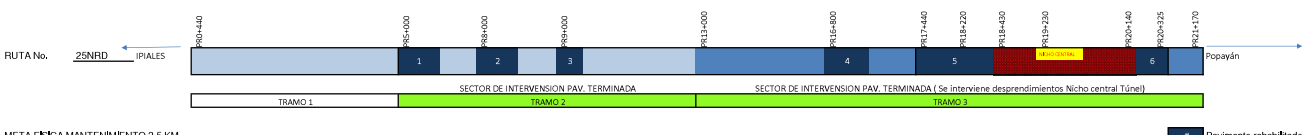
1.- Realizar seguimiento a la implementación de las medidas de manejo socioambiental.
2.- Atender los requerimientos del SS- INVIAS.
3.-Seguimiento a las actividades del PAGA de la Gestión social.
4.- Participación comité semanal.

TUNEL DAZA: 1.- Seguimiento y verificación a atención del punto SAU, revisión atención a PQRS.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Rutinas de mantenimiento preventivo de equipos electromecánicos del túnel.
2.- Compras para la operación del túnel (NO HA CUMPLIDO CON REALIZAR TODAS LAS COMPRAS APROBADAS)
3.- Protección de ventilador #7 y otros equipos para lanzar concreto en estas áreas del nicho. Limpieza de la unidad ERU de subestación #3.
4.- Apoyar actividades de intervención de nicho central del túnel en caso de ejecutarse.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO



*Señalización Horizontal.





*Construcción anclajes (Túnel Daza).



*Señalización Horizontal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIO AMBIENTAL



Verificación atención punto SAU



Comité de seguimiento



Recorrido con Gestora técnica INVIAS

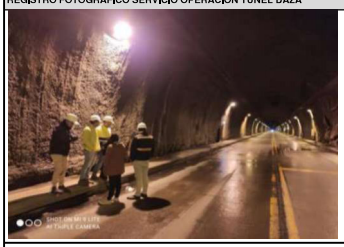


Apertura Buzón de PQRS



Campaña de cultura vial PR 12+000

REGISTRO FOTOGRÁFICO SERVICIO OPERACIÓN TUNEL DAZA



Visita de Ing. Gestora Técnica INVIAS Lorena Correa a inspección y seguimiento de contrato 1704-2021



Técnicos de mantenimiento revisan, hacen mantenimiento y limpieza a equipos electromecánicos de la subestación #3.



Técnicos de mantenimiento revisan, hacen mantenimiento y limpieza a equipos electromecánicos y de computo del CCO.



Personal de la microempresa Consorcio Vial Oriental realizan barrido de calzada y andenes del interior del túnel.



Técnicos de mantenimiento retiran geomembrana suelta PR19+200.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL

1. A la fecha se trabaja el avance de obra de acuerdo con la Reprogramación No.10 la cual se origina por modificación de cantidades teniendo como nueva fecha de terminación de obra el 31/07/2023. La Interventoría continua con la disposición de su personal de especialistas, profesional, técnico y administrativo para la supervisión de cada una de las actividades que adelanta el contratista. La Interventoría ha continuado con el seguimiento y control a la aplicación correcta del plan de bioseguridad para mitigar el contagio debido a la pandemia. De igual forma se ha realizado recorrido de inspección a la totalidad de la obra entre interventoría y contratista para definir y dar cumplimiento a las actividades de obras estipuladas en programa de inversión vigente.

3.-Seguimiento a la atención del punto SAU y PQRS.

4.-Seguimiento al cronograma de actividades de la gestión social y ambiental de Obra.

5.-Seguimiento e inspección a las actividades del PAGA.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL DAZA

Exigir al Operador realizar todas las compras autorizadas y aprobadas para los equipos electromecánicos y sistemas de la operación del túnel.

Exigir al Operador el cumplimiento del manual de operación y mantenimiento de túnel Daza y del Manual de señalización vial.

Supervisar y controlar al Operador en todas las actividades desarrolladas en mantener el funcionamiento del túnel y la transitabilidad 7x24. Exigir el cumplimiento de horarios de trabajo de personal para la operación del túnel. Coordinar y supervisar manejo de trafico y funcionamiento de la operación durante la intervención del nicho central del túnel.

Seguimiento e inspección a las actividades del PAGA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARTIN VISNEROS CH.

Matrícula Profesional No.: 19202-74501 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 2

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESATION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Jul-23 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARTIANTE ORIENTAL PASTO Y SRVICIO DE OPERACIÓN TUNELDAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL

CONTRATO No. 1704 DE 2021 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1714 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** JOYCO S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Perforadora orugada	EVERDIGM ECD 35E		Obra	I	I	I	I	A	A	I	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I
Elevado Manlif.	N.A		Obra	I	I	I	I	A	A	I	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I
Planta Electrica	N.A		Obra	I	I	I	I	A	A	I	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I
Compresor	N.A		Obra	I	I	I	I	A	A	I	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I
Camión demarcación vial			Obra	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	I
Retroexcavadora	Caterpillar		Obra	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
minicargador	N.A		Obra	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Camioneta	2022		Obra	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I
Volqueta SVQ328	2020		Obra	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	9	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	9	11
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	89

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: Ing. Javier Andres Zambrano Galvis
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202098430 NTS

Firma

Nombre: Martin Isidro Cisneros Chamorro.
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 10292-74501 CAU.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 3

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-6

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: 1704 DE 2021 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Jul-23 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1714 DE 2021 **INTERVENTOR:** JOYCO S.A.S.

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR DE NARIÑO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CRISTIAN FERNANDO CABRERA	1085246983	OPERADOR	$ 1,596,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.A.S	$ 1,596,000.00	$ 111,100	V	SANITAS	68262726	$ 63,800	COLPENSIONES	68262726	$ 255,400	$ 63,840	$ -	$ -	
2	ANGELA MARIA FLOREZ R	1085249322	OPERADOR	$ 1,596,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.A.S	$ 1,596,000.00	$ 111,100	V	SANITAS	68262726	$ 63,800	PORVENIR	68262726	$ 255,400	$ 63,840	$ -	$ -	
3	PAOLA ANDREA ROSERO	1085264089	OPERADOR	$ 1,596,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.A.S	$ 1,596,000.00	$ 111,100	V	SANITAS	68262726	$ 63,800	COLPENSIONES	68262726	$ 255,400	$ 63,840	$ -	$ -	
4	RODRIGUEZ URBANO PAULO ANDRES	1088283854	INGENIERO DE MANTENIMIENTO	$ 4,560,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.A.S	$ 4,560,000.00	$ 317,400	V	NUEVA EPS	68262726	$ 182,400	PORVENIR	68262726	$ 729,600	$ 182,400	$ -	$ -	
5	JAIME FABIAN CUASQUER.	12749364	TEC. MANTENIMIENTO	$ 2,280,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.A.S	$ 2,280,000.00	$ 158,700	V	SANITAS	68262726	$ 91,200	PROTECCION	68262726	$ 364,800	$ 91,200	$ -	$ -	
6	ANGEL OSWALDO SALAZAR CHAVEZ	12993616	CONDUCTOR	$ 1,160,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.A.S	$ 1,160,000.00	$ 80,700	V	EMSSANAR	68262726	$ 46,400	COLPENSIONES	68262726	$ 185,600	$ 46,400	$ -	$ -	
7	JONATHAN JAVIER BRAVO	87067447	TEC. MANTENIMIENTO	$ 2,280,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.A.S	$ 2,280,000.00	$ 158,700	V	SANITAS	68262726	$ 91,200	PROTECCION	68262726	$ 364,800	$ 91,200	$ -	$ -	
8	GONZALES ARANGO CARLOS MARIO	87070158	OPERADOR	$ 1,596,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.A.S	$ 1,596,000.00	$ 111,100	V	SANITAS	68262726	$ 63,800	PORVENIR	68262726	$ 255,400	$ 63,840	$ -	$ -	
9	AIDA LIDIA INCHIMA PAZ	1085254872	OPERADOR	$ 1,596,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.A.S	$ 1,596,000.00	$ 111,100	V	EMSSANAR	68262726	$ 63,800	COLPENSIONES	68262726	$ 255,400	$ 63,840	$ -	$ -	
10	JHON JAIRO MUÑOZ	98382035	OPERADOR	$ 1,596,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.A.S	$ 1,596,000.00	$ 111,100	V	NUEVA EPS	68262726	$ 63,800	PROTECCION	68262726	$ 255,400	$ 63,840	$ -	$ -	
11	MARIO ALBERTO CHACALA	1085246983	OPERADOR	$ 1,596,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.A.S	$ 1,596,000.00	$ 111,100	V	EMSSANAR	68262726	$ 63,800	PORVENIR	68262726	$ 255,400	$ 63,840	$ -	$ -	
12	NICOLAS FERNANDO DAVID	98396977	OPERADOR	$ 1,596,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.A.S	$ 1,596,000.00	$ 111,100	V	SANITAS	68262726	$ 63,800	PORVENIR	68262726	$ 255,400	$ 63,840	$ -	$ -	
13	JOSE BARON ALVARADO	1081592136	VIGILANTE	$ 1,368,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.A.S	$ 1,368,000.00	$ 95,200	IV	NUEVA EPS	68262726	$ 53,500	PROTECCION	68262726	$ 213,700	$ 53,500	$ -	$ -	
14	ENRIQUE ALEJANDRO GOMEZ MORENO	1086926414	VIGILANTE	$ 1,368,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	JH SEGURIDAD	$ 1,368,000.00	$ 95,200	IV	SANITAS		$ 53,500	PORVENIR	0	$ 213,700	$ 53,500	$ -	$ -	
15	DANIEL GUILLERMO ARIAS	108524632	VIGILANTE	$ 1,368,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	JH SEGURIDAD	$ 1,368,000.00	$ 95,200	IV	SANITAS		$ 53,500	PORVENIR	0	$ 213,700	$ 53,500	$ -	$ -	
16	BARION EFREN MALLAMA	1085307886	VIGILANTE	$ 1,368,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	JH SEGURIDAD	$ 1,368,000.00	$ 95,200	IV	NUEVA EPS		$ 53,500	PORVENIR	0	$ 213,700	$ 53,500	$ -	$ -	
17	JHON JAIRO NARVAEZ	1086923891	VIGILANTE	$ 1,368,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	JH SEGURIDAD	$ 1,368,000.00	$ 95,200	IV	NUEVA EPS		$ 53,500	PORVENIR	0	$ 213,700	$ 53,500	$ -	$ -	
18	AMANDA FABIOLA ZAMBRANO	36757805	VIGILANTE	$ 1,368,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	JH SEGURIDAD	$ 1,368,000.00	$ 95,200	IV	MEDIMAS		$ 53,500	PROTECCION	0	$ 213,700	$ 53,500	$ -	$ -	
19	CARLOS DEIBY GOMEZ SIERRA	98392989	VIGILANTE	$ 1,368,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	JH SEGURIDAD	$ 1,368,000.00	$ 95,200	IV	EMSSANAR		$ 53,500	PORVENIR	0	$ 213,700	$ 53,500	$ -	$ -	

El contratista adjunta la certificación de fecha 31/07/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal, en el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad
8. El Interventor debe señalar con un "X" o continuidad el nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: NG. MAURICIO PERALTA GUTIERREZ
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 25238-368912 CND

Firma
Nombre: Martín José Cisneros Chamorro
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 10292-74501 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 4

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-8

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: 1704 DE 2021 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S

MES INFORME MENSUAL: 01 al 31 de julio de 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1714 DE 2021 **INTERVENTOR:** JOYCO SIC S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	897721	C-2401-0600-112-0-2401053-02	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 601,655,932	$ -
2021	897821	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 2,806,399,937	$ -
2021	897821	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Adicional 1	$ 343,600,063	
2021	1071321	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Adicional 1	$ 218,509,071	$ 1,693,483
2022	91122	C-2401-0600-112-0-2401053-02	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 1,293,998,289	$ 118,408,504
2022	1179622	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Adicional 2	$ 1,821,878,040	$ 1,821,878,040
			20	PROPIOS	Contrato Adicional 2	$ 147,149,749	$ 147,149,749
		TOTAL				**$ 7,233,191,081**	**$ 2,089,129,776**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 7,233,191,081.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVÍAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
									No. 897721 De (02/11/2021)	**$ 3,751,655,932**	**$ 7,233,191,081**				
1	OBRA	30 NOV - 30 NOV / 2021	$ 2,211,480.00	$ 420,181.00	$ 2,631,661.00	$ -	$ 2,631,661.00		No. 897721 De (02/11/2021)	$ 3,749,024,271.00	$ 7,230,559,420.00				
2	OBRA	DIC-2022	$ 74,471,000.00	$ 14,149,490.00	$ 88,620,490.00	$ -	$ 88,620,490.00		No. 897721 De (02/11/2021)	$ 3,660,403,781.00	$ 7,141,938,930.00				
	ANTICIPO							**$ 2,086,067,010.00**	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 1,574,336,771.00	$ 7,141,938,930.00				
3	OBRA	ENE-2022	$ 84,755,890.00	$ 15,126,875.00	$ 99,882,765.00	$ -	$ 99,882,765.00	$ 2,086,067,010.00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 1,474,454,006.00	$ 7,042,056,165.00				
									No. 91122 De (2022)	**$ 1,293,998,289.00**					
3	AJUSTE	ENE-2022	$ 60,347.00	$ 441.00	$ 60,788.00		$ 60,788.00	$ 2,086,067,010.00	No. 91122 De (2022))	$ 1,293,937,501.00	$ 7,041,995,377.00				
4	OBRA	FEB.-2022	$ 77,726,000.00	$ 14,767,940.00	$ 92,493,940.00	$ 38,740,533.00	$ 53,753,407.00	$ 2,047,326,477.00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 1,420,700,599.00	$ 6,949,501,437.00				
4	AJUSTE	FEB.-2022	$ -	$ -	$ -		$ -	$ 2,047,326,477.00	No. 91122 De (2022))	$ 1,293,937,501.00	$ 6,949,501,437.00				
5	OBRA	MAR.-2022	$ 77,043,500.00	$ 14,638,265.00	$ 91,681,765.00	$ 39,120,489.00	$ 52,561,276.00	$ 2,008,205,988.00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 1,368,139,323.00	$ 6,857,819,672.00				
5	AJUSTE	MAR.-2022	$ -	$ -	$ -		$ -	$ 2,008,205,988.00	No. 91122 De (2022))	$ 1,293,937,501.00	$ 6,857,819,672.00				
6	OBRA	ABR.-2022	$ 87,667,760.00	$ 14,508,310.55	$ 102,176,070.55	$ 44,528,332.00	$ 57,647,738.55	$ 1,963,677,656.00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 1,310,491,584.45	$ 6,755,643,601.45				
6	AJUSTE	ABR.-2022	$ 316,861.00	$ 2,315.00	$ 319,176.00		$ 319,176.00	$ 1,963,677,656.00	No. 91122 De (2022))	$ 1,293,618,325.00	$ 6,755,324,425.45				
7	OBRA	MAY.-2022	$ 1,057,125,500.00	$ 28,002,532.50	$ 1,085,128,032.50	$ 611,578,159.00	$ 473,549,873.50	$ 1,352,099,497.00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 836,941,710.95	$ 5,670,196,392.95				
7	AJUSTE	MAY.-2022	$ 34,868,583.00	$ 254,809.00	$ 35,123,392.00		$ 35,123,392.00	$ 1,352,099,497.00	No. 1071321 De (02/11/2021)	$ 183,385,679.00	$ 5,635,073,000.95				
8	OBRA	JUN.-2022	$ 1,080,988,013.00	$ 37,176,152.79	$ 1,118,164,165.79	$ 585,228,124.00	$ 532,936,041.79	$ 766,871,373.00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 304,005,669.16	$ 4,516,908,835.16				
8	AJUSTE	JUN.-2022	$ 36,688,128.00	$ 268,106.00	$ 36,956,234.00		$ 36,956,234.00	$ 766,871,373.00	No. 1071321 De (02/11/2021)	$ 146,429,445.00	$ 4,479,952,601.16				
9	OBRA	JUL.-2022	$ 236,850,520.00	$ 15,226,037.45	$ 252,076,557.45	$ 82,919,249.00	$ 169,157,308.45	$ 683,952,124.00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 134,848,360.71	$ 4,227,876,043.71				
9	AJUSTE	JUL.-2022	$ 8,025,604.00	$ 58,648.00	$ 8,084,252.00	$ -	$ 8,084,252.00	$ 683,952,124.00	No. 91122 De (2022))	$ 1,285,534,073.00	$ 4,219,791,791.71				
10	OBRA	AGO.-2022	$ 78,260,500.00	$ 14,869,495.00	$ 93,129,995.00	$ 46,564,998.00	$ 46,564,997.00	$ 637,387,126.00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 88,283,363.71	$ 4,126,661,796.71				
10	AJUSTE	AGO.-2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 637,387,126.00	No. 91122 De (2022))	$ 1,285,534,073.00	$ 4,126,661,796.71				
11	OBRA	SEP.-2022	$ 288,780,438.00	$ 15,505,501.28	$ 304,285,939.28	$ 152,142,970.00	$ 152,142,969.28	$ 485,244,156.00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ -	$ 3,822,375,857.43				
									No. 1071321 De (02/11/2021)	$ 82,569,839.43					
11	AJUSTE	SEP.-2022	$ 9,182,530.00	$ 67,103.00	$ 9,249,633.00	$ -	$ 9,249,633.00	$ 485,244,156.00	No. 91122 De (2022))	$ 1,276,284,440.00	$ 3,813,126,224.43				
12	OBRA	OCT.-2022	$ 424,020,356.00	$ 20,826,615.10	$ 444,846,971.10	$ 222,423,486.000	$ 222,423,485.10	$ 262,820,670.00	No. 1071321 De (02/11/2021)	$ 1,693,483.00	$ 3,368,279,253.33				
									No. 91122 De (2022)	$ 1,134,737,311.33					
12	AJUSTE	OCT.-2022	$ 17,939,485.00	$ 131,095.00	$ 18,070,580.00	$ -	$ 18,070,580.00	$ 262,820,670.00	No. 91122 De (2022)	$ 1,116,666,731.33	$ 3,350,208,673.33				
13	OBRA	NOV.-2022	$ 284,177,114.00	$ 16,431,818.33	$ 300,608,932.33	$ 150,304,466.000	$ 150,304,466.33	$ 112,516,204.00	No. 1071321 De (02/11/2021)	$ 1,693,483.00	$ 3,049,599,741.00				
									No. 91122 De (2022)	$ 966,362,265.00					
13	AJUSTE P	NOV.-2022	$ 12,537,203.00	$ 91,619.00	$ 12,628,822.00	$ -	$ 12,628,822.00	$ 112,516,204.00	No. 91122 De (2022)	$ 953,733,443.00	$ 3,036,970,919.00				
13	AJUSTE DEF	NOV.-2022	$ 128,480.00	$ 939.00	$ 129,419.00	$ -	$ 129,419.00	$ 112,516,204.00	No. 91122 De (2022)	$ 953,604,024.00	$ 3,036,841,500.00				
14	OBRA	DIC.-2022	$ 367,770,708.00	$ 18,644,401.90	$ 386,415,109.90	$ 112,516,204.000	$ 273,898,905.90	$ -	No. 1071321 De (02/11/2021)	$ 1,693,483.00	$ 2,650,426,390.10				
									No. 91122 De (2022)	$ 679,705,118.10					
14	AJUSTE P	DIC.-2022	$ 20,488,533.00	$ 149,724.00	$ 20,638,257.00	$ -	$ 20,638,257.00		No. 91122 De (2022)	$ 659,066,861.10	$ 2,629,788,133.10				
14	AJUSTE DEF	DIC.-2022	$ 1,044,788.00	$ 7,635.00	$ 1,052,423.00		$ 1,052,423.00		No. 91122 De (2022)	$ 660,119,284.10	$ 2,630,840,556.10				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPMIN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: 1704 DE 2021 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S

MES INFORME MENSUAL: 01 al 31 de julio de 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1714 DE 2021 **INTERVENTOR:** JOYCO BIC S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	897721	C-2401-0600-112-0-2401053-02	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 601,655,932	$ -
2021	897821	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 2,806,369,937	$ -
2021	897821	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Adicional 1	$ 343,600,063	
2021	1071321	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Adicional 1	$ 218,509,071	$ 1,693,483
2022	91122	C-2401-0600-112-0-2401053-02	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 1,293,998,289	$ 118,408,504
2022	1179622	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Adicional 2	$ 1,821,878,040	$ 1,821,878,040
			20	PROPIOS	Contrato Adicional 2	$ 147,149,749	$ 147,149,749
				TOTAL		**$ 7,233,191,081**	**$ 2,089,129,776**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 7,233,191,081.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
15	OBRA	ENE.-2023	$ 192,816,240.00	$ 16,884,950.98	$ 209,701,190.98	$ -	$ 209,701,190.98	$ -	No. 1071321 De (02/11/2021)	$ 1,693,483.00	$ 2,421,139,365.12				
									No. 91122 De (2022)	$ 450,418,093.12					
15	AJUSTE	ENE.-2023	$ 27,767,349.00	$ 202,916.00	$ 27,970,265.00		$ 27,970,265.00		No. 91122 De (2022)	$ 422,447,828.12	$ 2,393,169,100.12				
16	OBRA	FEB.-2023	$ 88,302,720.00	$ 15,139,789.88	$ 103,442,509.88	$ -	$ 103,442,509.88	$ -	No. 91122 De (2022)	$ 319,005,318.24	$ 2,289,726,590.24				
16	AJUSTE	FEB.-2023	$ 10,555,362.00	$ 77,135.00	$ 10,632,497.00		$ 10,632,497.00		No. 91122 De (2022)	$ 308,372,821.24	$ 2,279,094,093.24				
17	OBRA	MAR.-2023	$ 80,167,940.00	$ 15,231,908.60	$ 95,399,848.60	$ -	$ 95,399,848.60	$ -	No. 91122 De (2022)	$ 212,972,972.64	$ 2,183,694,244.64				
17	AJUSTE	MAR.-2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	No. 91122 De (2022)	$ 212,972,972.64	$ 2,183,694,244.64				
18	OBRA	ABR.-2022	$ 79,465,940.00	$ 15,098,528.60	$ 94,564,468.60	$ -	$ 94,564,468.60		No. 91122 De (2022)	$ 118,408,504.04	$ 2,089,129,776.04				
18	AJUSTE	ABR.-2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		No. 91122 De (2022)	$ 118,408,504.04	$ 2,089,129,776.04				
19	OBRA	MAY-2023	$ 361,932,136.00	$ 17,209,017.15	$ 379,141,153.15		$ 379,141,153.15		No. 91122 De (2022)	$ -	$ 1,709,988,622.89				
									No. 1179622 De (2022)	$ 1,561,145,390.89					
20	OBRA	JUN-2023	$ 80,518,940.00	$ 15,298,598.60	$ 95,817,538.60		$ 95,817,538.60		No. 1179622 De (2022)	$ 1,465,327,852.29	$ 1,614,171,084.29				
21	OBRA	JUL-2023	$ 410,663,332.00	$ 17,498,629.73	$ 428,161,961.73		$ 428,161,961.73		No. 1179622 De (2022)	$ 1,037,165,890.56	$ 1,186,009,122.56				
TOTALES			**$ 5,693,229,704.00**	**$ 353,952,254.44**	**$ 6,047,181,958.44**	**$ 2,086,067,010.00**	**$ 3,961,114,948.44**	**$ 0.00**		**$ 1,709,988,622.89**	**$ 1,709,988,622.89**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS MANTENIMIENTO CARRETERA 25NRD	$ 3,806,022,347.00	$ 27,813,240.44	$ 3,833,835,587.44
PROVISION PARA AJUSTES	$ 177,513,677.00	$ 1,297,215.00	$ 178,810,892.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 0.00	$ 0.00	
SERVICO DE OPERACIÓN TUNEL DE DAZA	$ 1,636,826,680.00	$ 311,019,299.00	$ 1,947,845,979.00
REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DISEÑOS DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIA	$ 72,750,000.00	$ 13,822,500.00	$ 86,572,500.00
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD	$ 0.00	$ 0.00	
GESTIÓN AMBIENTAL	$ 0.00	$ 0.00	
GESTION SOCIAL	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
VALOR TOTAL	**$ 5,693,112,704.00**	**$ 353,952,254.44**	**$ 6,047,064,958.44**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Ing. Javier Andres Zambrano Galvis
Director de Obra
Matricula Profesional No. 5420209843O NTS

Firma
Nombre: Ing. Hector Miguel Diaz Gomez
Representante Legal o Apoderado
Interventoría JOYCO S.A.S, BIC
Matrícula Profesional No.: 25202-13914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 5

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 1/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES – SGI **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: 1704 - 2021 **CONTRATISTA:** INGDECOL SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y EL SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502 . DEPTO DE NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1714-2021 **INTERVENTOR:** JOYCO SAS BIC

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	23	22	21	15	14	21	23	23	24	24	24	21	23	23	23	24	24	23	22	23	24	21	23	24	24	23	22	24	24	697
Lluvias moderadas	0	0	1	2	2	7	8	3	1	1	0	0	0	3	1	1	1	0	0	1	2	1	0	3	1	0	0	1	2	0	0	42
Lluvias intensas	0	0	0	0	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: PAULO ANDRES RODRIGUEZ URBANO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: QN230-99553

Firma
Nombre: HEBER MAURICIO REVELO GUERRERO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-17413 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 6

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES – SGI **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No.: 1704-2021 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Jul-23 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO 25NRD Y OPERACION TUNEL DE DAZA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1714-2021 **INTERVENTOR:** JOYCO SAS BIC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									

OBSERVACIONES: En el presente periodo no se realizaron actividades de obra que requirieron ensayos de laboratorio.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital

Firma

Nombre:JAVIER ANDRES ZAMBRANO GALVIS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:54202098430 NTS

Firma

Nombre:MARTIN CISNEROS CHAMORRO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202 -74501 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 7

SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGURO DEL CONTRATO

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. 1704 DE 2021 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

FECHA DE INICIO: 11/30/2021

PLAZO INICIAL: HASTA EL (31) OCTUBRE DE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/09/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4,702,054,158.00

VALOR ACUMULADO: $ 7,233,191,081.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 89,250,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 89,250,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1714 DE 2021 **INTERVENTOR:** JOYCO S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 470,205,415.80	30	11	2021	4	3	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	44%	$ 2,086,067,010.00	30	11	2021	4	3	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 940,410,831.60	30	11	2021	1	9	2025
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1,410,616,247.40	1	9	2022	1	9	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 49-44-101026482

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 12/23/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 454,263,000.00	29	11	2021	31	8	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 49-40-101008008 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 12/23/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 723,319,108.10	30	11	2021	31	3	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42%	$ 3,063,438,574.00	30	11	2021	31	3	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1,446,638,216.20	30	11	2021	31	7	2026
Calidad de Estudios y Diseños	0.4%	$ 26,775,000.00	30	11	2021	30	11	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2,169,957,324.30	1	9	2022	1	9	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 49-44-101026482

Certificado de modificación o anexo No.: 13
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 454,263,000.00	29	11	2021	30	9	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 49-40-101008008 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 10
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma _____

Nombre: Martin Isidro Cisneros Chamorro
Director de Interventoría: JOYCO S.A.S
Matrícula Profesional No.: 10292-74501 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 8

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN-1IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES – SGI **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. 1704-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

FECHA DE INICIO: 30/11/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA 31/07/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/09/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1714 - 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: JOYCO SAS BIC

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. 7 FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:
Contratitista INGDECOL SAS presento mediante comunicado No.Ingdecol-Invias-NRD-00279-2022 de fecha 28 de abril de 2022 , la segunda la subsanacion de observaciones version 2 realizada por interventoria. Plan de calidad en revision y proceso de aprobacion por parte de interventoria.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/P

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PROXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI NO X FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:

El plan de inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:
TODOS LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA ESTE PROYECTO TIENEN LAS CALIBRACIONES AL DÍA

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JAVIER ANDRES ZAMBRANO GALVIS
Director de la Obra
Matrícula Profesional No. 54202098430 NTS

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO MARTINEZ GALVIS
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202995500 NTS

Firma
Nombre: VARTIN LASSERIOS CH
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No. 1920274501 CAU

Firma María Mónica Arce M.
Nombre: MARIA MONICA ARCE M.
Profesional en Calidad Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No. 25202-111997 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 9

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO
MEPI-MN-IN-2-FR-1

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO 1 de 1

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 10 **MES:** Jul-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 1704 DE 2021 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31102664 **DE** PATRIMONIO AUTONOMO ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA DAVIVIENDA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 482800021289 **BANCO** FIDUDAVIVIENDA FID P.A. INGENIERÍA DE COLOMBIA SUCURSAL: AV EL DORADO No. 68B-85 PISO 2
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 44% %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 2,086,067,010.00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONTRATISTA: INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1714 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: JOYCO S.A.S.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
ORDEN DE OPERACIÓN	1	29-Mar-22	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S	$ 103,187,000.00	1	Mano de Obra, Personal y Dotación
ORDEN DE OPERACIÓN	2	4-Apr-22	PANAVIAS INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.	$ 630,868,001.00	3	Materiales
ORDEN DE OPERACIÓN	3	4-Apr-22	PANAVIAS INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.	$ 246,000,000.00	4	Transporte
ORDEN DE OPERACIÓN	4	21-Apr-22	AGREBASES S.A.S.	$ 70,500,000.00	3	Materiales
ORDEN DE OPERACIÓN	5	21-Apr-22	AGREBASES S.A.S.	$ 33,750,000.00	4	Transporte
ORDEN DE OPERACIÓN	6	21-Apr-22	EDGAR JESUS PABON CABRERA	$ 106,300,000.00	4	Transporte
ORDEN DE OPERACIÓN	7	23-May-22	GRUPO VLAMPER S.A.S.	$ 383,985,725.00	4	Transporte
ORDEN DE OPERACIÓN	8	6-Jun-22	GRUPO VLAMPER S.A.S.	$ 306,000,000.00	2	Maquinaria y Equipos
ORDEN DE OPERACIÓN	9	21-Jun-22	GRUPO VLAMPER S.A.S.	$ 205,475,279.00	4	Transporte

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MANO DE OBRA, PERSONAL Y DOTACIÓN	$ 103,187,000.00	$ 103,187,000.00	$ -	$ 103,187,000.00	$ -
2	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 306,000,000.00	$ 306,000,000.00	$ -	$ 306,000,000.00	$ -
3	MATERIALES	$ 701,368,000.00	$ 701,368,001.00	$ -	$ 701,368,001.00	$ (1.00)
4	TRANSPORTE	$ 975,512,010.00	$ 975,511,004.00	$ -	$ 975,511,004.00	$ 1,006.00
	TOTALES	$ 2,086,067,010.00	$ 2,086,066,005.00	$ -	$ 2,086,066,005.00	$ 1,005.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_MAYO 2023____) : Reporte de Pago Fiduciarios Davivienda 24/08/2022
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 464,089.71
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
Orden Pago: 9032022	$ -	$ 56,329.96	Feb-22	09/03/2022	$ 56,329.96
Orden Pago: 11042022	$ -	$ 174,517.92	Mar-22	11/04/2022	$ 230,847.88
No.Orden Pago: 6052022	$ -	$ 122,418.22	Apr-22	06/05/2022	$ 353,266.10
No.Orden Pago: 10062022		$ 78,396.95	May-22	10/06/2022	$ 431,663.05
No.Orden Pago: 24082022		$ 32,426.66	De Jun.-22 a Ago.-22	24/08/2022	$ 464,089.71

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del rendimiento al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ING. CIRO MAURICIO TEJADA GUTIERREZ
Representante Legal o Delegado
Contratista: **INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.**
Matrícula Profesional No.: 25238-368912 CND

Firma:
Nombre: **ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ**
Representante Legal o Delegado
Interventor: **JOYCO S.A.S.**
Matrícula Profesional No.: 25202-13914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 10

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MNI-INS-FT-02
VERSION	1
PAGINA	1
FECHA	31/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD E. SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS | DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO | ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 21 DE JULIO 2023 (Indicar mes y año) | SEGUIMIENTO No. 21 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra) | VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 88.302.725,09

CONTRATO 1704 DE 2021

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502 , DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONTRATIS INGENIERÍA DE COLOMBIA INGIDECOL S.A.S.

CONTRATO DE INTERV. 1714 DE 2021 | INTERVENTOR: JOYCO S.A.S. BIC

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2022 (En meses según contrato principal) | PLAZO ACUMULADO: 20 MESES (En meses según las prorrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/30/2022 (Indique dia/mes/año) | FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2023 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspension que corresponda con alguno de los actas) | FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique dia/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 4.782.854.155,00 (Segun contrato principal) | VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 2.531.136.923,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 7.233.191.081,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR BÁSICO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) ACTUALIZADO OBRA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA
EXPLANACIONES	$16.600	0,42%	49,84%
	$84.564	2,18%	$42.228
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$2.073.001	53,25%	85,03%
	$2.202.213	56,24%	$1.912.241
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$218.495	5,67%	13,45%
	$234.978	5,99%	$31.609
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$110.529	2,82%	47,34%
	$361.970	9,23%	$171.344
TRANSPORTES	$9.426	0,24%	77,23%
	$16.002	0,41%	$12.358
SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL DAZA	$1.494.630	38,10%	86,20%
	$1.847.609	47,10%	$1.635.065
ITEMS NO PREVISTOS	$0	0,00%	109,75%
	$1.490.902	38,01%	$1.636.243
TOTAL OTROS ITEMS			
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 3.922.881	100%	139,71%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A*)	$ 6.238.238	159,0%	$ 5.441.088

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
% Ejecutado s/ Valor básico		Nov-21	Dec-21	Jan-22	Feb-22	Mar-22	Apr-22	May-22	Jun-22	Jul-22	Aug-22	Sep-22	Oct-22	Nov-22	Dec-22	Jan-23	Feb-23	Mar-23	Apr-23	May-23	Jun-23	Jul-23
EXPLANACIONES	% P			0,11%	0,21%	0,11%									0,00%				0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ P			$4.100	$8.300	$4.100									$22.000				$35.964			
	$ E			$3.528			$2.583		$4.788	$2.800		$2.901	$2.000	$20.250	$3.000	$378					
	% E			0,09%			0,07%		0,12%	0,07%		0,08%	0,05%	0,52%	0,08%	0,01%						
PAVIMENTOS ASFALTICOS	% P			11,40%	31,24%	4,89%							2,60%		0,39%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ P			$435.000	$1.225.300	$191.913							$100.000		$15.000				$390.000			
	$ E						$8.389	$946.134	$793.397	$15c.242		$140.242									$140.242	
	% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,21%	24,12%	20,05%	4,06%		3,58%									3,58%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	% P			2,50%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%						0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ P			$109.248	$125.729														$142			
	$ E											$26.699	$5.000									
	% E								0,00%	0,00%	0,00%	0,68%	0,13%									
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	% P			1,45%	1,07%	0,59%											2,65%	1,27%	2,49%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ P			$57.038	$42.019	$11.472											$100.000	$50.000	$101.441			
	$ E															$107.350	$58.900					$5.094
	% E															2,74%	1,50%					0,13%
TRANSPORTES	% P				0,12%										0,07%		0,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ P				$4.713	$4.713									$2.576		$4.000					
	$ E			$1.818			$909		$2.494	$264						$378						
	% E			0,06%			0,02%		0,06%	0,01%						0,01%						
SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL DAZA	% P	0,00%	1,83%	1,83%	1,83%	11,00%	1,83%	1,83%	2,35%	2,35%	2,35%	2,35%	2,35%	2,40%	2,43%	2,43%	1,27%	1,27%	1,27%	1,27%	1,27%	1,27%
	$ P	$2.000	$76.285	$76.285	$76.285	$47.214	$76.285	$76.285	$98.000	$98.000	$98.000	$98.000	$94.171	$94.171	$91.254	$95.000	$47.700	$50.000	$80.000	$80.000	$80.000	$80.310
	$ E	$2.211	$74.471	$79.410	$77.725	$77.044	$75.957	$110.992	$81.301	$73.989	$78.261	$73.321	$97.938	$78.578	$87.343	$84.710	$78.338	$79.466	$79.719	$79.342	$79.342	$78.359
	% E	0,06%	1,89%	2,02%	1,98%	1,96%	1,93%	2,83%	2,31%	1,88%	2,00%	1,87%	2,47%	2,00%	2,22%	2,16%	2,02%	2,03%	2,03%	2,02%	2,02%	2,02%
ITEMS NO PREVISTOS	% P							0,00%	0,00%	0,25%	1,01%	1,11%	5,10%	5,31%		0,00%	0,71%	6,40%	6,40%	7,69%	0,00%	
	$ P							$10.000	$47.737	$10.000	$40.000	$43.410	$200.000	$130.000			$28.000	$251.000	$183.000	$300.000	$297.755	
	$ E								$111.000	$478		$45.787	$318.983	$185.357	$270.967		$48.939			$422.455		$128.214
	% E							0,20%	2,83%	0,01%	0,05%	1,17%	8,18%	4,73%	6,91%		1,27%	0,00%	0,00%	6,77%	0,00%	5,23%
	% P																					
	$ P																					
	$ E																					
	% E																					

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE GRAFICO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,05%	1,84%	17,88%	37,29%	19,06%	1,94%	2,29%	2,75%	2,55%	3,30%	3,40%	10,05%	5,71%	7,89%	2,42%	4,58%	8,05%	6,19%	6,18%	6,12%	5,77%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.000	$76.285	$881.720	$1.482.345	$665.461	$76.285	$88.285	$107.737	$100.000	$129.328	$133.410	$394.171	$224.171	$305.833	$95.000	$179.730	$351.000	$360.405	$360.000	$357.755	$68.319
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,05%	2,00%	19,27%	57,45%	76,51%	78,37%	80,67%	83,42%	85,97%	89,27%	92,67%	102,71%	108,43%	116,32%	118,74%	123,32%	131,37%	137,56%	143,74%	149,86%	155,63%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.000	$78.285	$760.005	$2.242.350	$2.907.812	$2.984.096	$3.072.381	$3.178.118	$3.278.118	$3.407.444	$3.540.854	$3.935.025	$4.159.196	$4.465.029	$4.560.029	$4.739.758	$5.090.758	$5.451.164	$5.811.164	$6.168.919	$6.238.238
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,06%	1,89%	2,18%	1,98%	1,96%	2,83%	2,83%	2,31%	2,00%	2,00%	7,48%	10,81%	7,24%	9,35%	4,92%	3,25%	2,03%	2,03%	2,02%	2,02%	2,02%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.211	$74.471	$84.756	$77.726	$77.044	$97.668	$1.457.126	$1.008.238	$238.851	$78.261	$288.780	$424.020	$284.177	$387.771	$192.816	$88.393	$79.466	$79.466	$361.932	$79.342	$410.663
VALOR (Miles de Pesos)	%	0,06%	1,95%	4,12%	6,10%	8,06%	10,30%	37,24%	62,65%	68,99%	76,98%	76,34%	89,15%	96,40%	105,71%	110,99%	112,84%	114,96%	116,99%	122,22%	124,24%	131,62%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)	$2.211	$76.682	$161.438	$239.164	$316.208	$403.876	$1.461.002	$2.469.240	$2.706.090	$2.784.351	$3.073.131	$3.497.151	$3.781.328	$4.169.099	$4.361.916	$4.450.218	$4.529.684	$4.589.150	$4.951.082	$5.030.425	$5.441.088

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la respectiva economía aprobada.

ONES Y OTROS CONC	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO Y OT	$0.000	$ -	0%
	$0.000		
PROVISIÓN PARA AJUSTES OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (EXCLUIDO OBRAS HABITATALES DEL CASO)	$99.999-0	$ 177.513,88	52%
	$341.6/9,8		
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE SOCIAL PARA IMPLEMENTO DEFINIDO	$88.267		0%
VALOR (A) OBRA	$18.949	$ 29.110,48	84%
	$34.043		
VALOR (A)A (OPERACIÓN TUNEL DE DAZA)	$302.807	$ 311.015,20	87%
	$355.108		
VALOR BASICO REPOSICIÓN AJUSTES Y/O AOTRO ESTUDIOS Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DISEÑOS FASE	$15.000	$ 72.750,00	97%
	$15.000		
LAVADO	$14.250	$ 13.823,00	97%
	$14.250		
COSTOS DIRECTOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD	$30.000	$ -	0%
	$30.000		
COSTOS INDIRECTOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (2.5%)	$750	$ -	0%
	$750		
LA COSTOS INDIRECTOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (5%)	$143	$ -	0%
	$143		
GESTIÓN AMBIENTAL (EQUIPO M. Y N. ADMINISTRACIÓN)	$29.431	$ -	0%
	$29.431		
GESTIÓN SOCIAL (EQUIPO M. Y N. ADMINISTRACIÓN)	$29.842	$ -	0%
	$29.842		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$779.374	$ 804.215,03	81%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADO (B*)	$964.953		
VALOR REVOLCADO DEL CONTRATO CHA=B)	$ 4.782.854	$ 6.845.304	85,6%
VALOR ACTUALIZADO ACTUALIZADO DEL	$ 7.233.191		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoria, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Ing. Mauricio Perdomo Gutiérrez
Matrícula No. 25230-168912 CND
Representante legal o apoderado del Contratista

Aprueba Firma:
Nombre: Ing. Hector Miguel Díaz Gómez
Representante Legal y Apoderado
Interventoria JOYCO S.A.S. BIC
Matrícula Profesional No. 25202-13914 CND

Original Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 11

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA Y REUNIÓN

FECHA 7 7 2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. **80**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES-SGI

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. 1704-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501Y 2502.DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1714-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JOYCO SAS BIC

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. AVANCE DE OBRA PROGRAMADO Y EJECUTADO
2 .COMPROMISOS ACTA ANTERIOR

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. AVANCE DE OBRA PROGRAMADO Y EJECUTADO
2 .COMPROMISOS ACTA ANTERIOR
3.ACTIVIDADES MANTENIMENTO VOP
4.ACTIVIDADES INTERVENCION TUNEL
5.ACTIVIDADES DE SERVICIO DE OEPRACION TUNEL
6.SEGUIMIENTO PQR PLAN SOCIAL

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El Ing. Martin Cisneros da un cordial saludo a los presentes, para este comité hacen presencia la Gestora Técnica de INVIAS Ing. Lorena María Correa H., el ingeniero Supervisor INVIAS Juan Carlos Quiñones; por parte del contratista INGDECOL S.A.S. asiste: Ing. Paulo Andrés Rodríguez, como ingeniero residente de operación; Clemencia Alban Profesional social, Yolanda Chacón, profesional SST, Ing. Catalina Folleco profesional ambiental, Psicóloga Mónica Erira auxiliar social y por parte de la Interventoría JOYCO S.A.S. BIC asisten: ing. Martin Cisneros director de interventoría, ing. Jaider Quinchía Pérez residente mantenimiento VOP, Ing. Heber Revelo-Residente operación túnel y la profesional social Karen Ximena Portilla. También informa de la no presencia del ingeniero director de obra por encontrarse en una situación de calamidad familiar que le impide asistir y del Repte legal del contratista no se tiene respuesta a las múltiples llamadas telefónicas que le he realizado.

Ing. Martin Cisneros comenta previamente sobre el estado del acta de recibo parcial de obra #19 del contrato 1704-2021, correspondiente al mes de mayo de 2023, fue devuelta por interventoría al contratista para correcciones y sobre el acta de junio informa que el Ing. residente auxiliar del contratista Diego Botina y el topógrafo inspector de interventoría Fabian Chacua están conciliando las cantidades de obra del acta. Sobre la solicitud de prorroga de los contratos informa que el día de ayer se elaboraron los borradores de estos formatos de solicitud para iniciar el tramite, después de revisión se enviaron al contratista, los documentos de solicitud de prorroga de interventoría están listos a espera de tener previamente radicada la solicitud del contratista.

Ing. Heber Revelo, inicia la presentación del comité No.80 de viernes 7 de JULIO de 2023, indicando las generalidades del contrato 1704-2021, la fecha actualizada de finalización del contrato 1704-21 es el 31 de JULIO de 2023, tenemos con las adiciones un valor acumulado básico de $6.238 millones (un vr. total de 7.233 millones incluido IVA), el porcentaje de ejecución del contrato esta en el 121,2% del valor inicial (76,2 % sobre el valor actualizado) con un valor básico total aproximado ejecutado de 4.755,1 millones ($5.075,3 millones incluido IVA). En cuanto al contrato de interventoría No 1714-2021 tiene un valor actualizado de $2.469,3 millones de pesos, presentamos a la fecha de corte de 2 de julio, un porcentaje de ejecución de 243,7% del valor inicial (90,6% sobre valor actualizado) equivalente a un valor básico aproximado de $1.880 millones de pesos. La fecha de terminación actualizada vigente es el 31 de julio de 2023.

Ing. Heber Revelo indica mediante formato en la presentación, los compromisos adquiridos por el contratista anteriormente y recalcados en el acta inmediatamente anterior del comité técnico No.79 realizado el 27 de junio de 2023. Los compromisos adquiridos por el contratista referentes a las labores de MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO, son los siguientes: 1° Compromiso: Presentación Acta de recibo parcial de obra 19 correspondiente a MAYO 2023, PENDIENTE - Compromiso de entrega el 28 de junio de 2023. Se recibió el acta # 19 el 6 de julio de 2023, se devuelve con observaciones. 2° Compromiso: Entrega de volúmenes definitivos de estudios y diseños, NO CUMPLIDO. Solicitud reiterada muchas veces. El contratista se comprometió a entrega definitiva de volúmenes de E y D para el 04 de julio de 2023, pero contratista no cumplió. 3° Compromiso: es la entrega de Certificado ICAHN y MIN componente social, PENDIENTE. Solicitud reiterada muchas veces. Confirma radicado de oficio de solicitud a ANI el 14 de junio de 2023. 4° Compromiso: el inicio de actividades de parcheo (tapa huecos), NO CUMPLIDO. Solicitud reiterada muchas veces. Se programo ejecutar por el contratista en la 1 y 2 semana de junio, pero hasta la fecha no se ha ejecutado. 5° Compromiso: Inicio de actividades de señalización vial de la VOP, NO CUMPLIDO. Se programo iniciar actividades para el 28 de junio de 2023, pero hasta la fecha no se ha realizado. 6° Compromiso: es la entrega de Protocolos de calidad de los materiales-formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA, compromiso. NO CUMPLIDO. reiterado muchas veces, compromiso entregar el 4 de julio de 2023, pero hasta la fecha no se ha realizado. 7° Compromiso: Entrega de informe y soportes finales de anticipo de obra, NO CUMPLIDO. Se recibe documentación inicial el 23/05/2023 para revisión por interventoría, se solicitar complementar y corregir información, pero hasta la fecha no se subsana. 8° Compromiso: Atención de PQRs de Pr12 y de trabajadores de la operación del túnel. PENDIENTE CIERRE. Pr12: mitigar peligro con señalización horizontal. Pendiente cierre de PQRs. liquidación 2 trabajadores de la operación del túnel de Daza.
En lo referente al SERVICIO DE OPERACION DEL TUNEL DE DAZA (ítem 31) tenemos los siguientes compromisos: 9° Compromiso: efectuar compras de recursos reembolsables ITEM 31 operación Túnel de Daza aprobados por Interventoría e INVIAS. NO CUMPLIDO, hasta el momento no se ha comprado los equipos autorizados por interventoría y por el INVIAS para el túnel de Daza. Solicitud reiterada muchas veces. 10° Compromiso: Realizar compra de baterías para UPS subestación 1 para la operación de túnel de Daza. PENDIENTE. Compromiso para el 07 de julio de 2023. 11° Compromiso: Presentar planillas de pagos de cesantías e intereses de cesantías 2022 y pagos de liquidación laboral del personal de vigilancia de la operación del túnel. PENDIENTE. Exigir a empresa SIP de vigilancia el cumplimiento de pago de cesantías, prestaciones sociales y liquidación laboral de los 7 vigilantes del periodo comprendido entre el 30 de noviembre de 2021 y el 14 de febrero de 2023.